
**LA FDCP PREPARA MODELO ALTERNATIVO
DE REESTRUCTURACIÓN DEMOCRÁTICA**

La Federación Departamental de campesinos de Puno, muy pronto pondrá en manos de todo el campesinado del departamento el modelo alternativo de Reestructuración Democrática de las SAIS, ERPS y CAPs. Para ello, nuestra Federación Departamental viene desplegando un arduo trabajo, contando con la participación de profesionales identificados con el campesinado puneño.

A través de estas líneas, va nuestro reconocimiento público a todos los compañeros profesionales que ponen el hombro y contribuyen con sus conocimientos, con este trabajo.

TRAPOS AL SOL

Durante estos días, dirigentes de la Federación Rumi Maqui se culpan unos a otros, en los siguientes términos...



Jorge Asqui Coaquira y Mariano Apaza Roque acusan a Elías Apaza Calsín y a Tomás Paredes Calcina de haber desaparecidos bienes con los que había sido dotada la Federación Agraria "Rumi Maqui" en la Primera Fase de la dictadura militar, incluidas dos camionetas.

Por su parte Elías Apaza Calcín y Tomás Paredes Calsina acusan a Jorge Asqui y a Mariano Apaza de haber desaparecido una pecosa (lista) completa que indicaba la existencia de frazadas, bolsas de dormir, catres, herramientas, ropa, víveres, etc.

¿Qué opinará el campesinado puneño sobre estos hechos? Por otro lado, cuando el río suena ...

EL FENATRACA MARGINA A DARÍO SURCO

Cuando en nuestro departamento el campesinado vive situaciones de catástrofe, por el desborde de los ríos, los huaycos y el crecimiento del lago y de lagunas; aquellos que se llenan la boca proclamándose "defensores" del campesinado (Cáceres - Fenatraca) vienen desarrollando - con bombos y platillos - normalmente, su campaña política, sin importarles en nada las penurias que hoy vive el campesinado puneño.

Por otro lado se dice (y se nota con claridad) que los Cáceres vienen marginando al Diputado Darío Surco Mamani en todo lo que va de su campaña política, por cierto de magógica y confusionista.

Ahora ¿Qué hará Darío Surco? ¿Dejará o no esas compañías?

El campesinado espera y llama a Darío Surco Mamani a dejar a los Cáceres.

LA RUMI MAQUI NO TIENE ALTERNATIVA FRENTE A LA REESTRUCTURACION DEL GOBIERNO

Con bastante tristeza, tenemos que informar al campesinado puneño, que la Federación Agraria Departamental de Puno "Rumi Maqui" no tiene una propuesta alternativa frente al Plan de reestructuración del Gobierno; peor aún, sus dirigentes exigen al gobierno de AP-PPC la aplicación del Decreto Legislativo N° 02 ("Ley de Promoción y Desarrollo Agrario") y su Reglamento respectivo.

Habrán olvidado, los dirigentes de la "Rumi Maqui" que dicha Ley ha sido cuestionada por todo el campesinado nacional, incluso por la VII Asamblea Nacional de Delegados de la propia CNA, realizada en Cajamarca en Diciembre del 80?

Con actitudes como ésta, los compañeros de la "Rumi Maqui" dan la impresión de querer poner al campesinado a la cola del Gobierno antinacional, y por ende, anticampesino. A rectificarse compañeros.

GATO POR LIEBRE

Mucho cuidado, el APRA, siendo un partido de ricachones (derecha), viene haciéndose pasar por un partido de izquierda, con el fin de confundir al campesinado y al pueblo en general, y obtener, de esta manera, su apoyo electoral.

GOBIERNO CONDONARIA DEUDAS
A CAMPESESINOS DAMNIFICADOS

Los campesinos que han perdido sus cultivos por efecto de la sequía o fenómenos naturales de magnitud, serán beneficiados con la exoneración del pago de las deudas que tengan con el Banco Agrario del Perú. Así lo hizo saber el Ministro de Agricultura, Ing. Juan Carlos Hurtado Miller, indicando además, que el dispositivo legal respectivo debe promulgarse estos días; señalando finalmente que tal medida obedecía a un acuerdo del Consejo de Ministros.

La situación provocada por los huaycos y el engrosamiento del caudal de los ríos del norte y, ahora, en el sur del país, han puesto en difícil situación a los agricultores, los que verán aliviada tal situación con la condonación de sus deudas con el Banco Agrario.

Si se implementa tal medida, el campesinado puneño se verá aliviado, en gran medida, en su angustia y desesperación en las que lo sumieron por segunda vez consecutivamente las inclemencias de la naturaleza.

Todavía no podemos cantar victoria, ni mucho menos alegrarnos; debemos tomar con cuidado tal anuncio y esperar su aplicación con prudencia y serenidad. Por ello, la Federación Departamental de Campesinos de Puno hace un llamado al campesinado a persistir en la lucha. El camino por el logro de nuestros objetivos es arduo y difícil, pero es posible.



Porque debemos ser sinceros, debemos reconocer que fue la FDCP la que enarboló, desarrolló y centralizó (como lo sigue haciendo), junto a sus bases, la lucha no sólo por la condonación, sino también por créditos oportunos, promocionales y con bajo interés. (Al César lo que es del César ...)

Finalmente, la Federación Departamental de Campesinos de Puno, llama al campesinado a desarrollar una lucha integral en torno a la Plataforma de Lucha de nuestra Federación, en forma unitaria y organizada, combativa y democrática.



EQUIPO RESPONSABLE:

JUAN ROJAS V.

JULIAN PAUCAR H.

SANTIAGO ARAGON I.

OFICINA CENTRAL

AV. CAHUIDE 220

CASILLA No 38

PUNO

**ORAKEMPITA
PODERKAMA
CH'AJJWANANI**



**ALLPARAYKU
PODERKAMA**

**DISEÑO Y
DIAGRAMACION:**

ILLA

C. C. P.
RECIBIDO
15 AGO 1982

HORA

REG. No

Nº 3

0510

JUNIO 82

precios \$ 100.

MOSUC
ILLARI

S
I
N
D
I
C
A
T
O



P
A
V
A
Y
O
C

EDITORIAL

EL DIA DEL CAMPESINO

Aunque anterior a la dación del D.L. 17716 de "Reforma Agraria", - implementada por el extinto gobierno militar "Revolucionario" de Velasco Alvarado, en la patria de nuestros antepasados, el gran Imperio del Tahuantinsuyo de los Incas, el día central del mes Junio, que en quéchua lo denominan Inti Raimo era el 24 de este mes, donde se celebraba una fiesta religiosa en homenaje al dios sol, donde la absoluta mayoría de los habitantes del imperio inca se dedicaban a la agricultura; posteriormente con la conquista de los españoles este día fue denominado como el día del Indio, para luego en 1969 don Juan Velasco encargado como jefe de la primera fase de la dictadura militar desde luego este día toma el nombre del campesino, donde promulga justo el D.L. 17716 de Reforma agraria, como un paliativo al problema campesino y esto como es lógico obedece pues a su política del Reformismo Burgués. Ahora bien veamos que significa para nosotros los campesinos ese día, más que todo en estos dos años en que se dice que hemos retornado a Democracia; durante el periodo actual en la que estamos gobernados bajo el mandato de presidente constitucional y democrático formal, pero que tienen como es natural su clase a quien representar, pues la alianza de Acción Popular y el Partido "Popular Cristiano", son legítimos representantes de la gran burguesía nativa y del exterior como es el imperialismo principalmente yanqui, esto no decimos por que se nos antoja, sino por su práctica concreta, veamos en el sector de agricultura nada más, el D.L. 02 llamada de Promoción y Desarrollo Agrario, que ni siquiera a sido formalmente discutida en el Congreso de senadores y diputados, sino que ha sido aprobada por un ridículo grupo de capitalistas y a espaldas del campesinado y dado su valor legal por el presidente Fernando Belaunde Terry y sus ministros Manuel Ulloa Elías, Nils Ericson Correa y publicado el 25 de noviembre de 1980, quienes son favorecidos con esta ley son los capitalistas quienes prestan dinero (Bancos) con altos intereses; los capitalistas de Agro-Industria que producen insumos y otros productos para vender caro al campesino; los capitalistas que comercian los productos agropecuarios para aumentar sus ganancias; los tecnócratas burocráticos que asesoran las actividades agropecuarias; los antiguos gamonales que tienen bonos de la deuda agraria quienes podran adquirir tierras para actividades agropecuarias; pero que en ningun momento para el campesinado común y corriente, inclusive margina a los medianos propietarios, con esta ley se quedan interrumpidas el proceso de afectación de tierras de reforma agraria y estas tierras volveran a las manos de los terratenientes capitalistas, nuestras tierras que actualmente poseemos pueden ser hipotecadas por los prestamos bancarios que no podemos pagar, mediante el D.S. No. 001-82 las empresas campesinas pierden su apoyo del Estado, dando facultades para que estas sean divididas; de otro lado se declara la comercialización libre, caso del café, algodón, maíz y otros que favorece a los grandes comerciantes, por que un campesino no puede ni esta en condiciones de vender sus productos al exterior. De igual modo la importación como la exportación son libres para favorecer a los monopolios. Esta ley tampoco reconoce a las organizaciones populares del campesinado como son la CCP y sus bases que son representantes de los intereses del campesinado, haci un montón de inconveniencias las tiene esta ley, a ello se la constante amenaza del gobierno de erradicar nuestros cultivos de coca, el bajo precio de nuestros productos, el atropello de los funcionarios agrarios tanto administrativos financieros como judiciales; así mismo dicta este gobierno la represiva ley llamada Antiterrorista la 046 justamente para justificar los abusos que impone con la ley 002, no permitiendo ninguna protesta frente a tales abusos reprimiendo de terroristas a los campesinos sus dirigentes o cualquier ciudadano que salga en su defensa, a esto añadimos la desatención del gobierno con la salud del campesinado, en la educación, transportes y comunicaciones etc y etc.

En conclusión la política del gobierno para el campesinado significa pues la situación de pauperización de día en día, la vuelta formal a la constitucionalidad realmente se expresa en el sometimiento anti-constitucional del régimen, que a las claras demuestra su sumisión al imperialismo, su carácter anti-campesino y anti democrático. Por toda estas actitudes al régimen acciopequista le decimos, alto contra la arremetida del campesinado, nuestras organizaciones deben ser la mejor garantía para frenar -

ENACOSA Y SU ENCUESTA DE COSTO DE PRODUCCIÓN

Han transcurrido 8 meses del histórico marcha de sacrificio hacia la ciudad imperial, realizada por el Frente Unitario de Defensa de los Intereses de la Convención y Larés, impulsada por nuestra Federación de Campesinos de esta provincia, ocasión ésta en que se le obligó a las autoridades de la ciudad del Cusco a que presten oídos a las justas reivindicaciones del pueblo Convenciano, acudiendo a sus superiores a la capital de la república y que al tercer día de permanencia en esta jornada de lucha, se hizo presente el vice-ministro apellidado Barreto era del ramo de agricultura y otros funcionarios análogos, en la que con mucho regateo y bajo presión de los manifestantes se firmó un acta de compromiso para resolver las peticiones planteadas por el pueblo convenciano y lareño, que como es habitual esto no se cumplió, sólo sirvió para ennegrecer el papel, y para no hachar más leña al fuego se concretó en cumplir con un mínimo porcentaje del pedido especialmente la del sector mayoritario que es el campesinado, cual es la suba del precio de la coca de 7 a 12 mil por arroba y más adelante se comprometió subir más de acuerdo al costo de producción que posteriormente realizaría la encuesta una comisión tripartita conformada por ENACO, Ministerio de Agricultura y la Federación de campesinos de la Convención y Larés; pero en los demás puntos no se atendió hasta la fecha como son agua potable para Quillabamba, el mejoramiento del fluido eléctrico para Quillabamba y sus distritos, moralización de las cooperativas, implementación del hospital y las postas medicas con servicios más eficientes y dotación de más personal médico y otros problemas similares que atraviesa el pueblo convenciano; mientras tanto se aumentan los problemas y el gobierno se olvidó de sus promesas electorales y de la acta firmada pese a las reiteradas reclamaciones; pero ocurre lo curioso del caso que después de 7 meses cuando ENACO se ha convertido en sociedad anónima con una intención negativa para el productor de la coca recién tienen el gusto de citar a una constitución de la famosa tripartita con el cuento de que se efectuó el costo de producción de la coca, desde la constitución de esta comisión los señores de ENACOSA y del Ministerio de Agricultura imponían sus puntos de vista de acuerdo a sus intereses, tales no querían que este también COCIA como integrante de la comisión, tampoco aceptaron a un asesor técnico de parte de los campesinos, todo esto con el fin maniobrar por estar en mayoría y por acallar al campesinado por que ellos se consideraban técnicos en la materia y como resultado de esta maniobra bien tejida entre ENACOSA y Ministerio de Agricultura, el costo de producción a que se arribó fue de 7,795.00 soles por arroba de coca, esto es un costo irreal puesto que los señoritos representantes de ENACOSA y del M.A. no tomaron en cuenta los gastos de transporte de productos de la chacra al almacén del monopolio Enacosa, que dicho sea de paso se encuentra centralizada en Quillabamba, la aplicación de insecticidas en el cultivo de la coca, tampoco tuvieron en cuenta la mano de obra, la alimentación del dueño de la chacra y otros pormenores que para detallar sería muy largo, fuera de esto recordamos que hace dos años atrás se tomó una encuesta similar con participación de las tres instituciones cuyo resultado pasaban los 9,500.00 soles y hoy resultó menos como si el costo de vida estaría bajando, decimos pues basta de robos tan vergosos y descarados a Enacosa no es posible de ellos vivan y se enriquezcan con el sudor y los productos que nosotros si la sufrimos para producir, decimos que el campesinado no es una colmena de donde chupan la miel los sanganos, para que de esta manera se le este explotando al productor, comprándose la arroba de coca con doce mil soles, para luego explotar al consumidor duplicando e incluso triplicando el precio le dan venta y aún más que la coca comprada como tipo de exportación con un valor 2,390.00 la arroba es mezclada en los mismos almacenes de Enacosa para luego venderlas al precio de consumo, esto señores de Enacosa se torna cada vez mas insoportable, y esto sumados los problemas del pueblo pueden convertirse en un movimiento de masas que ni Belaunde ni el todo poderoso Ulloa quienes son causantes principales para que estos problemas se queden rezagados.

LAS MASAS CUANDO SE LEVANTAN POR SUS DERECHOS JUSTOS SON
IRRESISTIBLES/

PROBLEMA EN SAN PEDRO LAS HAN CREADO LAS AUTORIDADES

DE TIERRAS

Se tiene conocimiento que el Ministerio de Agricultura ha entregado el ex-fundo de San Pedro en 1969 que por resolución directoral a posesionado, todavía al Instituto Nacional Agropecuario y por ende estas tierras han pasado a manos del Ministerio de Educación, hoy en día el estudiantado del ex-INA sea funcionado con la escuela pre-Vocacional de La Granja, hoy convertido en el Centro Básica Quillabamba, desde entonces estuvieron en posesión los padres de familia, el estudiantado y el personal docente, posteriormente se creó un problema judicial con la familia Salinas y Miranda que eran los allagados más cercanos del hacendado Duke, apareciendo en litigio con el ex-hacendado de otras tierras que no eran precisamente las tierras en posesión de educación, apare hace dos años una sentencia a favor de la familia Salinas y Miranda en la se ha incluido los mencionados terrenos de educación, mientras que el sector de educación seguía en posesión cultivando plantas permanentes y alimentos de pan llevar, y que legalmente pretendían entregarle por intermedio del juzgado de tierras a favor de la mencionada familia; sin embargo como se sabía que estos terrenos pertenecían a educación y más aún por ~~xxxxxxx~~ encontrarse en posesión han tenido que hacerse respetar lo que les pertenecía y más aún por tratarse de la educación y se encuentra en proyecto el funcionamiento de una Universidad Técnica para los hijos del pueblo de la Convención y esto tubo su acogida en los diferentes sectores especialmente de las organizaciones populares y haciendo un frente con los padres de familia, profesorado y alumnado, se impidió por vez segunda con la asistencia masiva de todo los sectores mencionados la entrega prevista para el día 16 del mes en curso donde el señor juez tierras quizo entregar a todo dar, pero no se realizó tal entrega ni estuvieron la parte contraria ni juez, una vez más se ha demostrado que cuando hay unidad del pueblo no hay quien se atreva a vencerlo, después de horas de espera la anunciada entrega retornaron a Quillabamba en una marcha pacífica donde realizaron un mitin relampago en protesta las malas actitudes y maniobras realizadas por la familia Salinas y Miranda y contra la clara parcialización de administradores de justicia, postponiendo de esta manera los intereses de todo un pueblo, esta actitud fue criticada por los manifestantes agroamente.

Nuestra opinión al respecto, cuando se trata de intereses de todo un pueblo no es posible que gente que se dedica a otras actividades esté pretendiendo acaparar para fines de lucro personal, y criticamos al poder judicial por estar actuando contra los intereses del estado y contra el pueblo, algo más que se está rumoreando que tras todo esto existe una mano inquisidor que puede estarse amparando en la ya comentada Decreto Legislativo No.002 de "Promoción y Desarrollo Agrario", creemos y estamos seguros que no lo pasaremos estos problemas incorrectos.

LA CCP REALIZARA SU VI CONGRESO NACIONAL

Próximamente la Confederación Campesina del Perú, realizará su congreso Nacional Ordinario, el evento se realizará en la ciudad de Lima del 15 al 19 de Julio próximo, el congreso en mención contará con la asistencia de los delegados de los diferentes bases departamentales, provinciales, como federaciones, ligas agrarias, sindicatos, comunidades, cooperativas y otras bases similares, que tendrán como delegatura plena, en este evento se evaluará el desarrollo de la organización campesina, así como las diferentes agresiones que sufre el campesinado por régimen imperante y se trazará un plan de trabajo para enfrentar a este régimen reaccionario, para lo cual toda las base deberán enviar sus delegaciones de conformidad a lo estipulado por la convocatoria.

Deseamos desde este vocero el buen éxito del congreso y un futuro de más unidad, sobre todo a los trabajadores del campo de todo los departamentos de nuestro territorio patrio para enfrentar a nuestros enemigos comunes son la reacción nativa de nuestro país y los imperialistas de todo el mundo.

MITIN CAMPESINO SE REALIZO EN QUILLABAMBA POR EL DIA 24

El día 24 de Junio en celebración del aniversario del campesinado peruano, la Federación Provincial de Campesino de la Convención y Lares, organizo un mitin campesino y popular con el fin de recordar este día y analizar los diferentes problemas que atraviezan el trabajador del campo frente a la actual situación. En la manifestación estuvieron al rededor de tres mil campesinos de las diferentes bases sindicales en dicha manifestación demandaron cada orador los problemas que atraviezan en cada zona y cuencidieron en sus manifestaciones sobre los puntos, como el de la educación, sobre la infraestructura o la construcción de locales escolares la fiscalización de centros educativos que en muchas zonas el campesinado viene integradamente sosteniendo; así mismo recalcaron en su reclamo por las vías de comunicación, apertura de cataratas, refracción y construcción de orojas y puentes; también se reclamó con insistencia de la salud del campesinado, se preguntaron por qué no se implementa el hospital de Quillabamba tanto en el personal médico como de más ambientes para la atención de ^{mas} pacientes y qué pasa con las postas medicas en el camp. existen de nombre y nada más; de igual modo persistieron en el huafuchun ENACOSA, por estar en vigencia la ley de erradicación de la coca la 22095 y sus ampliatoria y la constante amenaza de erradicación del cultivo de la coca, también teniendo en cuenta que el monopolio estatal se ha convertido en sociedad anónima, cuyos accionistas son los grandes capitalistas y los hombre de gobierno y está destinada a sacar ganancias que no tienen nombre y aún más que dicha empresa no quiere aumentar el precio de la coca basandose en la encuesta irreal realizada por la comisión "tripartita" que nada más de 7,795.00 que nos compensa el costo de vida; de igual manera sobre los sucesos y problemas ocurridos en Haayopata en las Caps. existentes informaron detalladamente tanto los sindicalistas y cooperativistas ambos culparon de los incidentes a los dirigentes corruptos y a los empleados rentados por no administrar bien a las empresas por que eran de sus propios intereses, estos y otros puntos se denunció en la manifestación pública por el día del campesino y el punto más resaltante fue el drama presentado por los campesinos de San Pedro recordando la explotación salvaje del hacendado a los campesinos, el mitin duró más de 4 horas concluyendo con una promesa de unidad y en medio de aplausos y vivas terminó el mitin.

SOLO LA UNIDAD NOS GARANTIZARA PARA ALCANZAR NUESTRAS REIVINDICIONES



EL PROBLEMA DE HUAYOPATA SE AGRAVA

Continuando el relato y el comentario del asunto de las cooperativas agrarias de producción de Huayopata las de 33, 34, y 82 que también es parte de nuestra preocupación como campesinos solidarios, ahora el problema sigue sin solución; más al contrario las autoridades encargadas en ver este asunto las están agravando la situación y hasta han provocado la muerte del compañero campesino Mariano Aguilar y más tres compañeros hospitalizados gravemente heridos uno de ellos por el impacto del balazo que recibió en la pierna, crimen cometido por un miembro de la guardia civil cuyo nombre es Alex Lechuga, que aún sin autorización de sus superiores se había dado la libertad de intervenir en el asunto, para lo cual nosotros exigimos una severa sanción, quien incluso alentó al sector cooperativista para reacciones en contra de los sindicalistas de la Federación Distrital de Huayopata; en esto debemos poner incipiente que los insinuadores principales de esta escena con trágicas consecuencias son los desfalcadores y maveros de fondos de la cooperativa, estos son los dirigentes y los empleados rentados quienes se han dado la facultad de agarrarse grandes extensiones de tierras causa principal de este conflicto, -- también son los funcionarios auditores de las cooperativas mencionadas los causantes de estos problemas cuando ellos debían de actuar imparcialmente más al contrario entraron en armonía única con una de las partes (los cooperativistas) dejando aislados a los de la federación distrital inclusiva no queriendo que intervengan en las auditorías, estas acciones fueron causantes para que se produzca la retoma de la cooperativa 33 en la que hubo los sucesos comentados, en estas circunstancias ¿que resultados dará esta auditoria? Nuestra exigencia es que se cumpla a cabalidad las justas peticiones de federación distrital cuales son:

La defensa de la integridad física de los terrenos de las cooperativas.

La incorporación de nuevos socios, tomando en cuenta a los campesinos deficitarios excondicionarios y la incorporación de los obreros no calificados; respeto a los derechos de los socios que se merecen; y expulsión de los dirigentes y socios que ocasionaron la quiebra de las Caps.

VIVA LAS LUCHAS DE LOS CAMPESINOS POR LA MORALIZACION

DE SUS COOPERATIVAS.

ABAJO LA REPRESION Y LOS MALOS FUNCIONARIOS.

MUN DIAL 82 UN ENGAÑO PARA EL PUEBLO

Como tenemos conocimiento que el Perú se ha preparado desde hace más de 2 años con tan ansiada propaganda y los gastos millonarios para el Campeonato Mundial ESPAÑA 82, y tales acciones también cumplen con su objetivo cual es el de distraer al pueblo haciendo de que con este afán olviden sus necesidades que les agobia, lo más curioso del caso es que con este objetivo en Quillabamba se ha hecho una campaña gigantesca para colocar una antena repetidora de televisión, para lo cual el pueblo han sacado ingentes sumas de dinero aparte de la colaboración con mano de obra de todos los sectores del pueblo para la apertura de la carretera hacia el sector o lugar destinado para la ubicación de la mencionada antena, incluso afectando los cultivos de campesinos que nada tienen que ver con la televisión y que a la actualidad ni siquiera hay un compromiso para indemnizarlo; cumplida toda la obra es decir llegado al lugar la carretera, a las finales no se ubicó las antenas y que el pueblo nuevamente quedó defraudado indefinidamente y los nombres del gobierno al no poder dar res-

el de televisar por vía satélite para ver el partido del mundial en las veces que jugó el Perú y nada más, y que tampoco este recurso fue satisfactorio para el pueblo ya que los futbolistas peruanos tan propagandizados por los diarios hablados y escritos no alcanzaban ni a la mitad de la altura de la propaganda de los fanáticos es así perdieron en el mundial y también perdió el gobierno que hasta aquí estaba distraiendo al pueblo a fin de que olviden los malos momentos en que se encuentra la gran mayoría popular peruana, como si con esto solucionasen el costo de vida, el hambre que nos azota cada día más, la represión, las Leyes antipopulares que dictan y otras medidas en contra del pueblo. A éste comentario queremos añadir algo más, es que con el cuento del mundial el gobierno autorizó a los diferentes funcionarios y empleados del estado a que paralisen las labores en las instituciones que trabajan en las horas del partido en que juegue el Perú; acto que consideramos incorrecto, por que muchos sectores del público especialmente el campesinado, el estudiantado y otros son los perjudicados, y en una semana que duró el triste papel de los deportistas peruanos se han perdido un promedio de 13 horas de labor, ¿Y de qué se queja tanto el gobierno y hace una tremenda contracampaña cuando se anuncia un paro o una huelga que a pesar de que son justos los derechos que reclama el trabajador, sea para esta distracción negativa por su ~~puesto~~ puesto autorizó para que dejaran de laborar? Pues en este caso también constituye una maniobra política del gobierno imperante, y que dicho sea de paso no le resultó.

¿ ZONA DE EMERGENCIA SOCIAL LA CONVENCION ?

Las precipitaciones pluviales en la Convención y de más zonas del Perú hacen que el campesinado sufra los castigos de la naturaleza, es así las frecuentes lluvias han provocado derumbes, huaincos y otros malestares, cuya consecuencia ha ocasionado muertes, pérdidas de habitaciones y cultivos de los campesinos, interrupciones de las vías de transportes, por cuyo motivo las organizaciones populares peticionaron a las autoridades y el gobierno que se declare como zona de emergencia social a la Convención, lo que con tanta exigencia han declarado que la Convención sea considerada como tal; de esta manera asumió la responsabilidad principal el Presidente de Defensa Civil que a la vez es el Suprefecto de la Provincia este importante cargo; pero como ocurre en todo los lugares de nuestro territorio peruano, por ejemplo caso Lares sucede en nuestra provincia una declaración lírica o en papel que nada en práctica hay en la actualidad, sino que simples refracciones de algunas vías de transporte; no se indemniza de las vidas perdidas de las mejoras, tampoco se les reubica a los damnificados que perdieron sus casas; pero al principio hubo mucha propaganda de parte de Defensa Civil, inclusive venida de los Ministros a inspeccionar a las zonas afectadas y para esto muy se prestaron las casas comerciales de Quillabamba para propagandizarlo especulando de este manera con doble campaña, por un lado la política del gobierno actual y por otro su propaganda comercial a fin de que se vendan sus artefactos las televisiones para lo cual filmaron toda esta escena.

Muy aparte de esto para nosotros significa una declaración de emergencia social la atención en todo aspecto como es la salud, educación, agricultura, transportes y Comunicaciones y otras; cuando en realidad estamos con un Hospital desde hace décadas sin una estructura adecuada ni tendencia a mejorarla, un Hospital sin implementación tanto del personal médico y de la infraestructura necesaria para ella, con referencia a los distritos con las postas médicas que es aún peor la situación; en el sector de educación no hay presupuesto para la construcción de escuelas, colegios que en muchos casos en los distritos especialmente la educación está fi-

en el sector de agricultura no hay apoyo crediticio, ni qué decir ya del apoyo técnico y otras, en el sector de Transportes y comunicaciones no hay un apoyo eficiente como para decir que la Convención está gozando de los derechos de la Declaración de Zona de Emergencia Social; de cuyas consecuencias son las que llevan el peso los sectores populares y todavía con el costo de vida encima y otros problemas que nos serían largo el pormenorizar. Por ello exigimos como derecho desde nuestro órgano que se cumplan estas declaraciones teóricas y que se dejen de demagogias vergonzantes.

EL PUEBLO EXIGE SUS DERECHOS Y NO FIDE FAVORES .

ARGENTINA Y LA CAPITULACION DE LOS MILITARES

La rendición de Argentina ante los colonialistas Ingleses, para nosotros significa una derrota Histórica de los países coloniales -- frente a sus enemigos principales como son los imperialistas, -- bien, esto estaba previsto por que quienes las dirigían este movimiento de liberación anticolonial no eran los llamados a conducir tales acciones, sino que al contrario son capituladores de primera línea, por que justamente es el sector mercenario que depende de las potencias imperialistas. La guerra de la Argentina contra los Ingleses en defensa de sus territorios las Islas Malvinas -- claro era justa, pero no es justo que después de haber entregado vidas Heroicas de los soldados jóvenes por la defensa de la soberanía de su patria, hay militares de alto nivel que capitulan en obediencia a su amo el imperialismo norteamericano. Esta declaración de guerra trajo como una experiencia positiva para todos los apais que se mantenían a la expectativa sobre qué es lo que pasaba con este movimiento que en sus comienzos se mostraba como serio; justamente para conocer quienes son los enemigos internos y externos de los pueblos que de verdad quieren su territorio patrio, una vez más se desenmascaron los enemigos del -- pueblo precisamente en los días de la capitulación del dictador militar argentino, el pueblo demostrando su reveldia contra los caudillos militares en toda la Argentina se puso en manifestación de protesta contra la traición a su patria y esto sin asco el gobierno capitulador ordenó a las fuerzas policiales a que metieran armas de fuego produciendo una ola de represión. Nos preguntamos : Por qué no son machos para defensa de la integridad y la soberanía de su patria?, ¿y por qué para sus mismos compatriotas indefensos toman esta actitud ? Pues la Historia nos ha demostrado una vez más que los Mercenarios dependientes de las potencias imperialistas van a preferir regalar sus territorios antes que defender su soberanía.

SOLO UNA GUERRA NACIDA DE LAS ENTRANAS DEL PUEBLO .

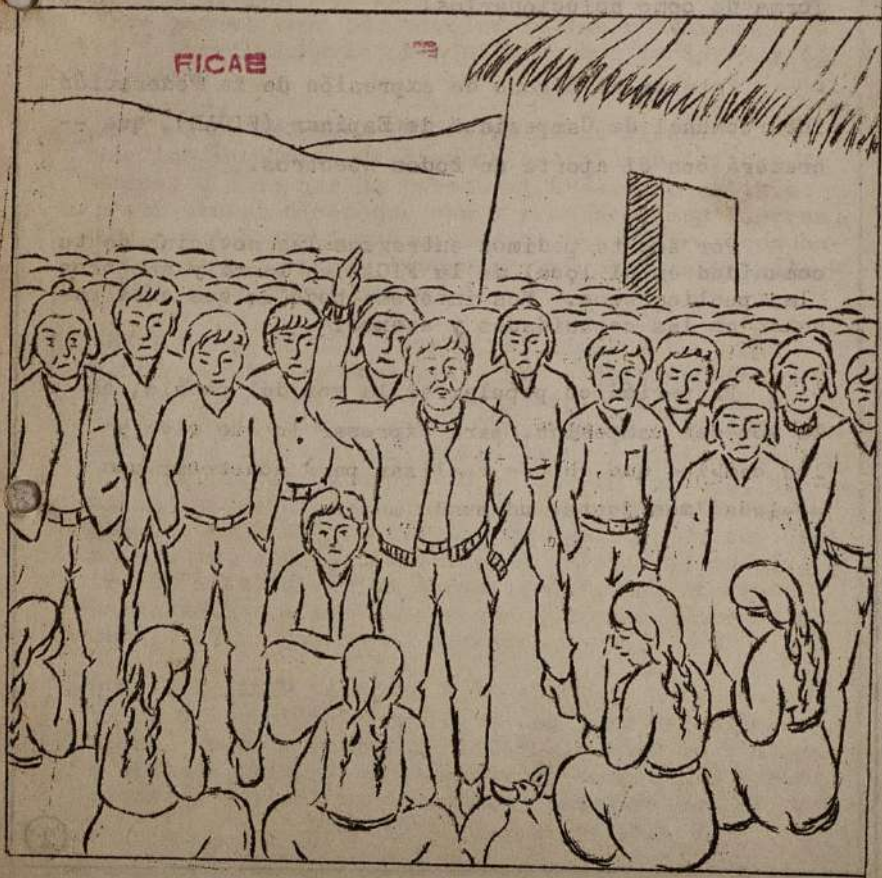
ESTARA DISPUESTA A DEFENDER SU SOBERANIA .

LEA Y DIFUNDA
MOSUI ILLARI

SAYARISUNCHIS

RECIBIDO
14.3.86
HORA 0163

AÑO 4 - No. 1 MAYO - 1985
ORGANO INFORMATIVO DE LA FEDERACION INTERCOMUNAL DE CAMPESINOS DE ESPINAR (FICAE) - AFILIADA A LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO (FDCC) Y A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP).



EDITORIAL

SAYARISINCHIS, nace con el propósito de ser un periódico al servicio del campesinado de nuestra Provincia de Espinar, que nos alcance las principales noticias que interesen a los campesinos, así también, que nos ayude a descubrir nuestros problemas y la forma de como solucionarlos.

Este es el órgano de expresión de la Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar (FICAE), que -- crecerá con el aporte de todos nosotros.

Por eso te pedimos entregues las noticias de tu comunidad en el local de la FICAE en Yauri y nosotros las publicaremos. Nos interesa todo lo que está pasando en las comunidades y anexos.

Un periódico popular es la voz del pueblo, es la voz del campesino, para expresar lo que vive y los cambios que quiere realizar para construir una sociedad mas justa, un mundo mejor.

Entrevistas

Los corresponsales de SAYARISUNCHIS hemos entrevistado a los dirigentes de la F.I.C.A.E.:

1. SEÑORES DIRIGENTES, QUE ES LA FICAE?

Es la Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar. Es un gremio, un órgano del campesinado pobre de la Provincia de Espinar, para hacer reclamos, para defender los drechos de los pobres.

La FICAE está afiliada a la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) y a la Confederación Campesina del Perú (CCP), ellos son como nuestros padres, ven los asuntos de las comunidades en el Tribunal Agrario, nos educan, nos protegen y defienden.

2. CUAL ES EL PROBLEMA PRINCIPAL DE LA FICAE?

Son los problemas de tierras que tienen las comunidades. Con lo que ha ganado el APRA, los antiguos propietarios dicen que van a recuperar sus tierras, los gamonales quieren quitarnos las tierras comunales. Pero nosotros estaremos unidos como un sólo hombre para defendernos.

3. QUE PIENSAN DE LAS ULTIMAS ELECCIONES?

Pensamos que los campesinos han sido engañados por los partidos políticos, por ejemplo Izquierda Nacionalista a través de Radio Túpac Amaru y el APRA han acusado a la Izquierda Unida de terroristas, dicendo: "si tienes tu hijo, ya no tienes tu hijo, si tienes tu señora, ya no es tu señora, si tienes tu ganado, tu casa, tu tienda, tu gallina, tu cuy, ya no estuyo, con Izquierda Unida todo es de todos, entrarán a tu casa y te lo quitarán", así diciendo han asustado a los campesinos. Pero a pesar de todo eso la IU ha ganado en Espinar.

4. QUE VA A HACER LA FICAE ESTE AÑO?

Vamos a levantar la organización para defendernos bien. Vamos a reclamar el CANON MINERO de Tintaya, y vamos a exigir que Alán García cumpla sus ofrecimientos, pues él ha dicho que trabajará con el campesino. sigue pág. 4

(3)

29 de Junio día de

Todos los campesinos de la Provincia de Espinar nos unimos el día 29 de Junio para celebrar al héroe campesino Domingo Huarca Cruz, que se levantó contra los abusos de los gamonales y en defensa de los campesinos. Fue torturado y asesinado, arrastrado desde Toccoyo hasta Huninuma Monpo, por un caballo y colgado en la plaza de armas de Yauri como represalia a futuros levantamientos.

A él le rendimos homenaje, diciéndole que seguiremos su ejemplo de lucha en favor de la masa campesina.

Para tal fin, el día 28 de Junio, se realizará una velada folklórica en el pueblo de Toccoyo.

Y el día 29 un gran MITIN y movilización en la plaza de armas de Toccoyo.

Para esta fecha se ha invitado al compañero Andrés Luna Vargas, diputado electo y Presidente de la CCP, así como a los diputados electos por el Departamento del Cusco: señores: Dr. Julio Castro,

Viene de la pág. 3:

pesinado, así ha confundido a muchos que han votado por él.

La FICAE ha organizado y organizará Seminarios, escuelas campesinas y ha pedido Cabildos Abiertos eligiendo el Canon Minero de Tintaya. Ha organizado y apoyado el paro agrario.

Ultimamente se ha completado la Junta Directiva de la FICAE, aumentándose las Secretarías de : salud, asuntos femeninos, producción agropecuaria y corresponsales.

La Directiva está presente todos los domingos en el local de la FICAE en Yauri (frente al Centro de Salud), atendiendo los problemas de los campesinos de todas las bases.

(4)

DOMINGO HUARCA

Tany Valer, Friné Peña y Roberto Rojas, vendrán también representantes de la FDCC y de la Federación Provincial de Siuani.

Y también con la presencia de todos los comuneros de la zona, para que a una sola voz digamos:

!KAUSACHUN DOMINGO HUARCA!

Esperamos contar con la presencia de estos compañeros de lucha que representan los intereses del campesinado en el Parlamento.

! EL PUEBLO UNIDO

JAMAS SERA VENCIDO!

Ese mismo día el Concejo Municipal de Tocroyoc ha programado un Cabildo Abierto con la participación masiva del campesinado. Esperamos poder participar en todas estas actividades.

!KAUSACHUN DOMINGO HUARCA!

!KAUSACHUN ORGANIZACIÓN!

.... Continúa pág. 4

Estamos organizando y concientizando más a las bases, a las comunidades, apoyando a las directivas y a los comités especiales. Queremos ampliar la organización pues sólo organizados podremos lograr mejores niveles de vida, podremos liberarnos de la situación de marginación y abandono en que nos encontramos.

La Secretaría de Salud está organizando a los Comités de Salud a nivel Provincial, coordinando bien con el Centro de Salud de Yauri.

Queremos también realizar el Congreso Unitario con la Liga Agraria, las bases nos exigen la unidad, quieren una sola central campesina.

(5)

ELECCIONES GENERALES

85

Este primer número de SAYARISUNCHI aparece en un momento muy importante para la vida de nuestro país.

Después de haber sufrido el fracaso del actual gobierno, hemos participado en las elecciones generales.

Por primera vez hemos participado todos. Y bien o mal hemos elegido a nuestros representantes.

Tenemos que tener en cuenta que los elegidos son -- NUESTROS REPRESENTANTES. Lo que quiere decir que deben actuar según las necesidades de las mayorías del país de nosotros, los pobres.

En estas elecciones muchos hemos sido confundidos. No sabemos cuáles son los planes de gobierno de los candidatos.

Planes de gobierno o programas de gobierno, son las tareas que cada Partido Político se compromete a cumplir si es elegido.

Hemos votado, pero Sabíamos lo que dicen el APRA o la IU, u otros partidos sobre

el campo, sobre la situación de los campesinos?

Sabemos que el Jurado Nacional de Elecciones ha declarado como Presidente electo al Sr. Alan García Pérez, representante del APRA.

Sabemos también, que las elecciones no van a solucionar nuestros problemas, por eso, debemos elevar nuestra conciencia, mejorar nuestra unidad y organización, para así luchar en forma exitosa, como un sólo hombre.

Exijamos que el APRA nos enseñe cual es su PROGRAMA DE GOBIERNO y exijamos que cumpla todas sus promesas.

Todos los Partidos Políticos han dicho que el agro es lo mas importante, El Partido Aprista también.

Debemos mantener una organización fuerte para plantear o presentar necesidades y maneras de como solucionarlas, de como enfrentar el problema agropecuario en nuestra Provincia.

6

DOMINGO HUARCA

Tany Valer, Friné Peña y Roberto Rojas, vendrán también representantes de la FDCC y de la Federación Provincial de Si^ucuani.

Esperamos contar con la presencia de estos compañeros de lucha que representan los intereses del campesinado en el Parlamento.

Ese mismo día el Concejo Municipal de Tocroyoc ha programado un Cabildo Abierto con la participación masiva del campesinado. Esperamos poder participar en todas estas actividades.

¡KAUSACHUN DOMINGO HUARCA!

¡KAUSACHUN ORGANIZACIÓN!

Y también con la presencia de todos los comuneros de la zona, para que a una sola voz digamos:

!KAUSACHUN DOMINGO HUARCA

! EL PUEBLO UNIDO

JAMAS SERA VENCIDO!

.... Continúa pág. 4

Estamos organizando y concientizando más a las bases, a las comunidades, apoyando a las directivas y a los comités especiales. Queremos ampliar la organización pues sólo organizados podremos lograr mejores niveles de vida, podremos liberarnos de la situación de marginación y abandono en que nos encontramos.

La Secretaría de Salud está organizando a los Comités de Salud a nivel Provincial, coordinando bien con el Centro de Salud de Yauri.

Queremos también realizar el Congreso Unitario con la Liga Agraria, las bases nos exigen la unidad, quieren una sola central campesina.

5

ELECCIONES GENERALES

85

Este primer número de SAYARISUNCHI aparece en un momento muy importante para la vida de nuestro país.

Después de haber sufrido el fracaso del actual gobierno, hemos participado en las elecciones generales.

Por primera vez hemos participado todos. Y bien o mal hemos elegido a nuestros representantes.

Tenemos que tener en cuenta que los elegidos son -- NUESTROS REPRESENTANTES. Lo que quiere decir que deben actuar según las necesidades de las mayorías del país de nosotros, los pobres.

En estas elecciones muchos hemos sido confundidos. No sabemos cuales son los planes de gobierno de los candidatos.

Planes de gobierno o programas de gobierno, son las tareas que cada Partido Político se compromete a cumplir si es elegido.

Hemos votado pero Sabíamos lo que dicen el APRA o la IU, u otros partidos sobre

el campo, sobre la situación de los campesinos?

Sabemos que el Jurado Nacional de Elecciones ha declarado como Presidente electo al Sr. Alan García Pérez, representante del APRA.

Sabemos también, que las elecciones no van a solucionar nuestros problemas, por eso, debemos elevar nuestra conciencia, mejorar nuestra unidad y organización, para así luchar en forma exitosa, como un sólo hombre.

Exijamos que el APRA nos enseñe cual es su PROGRAMA DE GOBIERNO y exijamos que cumpla todas sus promesas.

Todos los Partidos Políticos han dicho que el agro es lo mas importante, El Partido Aprista también.

Debemos mantener una organización fuerte para planear o presentar necesidades y maneras de como solucionarlas, de como enfrentar el problema agropecuario en nuestra Provincia.

6

Unificación LIGA-FICAE

En el Seminario sobre Alternativas de Desarrollo para la Provincia de Espinar, realizado en Yauri en 1984, se aprobó el trabajar para la unificación: Liga Agraria - FICAE.

Este acuerdo ha sido ratificado en las asambleas de base y estábamos llanos a realizar el CONGRESO UNITARIO, un Congreso de unificación en Yauri para el día 29 de Junio, día de Domingo Huarca Cruz.

Pero los compañeros de la Liga Agraria aun no han madurado esta propuesta, por lo que el Congreso ha debido postergarse para una nueva fecha.

Volvemos a hacer un llamado para que desde las bases se empuje este proceso de unificación.

Bien sabemos que muchas comunidades y anexos tienen doble filiación a la Liga y a la FICAE, que ellos no quieren la división, que las bases exigen una sola organización gremial que los represente, para así tener más fuerza y éxito en todas las tareas que nos forjemos.

¡POR LA UNIFICACION LIGA - FICAE!!!!
!!!LA FICAE QUIERE Y EXIGE LA UNIDAD!!!!!!



NOTICIAS de las

Hay muchas cosas que nos impide avanzar en la organización y otras que nos ayudan a avanzar onos demuestran que estamos avanzando.

Lo que nos impide avanzar TINTAYA MARQUIRI

Cuando los ingenieros de la Mina afectaron los terrenos del Anexo Tintaya Marquiri, ofrecieron trabajo estable para todos los comuneros - afectados, y un carnet de comunero que serviría para movilizarse gratuitamente a Yauri.

Pero estos señores de la Mina no han cumplido, han destruido nuestras casas, no tenemos donde pastear nuestros ganaditos, nos han arrinconado en un pueblo joven, no nos dan trabajo en la mina y últimamente han prohibido que nuestros niños suban al ómnibus para ir a su colegio en Yauri.

En el pueblo joven nos ofrecieron agua, desagüe, luz, veredas, calles, todo para que nos cambiemos rápido.

Sólo nos han puesto 5 pilas de agua en las calles y no abastece, dicen que no hay presupuesto. Exigimos que cumplan sus promesas, !!!queremos trabajo, desagüe, agua, luz, veredas!!!

lar ofreció un canal de irrigación. Lo empezaron en 1984 y lo han suspendido a menos de la mitad. También nos han dicho "no voten por IU, son comunistas, hay que votar el voto al APRA, los comunistas les van a quitar a sus mujeres, a sus hijos".

TAHUAPALCA

El pastor de Francisco Lupo se ha adueñado del fundo que la Reforma Agraria adjudicó a la comunidad.

En asamblea gemunal se acordó barbechar en dicho fundo, y dicho pastor ha abierto juicio a los comuneros.

PAMPAHUARCA

Tiene tres juicios por proceso de invasión. El comunero Manuel Huaylla ha finado, ahora sus hijos quieren apropiarse del terreno que fue reivindicado por la comunidad. El Juez de Tierras ha hecho entrega del terreno a la comunidad.

Pero ellos con prepotencias dicen que la "ley aprasta los favorece" "ya llegamos al poder, de un canto les quitaremos el cuello" nos han dicho.

HRINSAYA.- Cooperación Popu

(8)

Unificación LIGA-FICAE

En el Seminario sobre Alternativas de Desarrollo para la Provincia de Espinar, realizado en Yauri en 1984, se aprobó el trabajar para la unificación: Liga Agraria - FICAE.

Este acuerdo ha sido ratificado en las asambleas de base y estábamos llanos a realizar el CONGRESO UNITARIO, un Congreso de unificación en Yauri para el día 29 de Junio, día de Domingo Huarca Cruz.

Pero los compañeros de la Liga Agraria aun no han madurado esta propuesta, por lo que el Congreso ha debido postergarse para una nueva fecha.

Volvemos a hacer un llamado para que desde las bases se empuje este proceso de unificación.

Bien sabemos que muchas comunidades y anexos tienen doble filiación a la Liga y a la FICAE, que ellos no quieren la división, que las bases exigen una sola organización gremial que los represente, para así tener más fuerza y éxito en todas las tareas que nos forjemos.

¡POR LA UNIFICACION LIGA - FICAE!!!!
!!!LA FICAE QUIERE Y EXIGE LA UNIDAD!!!!



7

NOTICIAS de las

Hay muchas cosas que nos impide avanzar en la organización y otras que nos ayudan a avanzar onos demuestran que estamos avanzando.

Lo que nos impide avanzar TINTAYA MARQUIRI

Cuando los ingenieros de la Mina afectaron los terrenos del Anexo Tintaya Marquiri, ofrecieron trabajo estable para todos los comuneros - afectados, y un carnet de comunero que serviría para movilizarse gratuitamente a Yauri.

Pero estos señores de la Mina no han cumplido, han derrumbado nuestras casas, no tenemos donde pastear nuestros ganaditos, nos han arrinconado en un pueblo joven, no nos dan trabajo en la mina y últimamente han prohibido que nuestros niños suban al ómnibus para ir a su colegio en Yauri.

En el pueblo joven nos ofrecieron agua, desagüe, luz, veredas, calles, todo para que nos cambiemos rápido.

Sólo nos han puesto 5 pilas de agua en las calles y no abastece, dicen que no hay presupuesto. Exigimos que cumplan sus promesas, !!!queremos trabajo, desagüe, agua, luz, veredas!!!

lar ofreció un canal de irrigación. Lo empezaron en 1984 y lo han suspendido a menos de la mitad. También nos han dicho "no voten por IU, son comunistas, hay que el voto al APRA, los comunistas les van a quitar a sus mujeres, a sus hijos".

TAHUAPALCA

El pastor de Francisco Lupo se ha adueñado del fundo que la Reforma Agraria adjudicó a la comunidad.

En asamblea gemunal se acordó barbechar en dicho fundo, y dicho pastor ha abierto juicio a los comuneros.

PAMPAHUARCA

Tiene tres juicios por proceso de invasión. El comunero Manuel Huaylla ha finado, ahora sus hijos quieren apropiarse del terreno que fue reivindicado por la comunidad. El Juez de Tierras ha hecho entrega del terreno a la comunidad.

Pero ellos con prepotencias dicen que la "ley aprista los favorece" "ya llegamos al poder, de un canto les quitaremos el cuello" nos han dicho.

HRINSAYA. - Cooperación Popu

(8)

COMUNIDADES

COPORAQUE El alcalde Sergio Nuñonca se ha vuelto de AP, y ahora le quita a la gente sus bicicletas y obliga a pagar S/.25,000 para tomar cerveza con los guardias.

HUAYHUHUASI: Ha tenido 17 juicios, ahora siguen en proceso 3 juicios en el juzgado de Yanaoca. Están acusados 58 comuneros. Los problemas son con la comunidad de Totora Baja.

MOLLOCAHUA: La Sra. Ceferina Puma vda. de Cutiri, durante 7 años está haciendo juicios al anexo, por tierras, con calumnias hasta de homicidio. Ha ganado el juicio de interdicto de recobrar y ha pedido una autorización para embargar nuestro ganado y chacra de la Empresa donde hemos sembrado papas. El terreno de litigio es Huicusa Puquio Corohuiri y fué obtenido por descalificación de un comunero que calumnió a la comunidad y le hizo mucho daño. Estamos seguros que vamos a recuperar ese terreno por medio de un juicio de reivindicación.

CAHUAYA; La directiva anterior ha hecho mal manejo de las bienes de la comunidad. Esperamos que la actual rinda cuentas y beneficie a los comuneros.

ASI ESTAMOS AVANZANDO

COOPERATIVA AWAQ K'ANA.- Formada por comuneros del Distrito de Coporaque, hacemos tejidos en lana de oveja y de alpaca y vendemos en la tienda artesanal en Yauri (Centro Parroquial) y al extranjero. Eso nos ayuda a enfrentar el alto costo de la vida.

SEMILLEROS.- En varios anexos y comunidades se han hecho semilleros de papa, asesorados por el Comité de Emergencia y el Centro de Formación Campesina de la Prelatura de Sicuani. Esto nos ayuda a tener semilla para la próxima campaña agrícola. A la vez ayudamos a otros anexos, pues la mitad de la semilla será para iniciar otros semilleros.

TIENDAS VETERINARIAS.- El comité intercomunal de emergencia se está capacitando para poder llevar adelante la administración de la tienda veterinaria, que vende productos a bajo precio.

PROYECTO ALPAQUERO.- La comunidad Antaykama está haciendo todos los preparativos para desarrollar un proyecto de alpacas en el Anexo de Occoruro. (9)

ENCUESTAS A COMUNEROS

El Centro de Formación Campesina de la Prelatura de Zicuani ha enviado oficios a la FICAE y a todas las comunidades y anexos de varios Distritos de la Provincia de Espinar, a fin de que todos nos empeñemos en la realización de un estudio socio-económico de nuestra zona.

Para tal fin, ha capacitado a comuneros como encuestadores, ellos harán 40 encuestas en cada comunidad.

También se encuestará a las juntas directivas de la comunidad de Antaykama y de cada uno de sus anexos.

Así como a las directivas de Pallpata, Jayuni Mamano-cca, Pirhuayani, Jaruma Alccasana, Cahuaya y K'anamarca.

Este estudio estará en manos de un especialista, el economista Sr. Alfredo Coronel, quien se comprometió a dar a cada comunidad el resultado de las encuestas.

La FICAE pide el apoyo de todos los campesinos para esta tarea.

Con este estudio socio-económico se sabrá que problemas y que recursos hay en nuestras comunidades.

Veremos posibles proyectos de desarrollo.

Luego el Centro de Formación nos ayudará a -- realizar los pequeños proyectos.

Y con los resultados del estudio tendremos más datos y fundamentos para exigir el CANON MINERO para realizar los grandes proyectos que necesitan una alta inversión.

Festival Folklórico MOLLOCAHUA

El día 15 de Junio se realizará el tradicional Festival Folklórico de Mollocahua.

Para esto ya se están preparando los anexos y las comunidades a fin de presentar las mejores danzas de la zona.

El ganador irá al festival folklórico de Racchi en Canchis.

El anexo de Mollocahua de la comunidad de Antaykama, Está tramitando el reconocimiento legal de los restos arqueológicos, para así recibir una partida presupuestal para su restauración y conservación.

Estos restos arqueológicos son testimonio del coraje y el espíritu combativo de nuestros antepasados.

Desde la cumbre se observa Occoruro y hasta Coporaque, Nuestros antepasados, antiguos luchadores, sabían encontrar lugares que les permitían divisar desde lejos posibles ataques y sabían defenderse, desde esta gran ciudad-fortaleza de Mollocahua.

También se está buscando el reconocimiento legal a los restos arqueológicos de Pucará y Antaymarca.

Testimonio

HOMENAJE AL COMPAÑERO JUSTO CHANCAYAHURI HUARCA.

Nuestro hermano y compañero Justo Chancayahuri nos ha dejado físicamente, pero vive y está presente entre nosotros con su ejemplo de entrega y servicio a nuestro pueblo.

Justo tenía 23 años, era Secretario de Prensa y Propaganda de la FICAE: "estaba andado diario con el campesinado, era animoso por la Federación" Como Secretario de Prensa y Propaganda de la FICAE, hizo denuncias en radios y periódicos contra los propietarios y malas autoridades. No tenía miedo de decir la verdad. Hacía hacer respetar los derechos de los campesinos.

Joven activo, comunero de Jayu ni Mamanocca, fue contratado como profesor auxiliar por la asociación de padres de familia de la comunidad de Pirhua yani: "demostrando dedicación en la enseñanza a los niños, inclinación para ser docente, destacando por su responsabilidad, puntualidad y arte folklórico"(dice su certificado).

De familia pobre, sentía por los pobres: "ya no vivía en su casa, iba al Cusco, a Yauri, llegaba a todas las comunidades, a la base, concientizando sobre los problemas, trabajaba bastante por la comunidad defendiendo los derechos de los campesinos".

También era corresponsal de Tierra Fecunda de Radio Unión, y de Mosoq Allpa de Radio Qui llabamba.

Murió el miércoles 20 de febrero de este año. En el entierro habían más de 200 personas, pues todos lo querían y recordaban con cariño.

Algunos decían: "Porque no se mueren los malos, por que tienen que morirse los buenos, los que tanto bien hacen por la organización".

La FICAE hizo celebrar la Santa Misa por él en Tocroyoc, y dió a la familia un pequeño apoyo económico.

Justo, no sólo te lloran tus padres y familiares, sino tus compañeros de la FICAE, y todos los hermanos campesinos que te conocimos.

¡CUANDO UN LUCHADOR MUERE, NUNCA MUERE!

¡JUSTO CHANCAYAHURI, PRESENTE!!!!

¡Nuestro mayor reconocimiento a tu trabajo,

será: SEGUIR TU EJEMPLO!!!!!!

(12)



LUCHA CAMPESINA



ORGANO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

VI CONGRESO FDCC

**El más grande y representativo
evento campesino del Cusco**



Entre los días 21 al 23 de octubre, se desarrolló en la ciudad del Cusco, el VI Congreso de la gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Cusco. Teniendo como escenario el Paranifo Universitario y el Coliseo Kusikancha, más de 1,500 asistentes, entre delegados plenos, hermanos y observadores, discutieron y aprobaron ardorosamente diversas mociones sobre temas tan diversos como la situación nacional, la situación del agro, la regionalización, la mujer campesina, la organización comunal entre otros.

Organizados en 9 comisiones, los delegados llegaron a formular en la mayoría de casos propuestas de consenso y señalaron el derrotero que debe recorrer la FDCC en los próximos y difíciles años, esta vez bajo la conducción del compañero Crescencio Merma Puma, calificado ex-secretario general de la Federación de Espinar y hoy secretario general de la FDCC.

En el siguiente informe, se glosa resumidamente las conclusiones del evento y algunos detalles de su desarrollo.

RATIFICO LA ORIENTACION CLASISTA Y COMBATIVA DE LOS POBRES DEL CAMPO

INFORME VI CONGRESO FDCC



El mayor congreso campesino del Cusco

El VI Congreso de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) ha sido el Congreso más numeroso y representativo de nuestra historia. A este evento, desarrollado entre el 21 y 23 de octubre del presente año, concurrieron 1,350 delegados plenos, campesinos provenientes de 12 de las 13 provincias del Cusco además de los distritos de Haqira-Mara de la provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac, que se integraron a nuestra Federación, sólo faltó la provincia de Chumbivilcas que no pudo acreditar sus delegados por encontrarse en una victoriosa huelga contra el paquetazo criminal del gobierno de Alan García.

Los delegados representaban además, 82 de los 103 distritos del departamento y más de 500 bases de comunidades, sindicatos campesinos, comités especiales y cooperativas. Todas estas organizaciones realizaron asambleas para elegir sus delegados y discutir las mociones que anteladamente distribuyó la Comisión Organizadora presidida por el combativo secretario Regional de la CCP, querido compañero Esteban Puma Ataullico.

En la preparación del VI Congreso se realizaron también, tres congresos provinciales en Calca, Anta y Espinar. En esta última provincia el Congreso unificó a la Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar (FICAE) con la Liga Agraria "Domingo Huarca Cruz" dando lugar a una sola federación bajo las banderas del clasismo, la Federación Unificada de Campesinos de Espinar "Domingo Huarca Cruz".

También se realizaron 2 congresos interdistritales (Zonal Tocroyoc-Ocoruro-Condorama y Checca-Descanso) y 4 distritales (Layo, Langui, Quehue y Maras). Además de las escuelas departamentales de la FDCC, se realizaron escuelas provinciales y distritales que en total superan la veintena, solo en los meses previos al Congreso.

Destaca entre la numerosa representación de los pobres del campo, la presencia de la mujer campesina que superó los 200 delegados y que tuvieron una destacada participación a lo largo del evento y que particularmente en la Comisión sobre la mujer y en la plenaria final, con el mayor número de oradores.

Tanto en las comisiones como en las plenarios, los asistentes dieron claras muestras de entusiasmo y combatividad. Las barras y cánticos llenaron de alegría el coliseo Kusikancha mientras varias decenas de delegados se sucedían en valientes intervenciones.

No hubo en el pasado un congreso tan numeroso y representativo en el Cusco. Ni siquiera los eventos oficiales como el Rimanakuy con los cuales el gobierno aprista intentó manipular a los dirigentes comunales al servicio de su política, pudieron reunir a tantos campesinos. Este VI Congreso de la FDCC congregó más delegados que el VII Congreso de la gloriosa CCP nuestra central nacional, lo que indica el alto grado de desarrollo que viene alcanzando la organización campesina en nuestro departamento.

Balance del VI Congreso FDCC

EL MOVIMIENTO CAMPESINO DERROTO AL CORPORATIVISMO APRISTA

El gobierno aprista desarrolló desde 1985, la mayor ofensiva que se recuerde, para tratar de atraer como su base social al campesinado pobre de la sierra andina y golpear al movimiento campesino clasista que ha sido forjado en esta zona.

Con este propósito implementó un programa de donaciones a comunidades; creó el crédito cero; puso en marcha las microrregiones con formas de participación consultiva de las comunidades; realizó programas de ayuda dirigidos a la mujer; organizó eventos y coordinaciones de presidentes comunales como los Rimanakuy.

Todas estas medidas fueron acompañadas de un desborde de demagogia a favor del agro serrano, de reivindicación de las comunidades y de anuncio de que comeríamos lo que producen los Andes.

Inicialmente, la ofensiva aprista por reclutar al movimiento campesino comunero creó confusión e ilusiones. Fue necesario que la Federación se parara firme y mostrara la distancia entre el discurso y la realidad, el abismo entre las promesas y las medidas efectivas, para que la esperanza se convirtiera en desengaño y éste en franca oposición.

La mayor prueba de la derrota del plan corporativo aprista se registró en el congreso que organizó en el Cusco el gobierno para constituir una nueva federación oficialista, la FEDOCAC, evento en el que los asistentes rechazaron la pretensión levantando la bandera unida de la FDCC con la FARTAC.

El paro agrario del 1 y 2 de diciembre de 1987 así como la participación masiva de los campesinos en los pa-



ros nacionales en el último año confirman esta voluntad de independencia y lucha contra el gobierno aprista de los pobres del campo.

La derrota del corporativismo aprista ha desarrollado además entre los campesinos, la conciencia que es necesario pasar de la formulación de un listado de demandas a la propuesta de alternativas para el desarrollo de las provincias y el departamento identificando la importancia de la lucha por un Gobierno Regional que sea autónomo, descentralista, democrático y popular.

Para formular los programas se han efectuado diversos seminarios, foros y congresos. Destacan en particular, las luchas de la provincia de Espinar por el canon minero de Tintaya para financiar el desarrollo en base al agro comunero; la lucha del campesinado convenciano en defensa del gas de Kamisea para que su uso sea en beneficio de la región sur y el desarrollo nacional, lo que junto a la movilización de todo el pueblo cusqueño, derrotó el pacto APRA-Shell.

En todas estas formulaciones y otras efectuadas en dis-

tintas provincias, el campesinado se ha ido constituyendo en una columna central e incluso dirigente en los frentes de defensa.

Sobre esta base se ha podido orientar la lucha contra el poder local gamonalista y las autoridades corruptas e incapaces. Se han efectuado asambleas populares en Lima, Tambo, Huaraco, Maras, Espinar, Calca, Yanatile, Quilabamba entre otros distritos y provincias, que han reclamado la salida de los alcaldes para ser reemplazados por autoridades ediles dispuestas a garantizar la participación popular en la solución de los problemas de su localidad.

Con esta orientación y los paros y movilizaciones, los campesinos han señalado un camino diferente al que utilizan sectores dogmáticos y militaristas que golpean al poder local al margen de las masas, lo que lleva a facilitar la represión militar de las fuerzas armadas y policiales. Nos permite también señalar un camino diferente a quienes proponen esperar los cambios de las autoridades respetando las reglas electorales, porque creen que alterar estos cronogramas electorales por

medio de la fuerza de las masas sólo conduce a desestabilizar la democracia de los ricos.

Es en la lucha que se tiemplan las organizaciones y esto ha ocurrido con la FDCC. Las grandes luchas en que ha participado crearon las condiciones para la realización del exitoso VI Congreso de la FDCC el más importante y representativo de la historia.

A su vez se ha iniciado una dinámica imparable de estructuración de federaciones distritales y provinciales, de unificación campesina como en el caso de Espinar, de coordinación en provincias altas, de desarrollo de las organizaciones de la mujer campesina que confirmaron su fuerza en la gran movilización del 18 de marzo de 1987, de escuelas campesinas realizadas por segundo año consecutivo a nivel departamental e implementadas también a nivel provincial como escuelas descentralizadas, y por la difusión y avance de las organizaciones de autodefensa comunal.

Tras la bancarrota del Aprismo EL PERU NECESITA CAMBIOS PROFUNDOS



El VI Congreso de la gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Cusco, acordó efectuar un llamado a la lucha unitaria del movimiento popular para derrotar al APRA, a la derecha reaccionaria agrupada en el FREDEMO, y al creciente militarismo que pretende imponerse en el país.

Frente a la aguda crisis en la que se debate el gobierno de Alan García, gobierno que se inició con un masivo respaldo popular y un discurso cargado de promesas y ofrecimientos para los pobres de la ciudad y el campo; frente al intento de recomponer una alianza reaccionaria bajo la forma de gobierno cívico-militar que desarrolle una ofensiva represiva y hambreadora contra el pueblo y al servicio del imperialismo; el Congreso de la FDCC reafirmó la lucha por una alternativa propia del pueblo: Un gobierno y poder popular, democrático y nacional que abra nuevos rumbos testimoniando con la dominación del imperialismo, con el poder económico y político de los grandes capitalistas y gamonales, y acabando con el centralismo que mantiene al campo y las provincias en el atraso.

Ese nuevo gobierno basado en el poder popular y no en la institucionalidad reaccionaria que sirve para expoliar al pueblo, establecerá una verdadera democracia de masas que garantice nuestros derechos humanos, políticos, económicos y sociales, que acabe con la guerra sucia y permita una paz duradera basada en la justicia social.

Los campesinos han comprendido que este Gobierno y este Poder sólo pueden apoyarse y expresarse en una gran red de organizaciones de masas que luche hoy por terminar con el gobierno aprista, por cerrarle el paso al FREDEMO y al militarismo, y por afirmar nuestra alternativa propia de Gobierno y Poder Popular a ser conquistado por acción de las masas y utilizando una justa combinación de todas las formas de lucha.

Las organizaciones de masas, bases del poder popular, no son organizaciones para la negociación con el Estado de los explotadores y opresores, son organizaciones que luchan por sustituir al poder reaccionario y emplean centralmente la movilización revolucionaria de masas.

El VI Congreso campesino del Cusco ha zanjado con dos desviaciones presentes en el campo popular. De una parte, el reformismo que existe en sectores de izquierda como la llamada Convergencia Socialista y su Líder Alfonso Barrantes Lingán. Ellos limitan la alternativa popular a ser un Gobierno de este viejo Estado reaccionario, de democracia parcial y tutelado por el militarismo, sin apoyarse en la construcción de una gran red de organizaciones de masas que garantice la aplicación de un programa de transformaciones profundas que el país requiere. Ellos quieren construir un Gobierno de "unidad nacional", incluyendo compromisos con los viejos partidos de la derecha y el APRA que son responsables del desastre nacional, y con los mandos militares que impulsan la guerra sucia. Este camino no apunta a un verdadero cambio social sino que termina conciliando con los poderosos. Más aún, este camino quiere confiar todas las posibilidades de cambio en el resultado electoral y quiere evitar que se desarrollen grandes jornadas de lucha popular porque temen que ello ponga en riesgo las elecciones de 1990. Se olvidan que si este

plan reaccionario se aplica con uno tras otro paquetazo, conducirá a la derrota del movimiento popular.

El otro camino de derrota que el Congreso campesino ha desechado, es el del militarismo dogmático, sectario y vanguardista que se expresa fundamentalmente en Sendero Luminoso. Ellos desprecian la fuerza acumulada por el movimiento popular y el ejercicio de la democracia de masas. Quieren imponer autoritariamente, su camino a las masas. Se muestran incapaces de unir fuerzas con una justa política de frente único, utilizan el terror y hasta el asesinato de dirigentes populares como forma de imponerse. Ellos apuntan a precipitar una confrontación armada que no se base en el desarrollo de la organización y la conciencia del pueblo, sino de una vanguardia auto-proclamada y que no es capaz de combinar todas las formas de lucha.

El VI Congreso ratificó una orientación revolucionaria que se expresa en la construcción de la Asamblea Nacional Popular y en las fuerzas de izquierda, principalmente, la Izquierda Unida, y de otras organizaciones que postulan la necesidad de desarrollar una línea de masas basada en la organización y la lucha popular para forjar los instrumentos y las semillas del nuevo poder popular.

Esta alternativa está dispuesta a todas las formas de lucha y por ello, a librar también la batalla electoral con una alternativa de Gobierno y Poder y con un programa de transformaciones, revolucionarias. Así mismo, sabe el sustento fundamental de un Gobierno Popular no son simplemente los resultados electorales ni mucho menos los pactos con la reacción y el militarismo, sino una red de organizaciones de masas que garantice las transformaciones por las que luchamos y que permitan un salto en la lucha popular para la conquista del poder.

PAQUETAZOS ECONOMICOS QUE DESTRUYEN LA PRODUCCION AGROPECUARIA

A lo largo de 1988, el gobierno aprista ha dispuesto sucesivas alzas en los precios del dólar, los insumos, maquinarias, artículos de primera necesidad, combustibles, fletes y pasajes, e intereses bancarios. Estas medidas corresponden a las tradicionales políticas de ajuste fondomonetarista y que tienen por fin reducir el consumo del pueblo en beneficio de los ricos, de los oligopolios industriales y los exportadores nacionales y extranjeros.

El 6 de setiembre se dispuso el paquete de alzas más dramático de nuestra historia que representó en promedio, duplicar el costo de vida o lo que es lo mismo, reducir a la mitad el poder adquisitivo de los salarios de los obreros o los ingresos de los campesinos. A dos meses, de este criminal paquetazo el gobierno aprista en acuerdo con los grandes empresarios, los llamados 12 apóstoles, y el FREDEMO que agrupa a toda la derecha unida, vienen planeando nueva medidas contra el pueblo que deben concretarse en los próximos días.

En particular, los paquetazos viene afectando seriamente a los productores agrarios poniendo fuera de su alcance los insumos necesarios para la siembra y todas las actividades agrícolas. Es así, por ejemplo, que antes del paquetazo de setiembre, una bolsa de 50 kilos de nitrato de amonio equivalía en valores monetarios, a 30 kilos de papa y después del paquetazo equivale a 50 kilos de papa. Con el superfosfato triple ocurre otro tanto, pues la bolsa que equivalía a 30 kilos de papa ahora equivale a 65 kilos.

Si antes del paquetazo un litro de Parathion valía lo que vale 20 kilos de papa, ahora se requieren por el mismo litro, 390 kilos de papa. El litro de Tamarón podía cambiarse por 57 kilos de papa, hoy tendría que cambiarse por 645. El kilo de antracol costaba el valor de 23 kilos de papa, hoy vale diez veces más, es decir 230 kilos de papa.



Lo que ocurre con la papa ocurre también con otros cultivos como el maíz, la cebada o con el valor del ganado, vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos.

Estas medidas alcistas fueron aprobadas por el gobierno cuando los hombres del campo se disponían a iniciar la siembra grande. Su efecto ha sido devastador como posiblemente no lo habría hecho una gran sequía. Gran parte de los agricultores han renunciado a emplear los insumos empobreciendo sus tierras y en algunos casos, han limitado la siembra todo lo cual se traducirá en una reducción de la producción y por tanto de la oferta de alimentos en el próximo año.

A la caída de los precios se suma el altísimo costo de los fletes y pasajes que desalentará el traslado de productos y el propio movimiento de los campesinos a las ferias y mercados locales y zonales.

Las medidas del gobierno han puesto en emergencia al agro lo que ocasionará un nuevo y dramático retroceso histórico del campo, acentuando la pobreza de los campesinos, la improductividad de las tierras y su descapitalización agrícola y ganadera.

El divisionismo se hizo presente y fue derrotado

Aquellos que concentran su preocupación en ser gobierno por una victoria electoral el 90 y están dispuestos a hacer cualquier concesión a los enemigos del pueblo para que les dejen gobernar sin cambiar nada en el país, tratan por todos los medios de contener y restar combatividad a la lucha popular con la esperanza que un clima de relativa estabilidad permita el cumplimiento del cronograma electoral.

Estos mismos tráfugas que actúan sobre organizaciones populares, concientes de su orfandad y el rechazo popular a sus pretensiones electorales, se han constituido en una columna de divisionistas que chantajea y desorganiza en cuanto evento tienen acceso.

Estos personajes se hicieron también presentes en el VI Congreso y lograron crear zozobra y confusión en la primera parte del mismo momento de elegirse la mesa directiva del Congreso. No queriendo reconocer la victoria de la lista encabezada por Esteban Puma, intentaron quebrar el congreso propiciando la salida de los campesinos. Sin embargo, una ínfima minoría los acompañó en su pretensión divisionista y debieron apoyarse en gente ajena al Congreso que expresaba así su temor a la unidad de los pobres del campo.

El grupúsculo divisionista fue repudiado por la mayoría del Congreso y debió volver al mismo en derrota, con el rabo entre las piernas. No contentos con su inicial fracaso, presentaron una lista para la Junta Directiva que solo obtuvo 219 votos contra 1031 que obtuvo la lista unitaria encabezada por el combativo ex-secretario de la Federación de Espinar, compañero Crescencio Merma Puma.

EN DEFENSA DEL AGRO NACIONAL Y LA AUTONOMIA ALIMENTARIA

El VI Congreso de la FD-CC hizo un balance de la política agraria aprista recordando que al acceder al gobierno, Alan García ofreció mejorar los términos en que se cambian los productos del campo con los de la ciudad, modificar los hábitos de consumo a fin de recuperar los alimentos nacionales principalmente andinos, elevar la producción privilegiando el desarrollo del agro serrano y en particular apoyar a las comunidades campesinas.

Al cabo de más de tres años de gobierno, los campesinos cusqueños constataron que el crecimiento de la producción agropecuaria nacional se sustenta casi exclusivamente, en el espectacular aumento de la producción avícola, un oligopolio dedicado al ensamblaje de pollo con maíz y otros insumos mayormente importados; el aporte del agro serrano y de las comunidades ha continuado retrocediendo mientras la dependencia alimentaria se ha intensificado a niveles nunca antes vistos, al punto que este año se calcula que alcanzaría los 500 millones de dólares, es decir, la quinta parte del total de importaciones nacionales; con esta política en consecuencia, se han reforzado los patrones de consumo basados en productos de alto componente importado y bajo valor nutritivo que sustituyen y desplazan a los productos campesinos; finalmente, con el agotamiento de la reactivación económica, ha quedado desnuda la vulnerabilidad de estrategias de modernización agraria sustentadas en insumos que no produce el país.

El Congreso concluyó que el fracaso de la política aprista se debe entre otras razones, a que fue incapaz de reorientar las colocaciones del Banco Agrario dirigiendo casi en su totalidad el gran apoyo crediticio subsidiado por el Estado, a los sectores

comerciales y rentables del campo, es decir a los medianos y grandes propietarios y gamonales y todos aquellos productores que abastecen a los oligopolios agroindustriales; el crédito destinado a la sierra y en especial a las comunidades, incluido el crédito cero, no alcanzó sino al 10% de unidades agropecuarias y apenas representó el 14% del total de colocaciones del Banco.

Algo similar ocurrió con los fondos especiales creados para reactivar el agro (FRASA), que se concentraron en los cultivos comerciales y rentables de los medianos y grandes productores de la costa y selva. Los grandes subsidios de ENCI favorecie-

ron en primer lugar, a los productores extranjeros que nos envían sus alimentos y a los oligopolios agroalimentarios internos que los procesan: ellos absorbieron el 60% del subsidio a través del menor precio del dólar para importar alimentos. En segundo lugar estos fondos favorecieron a los medianos y grandes propietarios principalmente de arroz, que absorbieron el 33% del total de subsidios. El resto se repartió entre otros productos, muy marginalmente de los campesinos y productores serranos.

Los fondos especiales para las comunidades campesinas (RIMANACUY, FOCAM, etc) han sido medios desca-

radados de control social y manipulación política que han servido para orientar el voto municipal del 86 y pretender montar federaciones paralelas oficialistas en el campesinado.

Los precios de garantía funcionaron al igual que el crédito y subsidios, solo para los cultivos comerciales y rentables. Es el caso de la papa, el principal cultivo andino y campesino, que ocupa a más de dos millones de productores, en el año 87-88 tuvo sobreproducción y sus precios cayeron en ausencia de un sistema de garantía.

Además la política agraria ha tenido serias carencias y vacíos que se expresan en las vacilaciones y contramarchas en la reestructuración de las fracasadas empresas asociativas, así como la comercialización y transformación de productos agropecuarios que han carecido de políticas específicas.

A partir del agotamiento de la reactivación y la reaparición de las políticas fondometaristas, se ha producido un grave retroceso adicional en el campo solo comparable con los resultados ocasionados por los desastres naturales de 1983. Al eliminarse los subsidios a los fertilizantes es imposible su uso por la mayoría de los productores agrarios lo que debe dar lugar en la presente campaña, a un retroceso histórico en los niveles de productividad y producción.

Al mismo efecto concurre la contracción de la capacidad de préstamo del Banco Agrario que se ha reducido a un tercio de la superficie aviada en los años anteriores. La drástica reducción del poder de compra de los sueldos y salarios urbanos, imposibilitan de otra parte, ajustar los niveles de precios a los actuales costos de producción.

"Repudio a la política anticampesina del Apra"



Lejos de empeñarse en salvar la presente campaña agropecuaria, el gobierno ha preferido dedicarse a mendigar donaciones de alimentos en el extranjero profundizando en consecuencia, nuestra dependencia alimentaria.

Es resultado del balance de esta política al servicio centralmente de los productores extranjeros, los oligopolios nacionales y en menor medida a los medianos y grandes productores agrarios, pero claramente anticampesino cusqueño acordó luchar por la salvación del agro nacional y la autonomía alimentaria, exigiendo que se implemente un programa de emergencia por regiones destinado primero al abastecimiento interno de alimentos, y segundo, a generar excedentes exportables.

La salvación del agro nacional conlleva luchar contra la política económica de corte fondomonetarista y en defensa de la capacidad de compra de los sueldos y salarios urbanos que son los que consumen los productos del campo.

Particular importancia tiene la lucha por la reducción de los precios de los fertilizantes y la restitución de los subsidios pero de modo que éstos beneficien a las regiones y cultivos alimentarios priorizados.

En especial, el Congreso planteó para la región sur andina, que como parte del programa de emergencia se cree un fondo especial para apoyar y promover cultivos campesinos alimenticios en base a por lo menos, el 40% del FRASA (Fondo de Reactivación Agraria y Seguridad Alimentaria).



EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD Y AUTONOMIA COMUNAL



Desde hace 450 años, el campesinado andino viene luchando por la defensa de sus tierras enfrentando al despojo que iniciaron los conquistadores españoles, sus herederos gamonales, los capitalistas y hoy en día, los gamonillos que quieren perpetuar la opresión del campesinado y para lo cual han contado con la colaboración de las autoridades centrales y locales hostiles a la organización y democracia comunal.

Sólo como producto de esa persistencia en la lucha, el campesinado ha logrado que los gobiernos incluyan en sus leyes algunas reivindicaciones campesinas aunque casi siempre distorsionadamente. Expresión de éstas son las leyes 23856 de Comunidades Campesinas y 23857 de Titulación y Deslinde las que tienen aspectos positivos que el campesinado debe saber utilizar.

Así la ley de comunidades campesinas ratifica el derecho constitucional de preservar la autonomía administrativa y económica de nuestras comunidades, pero de forma contradictoria abre peli-

grosamente la institución comunal a elementos foráneos que pueden ser calificados como comuneros tras su permanencia de 5 años.

La Ley de Titulación y Deslinde permite sanear la posesión comunal e individual de las tierras, pero en contradicción con la autonomía administrativa reconocida en el papel, continúa confirmando a los órganos del Estado (Ministerio de Agricultura y Juzgado de Tierra) la decisión sobre cualquier contradicción, no obstante que las comunidades hemos demostrado tener capacidad de resolver nuestros problemas.

Algo que preocupa a los campesinos es que la aún lenta penetración capitalista en el campo, ha dado origen a pretendidos pequeños propietarios privados en nuestras comunidades que a su vez son comuneros, argumentando haber comprado o heredado tierras. Estos pretendidos dueños, levantan cercos sin consentimiento de la comunidad e incluso transfieren a terceros su posesión indebida, o la arriendan.

De otra parte, el trabajo burocrático y anticampesino efectuado por los tecnócratas del Ministerio de Agricultura ha dado lugar al cruzamiento de los linderos de las comunidades o la invasión de terrenos comunales por propietarios privados. La ley de Deslinde propone para el caso, un camino largo y costoso para las comunidades cuando estas podrían resolver democrática y autónomamente sus diferencias.

Todas estas consideraciones motivaron que el VI Congreso de la FDCC resuelva orientar la defensa de la integración y autonomía comunal haciendo válida solo la presencia de los comuneros activos, dejando a la asamblea y autoridad comunal resolver los problemas de tenencia de tierras, uso de pastos, de caminos, etc; sin intervención de organismos extraños, así como demandar que el Reglamento de la Ley de Titulación y Deslinde sea hecha con participación de nuestros organismos representativos nacionales como la CCP y CUNA y a nivel departamental, la FDCC y FARTAC.

PLAN DE ACCION PARA DERROTAR LA POLITICA ANTIPOPOPULAR, ANTINACIONALISTA Y MILITARIZACION DEL GOBIERNO APRISTA

El VI Congreso de la FOCC aprobó un plan de acción destinado a enfrentar la crisis del sistema del gobierno aprista y el pueblo, basándose en el pago de los salarios, la justicia social, y la defensa del país al FREDEMO, al gobierno y al ejército.

Este plan de acción se basa en la siguiente declaración: En los últimos meses por el hostigamiento extranjero al mismo nos movieron las comunidades del Valle Sagrado, del pueblo de Tarma y la provincia de Cuzco, las zonas de Azo y Cuzco, las zonas de La Convención, Huaraz y Chachabambas, Tarma y el centro urbano de las ciudades del Callejón de Huaylas, en Arequipa, que han sufrido de hambre y muerte, y han conquistado miles de hectáreas, del campo de la FOCC y su sucesor controlado por el ejército, el ejército para combatir, OCP, con la Asociación de Pastores (ANAPAS) en la zona.

El plan de acción y lucha del Congreso campesino está en los siguientes puntos:

1. Denunciar al gobierno aprista y la política agraria reaccionaria del gobierno aprista, haciendo que los campesinos no paguen por los días y no los campesinos paguen y sostengan por la economía del gobierno, el desarrollo de los servicios básicos y las libertades democráticas en el campo.
2. Denunciar la política reaccionaria del gobierno aprista y la política, al ser el gobierno y la reorganización del gobierno, desde la zona, afirmando la lucha y la autonomía de un pueblo y poder propio.
3. Reforzar al campesino y al estudiante de las regiones, afirmando una propuesta descentralizada y de desarrollo regional. Movilizar por la independencia y el cambio, la dirección de las escuelas populares y rurales, de las universidades y facultades regionales o departamentales.
4. Fortalecer la FOCC y sus federaciones bases, provinciales y departamentales, realizar los esfuerzos por conseguir la unidad de todo el campesinado quechu, aymara y colla, del VI Congreso de Defensa de las Zonas del Cuzco, en contra las fuerzas de defensa provinciales y departamentales, las perspectivas de fortalecer la Asamblea Nacional, para la zona campesina central de la zona por el Poder Popular en cuatro puntos.

Para alcanzar estos objetivos, el Congreso aprobó un plan de organización campesino, definiendo las siguientes tareas:

A NIVEL DE BASES.

1. Promover los elementos campesinos por la defensa de su autonomía y su relación al mismo de control campesino del gobierno aprista. En los eventos deben ayudar a fortalecer y desarrollar la democracia comunal.
2. Impulsar la organización y el fortalecimiento de los comités campesinos a nivel productivo (comité de productores, de organización, de producción del barrio aprista, zona urbana).
3. Organizar y fortalecer las formas de asociación y sindicatos comunitarios campesinos, según las características de cada zona.

En las zonas campesinas, zonas comunitarias y zonas urbanas, fortalecer las formas de organización, según las características de cada zona.



A NIVEL DE FEDERACIONES

1. Impulsar al fortalecimiento regional, colectivo y permanente, de las zonas Departamentales de las federaciones (a nivel departamental, provincial y distrital) fortaleciendo sus relaciones y canales de comunicación con la zona.
2. Impulsar y fortalecer los comités de delegados en los tres niveles garantizando un funcionamiento regular de los mismos.
3. Desarrollar el sistema departamental de control campesino.
4. Impulsar a las Comités de Productores a la FOCC organizando los eventos en la zona. Desplazados de la Organización Nacional Aprista, central de las zonas del campo, garantizando que los campesinos queden en la zona y en el control de los campesinos y no en la zona.
5. Fortalecer a la organización de los Comités de Productores del Barrio Aprista, integrados a la FOCC y sus federaciones bases.
6. Promover formas de organización que integren al campesino de producción, zonas Comités de Desarrollo comunal, comités de asociación, de salud, entre otros, según las características de la zona.

7. Promover en la organización campesina, según las posibilidades, las Comités de Organización de la zona, zonas y provincias, según el ejemplo de Eglese, Gualand de nuestra zona, el fortalecimiento del comité de organización de la FOCC-ANAPAS.

8. Participación activa de la FOCC en el fortalecimiento del Frente de Defensa de las Zonas del Cuzco (FDZC), desde la zona.

Establecer los objetivos y formas de organización, el Congreso central de la zona.

EL CONGRESO SEÑALÓ CUATRO NIVELES DE LUCHA

1. Impulsar y fortalecer el control de la zona de la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
2. Impulsar y fortalecer a los campesinos y las zonas, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
3. Fortalecer la zona, en el caso de la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
4. Fortalecer la zona, en el caso de la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.



Fortalecer el Congreso campesino, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.

1. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
2. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
3. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
4. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
5. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
6. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.
7. Comités de defensa de las zonas del Congreso, en la zona y la zona, según las posibilidades, según las posibilidades que los campesinos.

Por una Regionalización Popular, Democrática, Descentralista y Autónoma

El tema de la regionalización interesa vivamente al campesinado porque es él quien sufre del modo más descarnado, los efectos de excesivo centralismo expoliador. El Perú es un país fuertemente centralista en el que 8 de cada 10 centros industriales se encuentran en Lima; el 90% del crédito y las finanzas se concentran en la capital y lo que comprende a las decisiones que interesan a los pueblos del interior del país, también se concentran en Lima.

El centralismo es uno de los grandes males que afectan a los pueblos olvidados, marginados de la posibilidad de decidir sobre su propio destino mediante sus organizaciones. El centralismo no es sino el hijo natural del sistema capitalista semi-colonial que domina nuestra vida económica y social.

Para este capitalismo dominado por las empresas extranjeras y un puñado de oligopolios nacionales, lo importante es obtener la máxima utilidad al menor costo. La vida humana no interesa y solo se invierte donde es posible obtener una inmediata utilidad. El abandono de la sierra en particular de sus tierras, se debe fundamentalmente a la presencia campesina y a la pobreza de sus recursos que no garantizan su rentabilidad.

Para los campesinos una real regionalización del país que inspiró los grandes movimientos encabezados por los Frentes de Defensa, sólo será posible con el logro de la independencia de nuestra patria rompiendo los lazos de dominación que ejerce el imperialismo y los grandes grupos de poder interno. Los pueblos olvidados serán atendidos realmente cuando los pobres sean los DUEÑOS DEL PERÚ.

Los campesinos deman-

dan un gobierno regional con verdadera autonomía económica y administrativa. Esto no es lo que contiene la ley 24650 que no concede autonomía y que pretende crear gobiernos regionales totalmente dependientes y tutelados por el gobierno central, gobiernos regionales cuyas leyes pueden ser vetadas por el Presidente de la República e incluso pueden ser disueltos por el poder central.

Entender la regionalización con gobiernos autónomos significa señalar su primera responsabilidad en desarrollar una política de PAZ CON JUSTICIA SOCIAL como alternativa popular a la creciente violencia y militarización. Sólo esta política puede poner freno a la guerra sucia que conducen los altos mandos militares y policiales.

En el VI Congreso los campesinos cusqueños expresaron claras orientaciones para enfrentar la regionalización en el Perú. Así demandaron que los gobiernos regionales al crearse, manejen el conjunto del presupuesto de inversión de la región del cual deberían destinar el 80% a favor de las provincias y la producción agropecuaria.

Para el caso del Cusco, el gobierno regional debe conducir a través de una subsidia-

ria regional de Petroperú, la explotación y administración del principal recurso natural que posee como es el gas de Kamisea en oposición a la propuesta aprista y del imperialismo, de propiciar una explotación centralista y antinacional. El gas de Kamisea abre la posibilidad de apoyar a la agricultura con la producción masiva de fertilizantes además de las líneas de transformación mineral, petroquímica y aprovechamiento energético.

Un gobierno regional debe estar en capacidad de crear cánones como sobretasa tributaria a los minerales, el gas, el oro y otros recursos naturales.

Debe dictar leyes autónomas para crear impuestos y tributos para usarlos en el desarrollo regional. Debe estar en capacidad de expropiar por interés público y económico de la región a empresas oligopólicas que amasan grandes ganancias con la miseria campesina. Deben tener a su cargo la banca estatal, privada y regional garantizando que las captaciones sean colocadas en la propia región. así entendida, la banca debe ser un servicio social y el Estado un garante de los préstamos a los productores pobres, pequeños y medianos, fundamentalmente del campo.

El VI Congreso reclamó que los gobiernos regionales estén integrados mayoritariamente por representantes de auténticas organizaciones populares y campesinas de carácter departamental y provincial rechazando el paralelismo que propicia el APRA para desconocer la verdadera representación autónoma e independiente.

A la vez que pidió la modificación de la ley 24650 denunció la intención del APRA de posponer por tiempo indefinido las elecciones al gobierno regional ante su gran orfandad popular y la imposibilidad de ganar las elecciones.

Frente a esta maniobra debemos exigir gobiernos regionales ahora. Esta lucha además debe elevar la respuesta de los pueblos y provincias contra el paquetazo. La lucha regional será un eje fundamental para derrotar esta política y al gobierno aprista.

El compromiso de los campesinos es impulsar la forja de los frentes de defensa en provincias y distritos para luchar por gobiernos regionales democráticos, descentralistas, autónomos y populares.



AVANZA LA ORGANIZACION DE LA MUJER CAMPESINA

Los Congresos campesinos registran cada vez mayor asistencia de la mujer campesina. El VI Congreso de la FDCC no fue la excepción. Las campesinas delegadas superaron los 200 pero lo que es más importante, su intervención fue notable y masiva en la comisión sobre problemática de la mujer campesina y en la plenaria final fueron las que más oradores tuvieron.

Las asistentes señalaron cómo la crisis golpea doblemente a la mujer campesina pues además de hacerse cargo del cuidado de los hijos y su alimentación, deben asumir las tareas agropecuarias en ausencia de sus maridos que deben migrar para conseguir ingresos suplementarios con que sostener el hogar.

Son las mujeres campesinas las que viven más directamente el drama de la ausencia o insuficiencia de los servicios del Estado en salud y educación cuyas principales víctimas son los niños.

En las zonas de emergencia las mujeres son víctimas de frecuentes atropellos que incluyen violaciones por efectivos policiales o militares, secuestro, tortura y desapariciones forzadas, cuando los maridos son arrancados de las comunidades por la fuerza, deben ser las mujeres las que asumen la responsabilidad del sustento de los niños y ancianos.

Además la mujer del campo denuncia que el Estado no reconoce su trabajo como productora y su condición de comunera. En los informes oficiales son consideradas simples amas de casa con derechos disminuidos frente a los hombres.

Este concepto ha alentado la marginación de la mujer en la comunidad y la organización campesina. Se limita su participación en a-



sambleas y eventos, le recortan el uso de la palabra, se limita el acceso a los cargos y en general, se les excluye de los cargos de dirección.

No obstante estas condiciones, las mujeres han avanzado en la constitución y consolidación de organizaciones dentro del ámbito comunal como son los comités de mujeres y clubes de madres. Actualmente tenemos la Secretaría de la Organización de la Mujer Campesina (SOMUC) departamental y una provincial en Anta.

Estas organizaciones han desarrollado el sentido de solidaridad entre las mujeres campesinas, el reconocimiento de sus principales demandas, la capacitación y la movilización. La expresión más desarrollada de esto fue la gran marcha de la mujer campesina del 18 de marzo de 1988.

Las campesinas también rechazaron los intentos de utilización política por parte de instituciones asistenciales que se limitan al reparto de víveres, fomentando clientelismo, individualismo y la división.

Las mujeres campesinas

asistentes al VI Congreso acordaron recoger los planteamientos de la Primera Asamblea Nacional de la Mujer Campesina y del 7mo. Congreso de nuestra central, la Confederación Campesina del Perú.

Propusieron modificar el estatuto de nuestra federación a fin de reconocer explícitamente, a las organizaciones femeninas como bases del movimiento campesino, fortaleciendo las secretarías de la mujer campesina en todos los gremios como instancias de capacitación y reivindicación. Asimismo se planteó la necesidad de una mayor representación de la mujer campesina en la dirección de nuestros gremios.

El Congreso exigió de otra parte, que el Estado desarrolle una política de promoción de la Mujer Campesina que la reconozca como productora agrícola y comunera; considerándola en todos los programas de apoyo, de capacitación y de crédito, que le ofrezca los mismos derechos que a los comuneros y/o trabajadores agrícolas y no la reduzca a su papel de ama de casa; que la defienda frente a los abusos policiales y mili-

tares y la socorra en el desamparo.

Las mujeres pusieron especial énfasis en la demanda de una mayor y mejor cobertura de servicios del Estado principalmente educativo y de salud. La ampliación de los programas de apoyo alimentario como derecho de los campesinos y no clientelaje político. La reglamentación de la distribución de los víveres deberá ponerse en manos de las organizaciones femeninas que decidan democráticamente y en estrecha relación con la Asamblea Comunal y sus organismos de dirección.

También el VI Congreso acordó convocar al 2do. Encuentro Departamental de la Mujer Campesina formando la Comisión Organizadora a través de las dirigentes de la SOMUC en camino al primer Congreso de la Mujer Campesina de carácter departamental.

Finalmente se acordó impulsar acciones de lucha de las mujeres siguiendo el ejemplo de la marcha del 18 de marzo de 1988.

MENOS CREDITO AGRARIO Y MAS CARO

Los campesinos cusqueños evaluaron el papel del Banco Agrario como entidad estatal encargada de canalizar recursos financieros para el agro. Se observó que la cobertura del Banco solo alcanza a una de cada diez unidades agropecuarias y que los montos de los avíos de sostenimiento agrícola que son el principal rubro de colocaciones, apenas si cubre la mitad de los costos de producción. Así, para la presente campaña, mientras el costo de producción de papa por hectárea, bordea el medio millón de intis, el Banco otorga préstamos solo hasta 250 mil intis.

Paralelamente, la significación de los gastos financieros en la estructura total de costos de producción por hectárea como consecuencia del aumento de la tasa de interés, se ha quintuplicado para el caso de los cultivos alimenticios andinos. Estos significaban antes sólo el 6% y hoy representan el 30%. Antes, el pago de los intereses cobrados por el Banco Agrario por aviar una hectárea de papa representaba el valor de 800 kilos del tubérculo y hoy representa más de 6,600 kilos.

Como consecuencia del paquetazo de setiembre, los agricultores han sufrido una fuerte descapitalización. Así, al final de la anterior campaña vendieron el kilo de papa a un promedio de 5 intis lo que representaría unos 45,000 intis para un rendimiento de 9 toneladas por hectárea. Ese monto al momento de la nueva campaña grande, no representa ni la décima parte del nuevo costo de producción.

El promocionado crédito cero, virtualmente se ha extinguido para todos los efectos e incluso el Banco ha

comenzado a cobrar intereses de modo arbitrario a los prestatarios que obtuvieron este tipo de crédito.

Otra observación insistente de los campesinos es la falta de oficinas con capacidad resolutive en diversas provincias y distritos, lo prolongado de los trámites con el consiguiente maltrato a los campesinos e incluso la entrega de cheques cuyos fondos no pueden retirarse sino hasta un mes o dos más tarde. Con ello los costos de la gestión se elevan mientras el valor del monto recibido disminuye.

El Congreso planteó por ello exigir la ampliación de la cobertura de servicios del Banco, el incremento de los avíos al nivel de los costos de producción reales, hacer efectivas y extensivas a todos los campesinos las tasas de interés cero y promocionales y crear fondo de préstamos de emergencia a largo plazo que permita cubrir las diferencias de costos creadas por los paquetazos así como efectuar inversiones de capitalización en infraestructura de riego, almacenamiento y transformación de productos andinos.



Defender la autonomía en las Elecciones Comunales

De acuerdo a los artículos 31, 75 y 86 del Estatuto Especial de Comunidades Campesinas fueron elegidas en 1986, las actuales autoridades comunales cuyo mandato vence en diciembre de este año. Este Estatuto ha sido derogado posteriormente, pero el gobierno de Alan García no ha reglamentado alternativamente, la Ley de Comunidades Campesinas 24656. Con ello el gobierno ha creado un vacío legal.

Sin embargo, las comunidades entienden que es necesario renovar democráticamente las directivas comunales y que en este proceso debemos elegir a los compañeros más honestos y combativos para conducir nuestra organización en las condiciones de la crisis más grave del país.

Por ello el VI Congreso acordó impulsar la convocatoria de elecciones comunales a partir del 15 de noviembre del presente año sin esperar que el gobierno ordene las elecciones como si los compañeros fueran menores de edad, concluyendo las mismas el 15 de diciembre.

Para ese efecto, cada comunidad debe constituir en asamblea general, un comité electoral conformado por un Presidente, un Secretario y un Vocal.

Debe ser la propia comunidad la que establezca el padrón de votantes ratificado con la firma del Presidente del Comité Electoral y el Fiscal de la Comunidad, padrón que se depure por acuerdo de la asamblea y no por imposición del gobierno.

Las elecciones deberán realizarse en asambleas de votantes y los dirigentes elegidos recibirán las credenciales del Comité Electoral y Fiscal de la Comunidad inscribiéndola posteriormente en el Ministerio de Agricultura.

Los campesinos cusqueños demandaron además, que el gobierno dé participación a los gremios del campo en la reglamentación de la ley de comunidades, luchando sin desmayo por el fortalecimiento de su autonomía organizativa y productiva.

LOS DERECHOS HUMANOS

Es el campesinado pobre, el campesinado comunero andino, el que sufre de manera más descarnada la violación de sus derechos humanos. A ellos se les atropella en sus libertades personales, en sus derechos políticos como en sus derechos económicos y sociales.

La lucha de los pueblos por siglos, impuso que los derechos humanos fueran reconocidos legalmente. Estos derechos que pertenecen a los hombres desde su nacimiento y son irrenunciables, están inscritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la cual el Perú es suscriptor, en la Constitución Política y en diversas normas legales.

Sin embargo, todas estas declaraciones son letra muerta para las autoridades del gobierno, los policías y militares, lo mismo ocurre con los fiscales y jueces que deberían ser los encargados de defenderlos. Para las mayorías los derechos humanos son pisoteados mientras las minorías opresoras utilizan al Estado para sus fines, comprando a todos cuantos necesitan.

La base de la gran violación de los derechos humanos es la violencia estructural histórica que se origina en la explotación y opresión de una mayoría por una minoría enfeudada a los intereses del capital extranjero. Esta violencia estructural se observa en que frente al derecho a la vida, en las provincias altas del Cusco, mueren 200 de cada mil niños antes de cumplir un año; en que frente al derecho a la salud, se registran 70 escolares desnutridos de cada 100, mientras sólo se dispone de 1 médico para cada 8,000 personas en todo el departamento y en las provincias altas, 1 para cada 30,000; que frente al derecho al trabajo, 70 adultos de cada 100 no tienen empleo fijo y adecuadamente remunerado; frente al derecho a la educación gratuita, se registra en el departamento una deserción de la mitad de los niños por carecer de medios para concluir sus estudios.

Es contra esta violación estructural e histórica que se alza la organización y lucha popular y en nuestro departamento, principalmente el campesinado. El pueblo reclama que los derechos que conquistó no queden en el papel sino que efectivamente el país garantice a todos sus pobladores una vida digna. Es el temor a las luchas populares lo que llevó al gobierno aprista a intentar dividir y manipular las organizaciones campesinas siendo rechazado. Cuando la manipulación no funcionó se apeló a la violencia política contra las organizaciones del pueblo e incluso contra las instituciones que trabajan con el campesinado y la Iglesia comprometida con la causa de los pobres, a los que se les calumnia y acusa de terroristas.

El Prefecto del Cusco Julio Jara Ladrón de Guevara tiene manchada la conciencia por la tortura de 8 humildes trabajadores en 1986 y la policía que comanda, es responsable de la masacre de los comuneros de Alto Huancané, los asesinatos del comerciante Cirilo Llaque (Espinari), Francisco Mamaní (Marangani) y Manuel Cañi Vilca (Sicuani) así como la tortura de Máximo Nina Canti en la misma localidad, entre los casos más notorios.

Es con la anuencia de este Prefecto torturador que en las recientes semanas se han movilizado más de 100 efectivos militares y policiales como fuerza combinada intimidando a la población en provincias altas, como punta de lo que podría ser la extensión al Cusco de la cruel militarización que ocurre en los departamentos vecinos de Ayacucho y Apurímac.

Los campesinos son conscientes que a esta espiral de cruel violencia ayuda la acción terrorista del Grupo Sendero Luminoso que actúa con sectarismo y autoritarismo, desconociendo las organizaciones del pueblo, atentando o intimidando a sus dirigentes y tratando de imponer sus métodos de guerra que precipitan el arrasamiento

por parte de las fuerzas militares de comunidades enteras.

El VI Congreso de la FDCC evaluando el alarmante deterioro de los derechos humanos en el país con el incremento de la violencia política, la militarización y la guerra sucia, así como la crisis económica que se descarga sobre las espaldas del pueblo, resolvió redoblar sus esfuerzos por difundir los derechos humanos y organizar su defensa, unificando a todo el pueblo en esta acción.

El Congreso propuso desarrollar los mecanismos de autodefensa, crear comités de derechos humanos a nivel distrital y provincial desde las secretarías de derechos humanos de nuestras organizaciones autónomas para dar vida a una red de defensa departamental y nacional.

También los campesinos cusqueños expresaron su vo-

luntad de investigar hasta las últimas consecuencias la violación de derechos humanos, exigir la sanción a los responsables, la salida del Prefecto torturador Jara Ladrón de Guevara y la denuncia de todos los jueces y fiscales que amparan a torturadores y criminales.

A su vez, el Congreso instruyó a todas las comunidades a poner fin a procesos judiciales relacionados con sus problemas internos a fin de evitar la entrada de manos extrañas y defender la autonomía comunal.

Finalmente, al rechazar la posibilidad de militarizar el departamento, el campesinado cusqueño condenó el accionar terrorista contra el pueblo del grupo Sendero Luminoso pues la defensa de los intereses populares no puede hacerse al margen y contra sus organizaciones forjadas en mil combates.

LOS COSTOS DE TRANSPORTE HAN AGRAVADO LOS PROBLEMAS DE COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

Con el paquetazo de setiembre, el precio de los combustibles se multiplicó cinco veces. Paralelamente, el costo de los vehículos y de sus repuestos, registró incrementos del orden del 300 al 400%. Consecuencia de esas alzas, los fletes de transporte y los pasajes urbanos, entre distritos rurales y provincias, se han elevado de modo exorbitante.

El aumento en los costos de transporte ha agravado de manera dramática los problemas de comercialización de los productos del campo. El margen que exigen los comerciantes que concurren a las ferias locales es cada vez mayor y las posibilidades de que los campesinos se trasladen a las ferias urbanas con sus productos es siempre más difícil.

El efecto de estos costos adicionales será el retraimiento de la oferta campesina y el agudizamiento de los problemas de abastecimiento

que actualmente ya se observan en las principales ciudades del país.

El gobierno aprista no ha tenido ninguna iniciativa en relación a la comercialización. Los llamados mercados del pueblo son abastecidos principalmente de productos importados, quedando en manos de voraces intermediarios la comercialización de los productos agropecuarios.

El Congreso de la FDCC planteó la necesidad de hacer intervenir a las comunidades y sindicatos campesinos en la comercialización directa de productos, así como solicitar el apoyo de instituciones privadas de desarrollo y gobiernos municipales.

Además demandó al gobierno subsidiar el transporte interprovincial para productos alimenticios de comercialización directa que defiendan un precio justo al productor pero al alcance del consumidor.

LA PLATAFORMA DE LUCHA DEL CAMPEPINADO CUSQUEÑO

El VI Congreso de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco aprobó una plataforma de lucha que recoge las reivindicaciones más sentidas del trabajador del campo, entre objetivos nacionales y regionales. A continuación resumimos los puntos más importantes:

1. Por la renuncia del Presidente Alan García y de todo el Gobierno Aprista. Por otro gobierno y otro poder surgido de la expresión popular que resuelva la crisis sin convertir al Perú en un mendigo del imperialismo.

Otro gobierno y poder que aplique una política económica que descargue el peso de la crisis sobre el imperialismo y los ricos, que ponga freno a la política de este gobierno que ha llevado al país al desempleo masivo, la depresión productiva, la hiperinflación y la destrucción de la agricultura y evite la destrucción de la organización popular con la represión y el militarismo.

2. Por una política agraria de apoyo a la producción nacional priorizando la base comunera.

Frenar la política de importaciones masivas e indiscriminadas de alimentos, su subsidio y las grandes concesiones a los oligopolios alimentarios de los 12 apóstoles, a lo que se suma el intento de entregar grandes extensiones de tierras a estos explotadores.

Tierra para los comuneros que son los que producen alimentos a pesar de la feroz competencia de importaciones, apoyándolos con crédito barato y oportuno, precios justos e infraestructura productiva.



3. Por un programa de emergencia para contrarrestar el papel destructor de la política aprista.

Ayuda alimentaria de emergencia distribuida a través de las organizaciones autónomas del campesinado, restituyendo los programas de alimentación escolar y materno-infantil. Instalación de tambos comunales en cada distrito para la venta de productos esenciales con subsidio.

Apoyo a la producción con la implementación de pequeñas obras de riego, mantención del crédito de interés cero y condonación de deudas donde se hayan producido desastres. Entrega de semillas y apoyo a la formación de semilleros comunales. Distribución de medicinas para el ganado enfermo y programa de recuperación del capital pecuario. Entrega de un presupuesto especial para la implementación de este programa de emergencia cuyo empleo sea fiscalizado por las organizaciones campesinas representativas.



4. La tierra para quien la trabaja.

Sanción a los cooperativistas corruptos que han parcelado las tierras seculares de Huayopata y reestructuración de la empresa incorporando a los campesinos de los sindicatos en la administración de la cooperativa.

Reestructurar la cooperativa Huiracochan de Andahuaylillas reconociendo la recuperación de tierras por las comunidades. No a la intervención aprista en las cooperativas del Valle Sagrado democratizando la administración de la Central y cooperativas, por acción y presencia de las comunidades.

Reestructuración democrática de las cooperativas que como Lauramarca marginan a las comunidades. Entrega de la tierra que usurpan hoy gamonales o propietarios abusivos. Freno a las maniobras divisionistas de funcionarios que hacen pelear a las comunidades utilizando la Ley de Deslinde y Titulación.

5. Precios justos para los productos campesinos:

Precios justos y de garantía para las carnes, lanas, cueros, papas, maíz, cebada, trigo, quinua, habas, tomate, entre otros. Con estos precios debe garantizarse una ganancia de 40% por encima del costo de producción, y subsidiándolos en sus precios de venta para los pobladores pobres.

Subsidio estatal a los insumos agrícolas como semillas, fertilizantes, pesticidas, herramientas, etc, instalando tambos para la comercialización colectiva que disminuya los costos de fletes.

6. Por una agroindustria en manos del campesinado.

Expropiación de CONSUR para controlar la comercialización de los productos industrializados traídos del extranjero y apoyar la producción de la sierra andina. Expropiación de la Mitchel y Sarfatti que exportan la fibra y lana, poniendo en manos de los campesinos su transformación y comercialización.

Instalación en las provincias de molinos para producir harinas, chaquepas y otros, Expropiación de la Compañía Cervecería del Sur.

7. Alto a la represión y militarización del campo.

Por una política de paz basada en la justicia social. Amnistía política ahora; desactivación de los grupos paramilitares y sanción a los criminales del Comando "Rodrigo Franco". Destitución del Prefecto torturador Julio Jara.

8. Alto al divisionismo. Respeto a la organización autónoma del campesinado. No al chantaje ni al corporativismo.

Respeto a la autonomía de las organizaciones campesinas y sus comunidades. Alto al intento de formar la oficialista FEDOCAC e inmediato reconocimiento de las organizaciones FDCC y CCP. No al chantaje y manipulación de la organización de la mujer.

9. Por una regionalización con autonomía. Gobierno regional autónomo, democrático, popular y descentralista.

Modificación de la ley 24650 que niega autonomía política, económica y administrativa a las regiones. Porque el gobierno regional explote y administre, el gas de Kamisea, que maneje el 100% del presupuesto que llega al Cusco, que dé el canon minero del oro, gas, petróleo, cobre. Que se beneficie del turismo, y le cobre el impuesto a la Cervecería, recuperando ENACO para invertir sus utilidades en la región.

Por un gobierno regional que sea capaz de dictar leyes y decretos con autonomía sin pedirle permiso al Ejecutivo ni al Parlamento nacional, sin vetos presidenciales, sin interferencias de prefectos y subprefectos que la Constitución desconoce. Que sea capaz de implementar una política de paz con justicia social en lugar de la guerra sucia.

Por un gobierno regional que sea capaz de reorganizar las entidades del Estado y las empresas para ponerlas al servicio del desarrollo regional anticentralista.

10. Por servicios básicos a favor del campesinado: educación, salud y transporte.

Construcción e implementación de postas sanitarias en el campo, con medicamentos a precios subsidiados, instrumental y personal profesional. Apoyo a los comités de salud de las comunidades dotándolos de botiquines e instrumental.

Construcción e implementación de locales escolares en las comunidades con material didáctico y mobiliario adecuado. Conversión de los colegios en centros educativos agropecuarios y tecnológicos, con profesores capacitados.

Arreglo y construcción de carreteras en provincias, distritos y de acceso a comunidades. Ensanchado de la vía férrea a Quillabamba y ampliación del servicio ferroviario de carga y pasajeros. Regulación de pasajes en beneficio de la población más pobre incrementando las unidades de transporte y frecuencias.

11. Apoyo a las luchas y protesta popular.

Por una jornada nacional de lucha que se oriente a organizar el paro nacional indefinido por la renuncia del gobierno aprista.



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE
CAMPEÑINOS DEL CUSCO
Afiliada a la CCP.

ALTO A LA BARBARIE

CONQUISTEMOS LA PAZ COMO FRUTO DE LA
JUSTICIA SOCIAL

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco FDCC expresa su sentida condolencia a los directivos y trabajadores del Centro Internacional de Cooperación para el desarrollo Agrícola-CICDA.

Los hermanos Thomas, Corinne y Walter han sido víctimas de la barbarie ciega y sectaria del senderismo.

Ellos han perdido la vida por haber entregado lo mejor de su existencia y sus esperanzas en favor del apoyo a la organización independiente de los pobres del campo y al desarrollo comunal en las provincias altas tan abandonadas por el Estado y donde la miseria, el abigeato y la injusticia son predominantes.

Somos sabedores que el CICDA desarrolla un firme compromiso con nuestros hermanos del campo y que en los meses recientes han respaldado la decisión campesina de organizarse en rondas comunales autónomas, absolutamente alejadas de las rondas que propician los aparatos represivos obligando compulsivamente al campesinado.

El cruel asesinato de Thomas, Corinne y Walter son una prueba dramática y trágica de que el senderismo no confía en las masas y desprecia su organización autónoma y soberana. Es una nueva constatación de que quieren imponer su errático camino en base a la fuerza y la barbarie.

La FDCC expresa su preocupación por la respuesta represiva que pretenderá militarizar Haquira y las provincias altas imponiendo la guerra sucia que se orienta a destruir la organización popular y aplica el genocidio contra las masas ajenas a la violencia del terror y barbarie.

En esta hora de profundo dolor es preciso responder unidos más que nunca, persistiendo en el compromiso con los pobres. Redoblemos el respaldo y el impulso a las organizaciones naturales del pueblo. Continuemos contribuyendo a que su conciencia, su organización y su lucha sean la base para la forja de un destino de paz como fruto de la justicia social.

Este es el mejor homenaje que podemos brindar a nuestros hermanos caídos como mártires del compromiso con los pobres del campo.

Cusco, 7 de Diciembre de 1988

Crescencio Merma Puma
Secretario General

CONGRESO ELIGIO COMBATIVA Y REPRESENTATIVA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El equipo de dirigentes elegidos por abrumadora mayoría en el VI Congreso tiene entre sus miembros a representantes de todo el departamento, calificados en la lucha en sus respectivas bases y las movilizaciones de la federación, con experiencia en organización, y regulares asistentes a las escuelas mensuales del gremio campesino.

La nueva Junta Directiva tiene 21 miembros entre los que se cuenta un representante de Haquira-Mara (Cotabamba-Apurímac) y su secretario general es el combativo dirigente de Espinar, Crescencio Merma Puma acompañado en la subsecretaría por el dirigente convenciano, fogueando en la gran huelga en defensa del gas de Kamisea, Francisco Toledo.

La relación de los dirigentes es la siguiente:

CARGO	NOMBRE	LUGAR
1. Secretario General	Crescencio Merma Puma	Espinar
2. Sub-secretario General	Francisco Toledo	La Convención
3. Secretario de Organización	Jesús Puma	Canas
4. Sub-secretario de Organización	Sabino Huayhua	Quispicanchis
5. Secretario de Defensa	Gregorio Siclla Mejía	Canchis
6. Secretario Adjunto de Defensa	Juan De Matta Segovia	Maras
7. Secretario de Prensa y Propaganda	Mauricio Taco Soto	Canas
8. Secretaria de Organización de la Mujer Campesina.	Matilde Leandro	Calca
9. Secretario de Derechos Humanos	Sixto Quispe	Quispicanchis
10. Sub-secretario de Derechos Humanos.	Ubaldo Huanacchiro Lovón	Haquira-Mara (Cotabamba)
11. Secretario de Autodefensa y Rondas Comunales.	Teófilo Gómez	Urubamba
12. Sub-secretario de Autodefensa y Rondas Comunales.	Francisco Córdova	Espinar
13. Secretario de Asuntos de Producción, comercialización y tecnología.	Florentino Curi	La Convención
14. Sub-secretario de Asuntos de Producción, comercialización y Tecnología.	Fermín Huamán	Anta
15. Secretario de Cooperativas y Empresas Campesinas.	Antonio Suma	Calca
16. Secretaria de Relaciones Exteriores y Frente Unico.	Antonia Huallpayunca	Maras
17. Secretario de Educación y Cultura.	Alejandro Quispe	Cusco
18. Secretario de Economía.	Agustín Sicus	Calca
19. Secretario de Juventudes y Deportes.	Valentín Sánchez	La Convención
20. Secretario de Salud.	Cirilo Quispe Quispe	Urubamba
21. Secretario de Actas y Archivos.	Edmundo Yépez Huamaní	Acomayo

por tierra, liberación nacional y democracia popular

RESPONSABLES: DEMETRIO SEQUEIROS • FELICIANO YABAR

LUCHA CAMPEESINA

ORGANO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO F.D.C.C.

Precio-~~₺~~20-

BASE DE LA C.C.P.

Solidario-~~₺~~50-

FORTALESCAMOS LA FDCC Y SUS BASES



POR TIERRA Y LIBERACION

EDITORIAL

En plena contra ofensiva de la Dictadura y las fuerzas reaccionarias las tareas de las organizaciones populares y fuerzas avanzadas del campo y la ciudad se acrecientan.

El inicio del ascenso del movimiento campesino trata de ser frenado y derrotado. Las Tomas de Tierras en Ocongata, Anta, Marcupata, Chincheros, Taray, Macamango, Paucartambo lograron recuperar cerca de 20 mil has. movilizandose en conjunto alrededor de 5 mil campesinos comuneros, forjando en la lucha nuevas organizaciones de masa como federaciones y Guadías Campesinas.

La Dictadura Militar, sus funcionarios de Agricultura-Alimentación, las camarillas de las CAPS y SAIS y ex gamonales juntan fuerzas para hacer retroceder las Tomas, dividir al campesinado, perseguir y encarcelar a sus dirigentes, atemorizar a las bases y comprometerlos con nuevas formas de organización de la producción que sigan manteniendo las mejores tierras para las CAPS y el Gobierno.

Enfrentar esta contra ofensiva de hambre y represión y sus planes políticos anti populares requiere el fortalecimiento de las organizaciones de masa, temporalmente debilitadas luego del fracaso del Paro Nacional de Enero. Persistir en la lucha es el camino. Mantener y defender las Tomas realizadas, preparar nuevas recuperaciones, desarrollar las luchas contra el hambre y por el bienestar; contra la represión y los abusos, por la democracia y acumular fuerzas revolucionarias en la lucha prolongada por el poder armado de obreros y campesinos, conquistar el Gobierno Popular Revolucionario.

Por esta razón la prensa popular, instrumento para avanzar en la forja de la conciencia y organización para la lucha revolucionaria, se torna indispensable. Superando en la práctica una serie de limitaciones de todo tipo salimos con Lucha Campesina, vocero de la FDCC, para contribuir en el logro de esta tarea.

Esperamos que Lucha Campesina represente firmemente a las masas campesinas de la región, representándolas fielmente en sus luchas, reivindicaciones y aspiraciones democrático revolucionarias.

Sus páginas están al servicio del campesinado y su lucha por la liberación. Con un espíritu de Frente Unico, más necesario que nunca para enfrentar las enormes responsabilidades actuales, esperando de las distintas fuerzas su participación en esta tarea común.

Desde el Campo

CABILDO ABIERTO.

El pasado 28 de Febrero se realizó en Anta un Cabildo Abierto que fue presidido por el c. Esteban Puma, dirigente de nuestra FDCC. Esta reunión popular fue impulsada con el objetivo de acordar masivamente que las autoridades municipales de la provincia fueran elegidas democráticamente por el pueblo a través de una Asamblea Popular y no a través del dedo de burócratas apoltronados en Lima que nada saben de los problemas del pueblo.

AFILIACION.-

En la última asamblea de nuestra FDCC, la Comunidad Campesina de Yungaqui de Anta se afilió oficialmente dando a conocer el acuerdo de su Asamblea General. Las 250 familias que la integran decidieron unánimemente su incorporación a la FDCC. Saludamos la incorporación de esta base que fortalece a nuestra federación.

ELECCIONES

La Comunidad Campesina de Compose-Anta, eligió democráticamente sus nuevas autoridades comunales habiendo resultado presidente el c. Demetrio Vargas M. dirigente de la FEZOCAU y de la FDCC. Actualmente un grupúsculo minoritario derrotado en las elecciones, encabezado por Kehuarachu y Hallparimachi y apoyados por las autoridades de agricultura y de la CAP Antapampa pretenden sembrar la división sin resultados por la férrea unidad en torno a los nuevos dirigentes elegidos.

POSTA MEDICA

Recientemente la Comunidad Campesina de Chacán-Anta celebró el 31 aniversario de su reconocimiento legal con una serie de actividades en las que demandaron la atención a sus problemas como el funcionamiento de la posta médica a cargo de un médico. Hace más de 4 meses que no funciona.

ESCUELA

En las Comunidades de Langui Layo se viene también efectuando la lucha por parte de los campesinos, contra ciertas autoridades de la zonas de Educación de 54, ya que estos aprovechando la ausencia de los comuneros, con apoyo de la G.C. violentaron una escuela rural y sustrajeron instrumentos de trabajo de artesanía, que al final fue desmantelado, alegando ausencia de profesores.

AMAZONAS: BAGUA

Aquí también los cc. del Comité de Campesinos Pobres recuperaron sus tierras de los fundos San Hilarión y Santa Cecilia. Como resultado sufrieron una salvaje represión. Como saldo un muerto, varios heridos y una decena de detenidos.

TITULOS DE PROPIEDAD

La Urbanización Popular UPIS de Anta denuncia una vez más la serie de juicios y amenazas constantes de parte del reaccionario gamonal Pinto de la Sota, quien pretende desalojarlos de los terrenos que recuperaron el 25 de diciembre del 77. Apoyamos a los valerosos cc. de UPIS y exigimos la solución inmediata de sus problemas mediante la entrega de sus títulos de propiedad.

AGUA POTABLE

La Comunidad de Checaurre-Anta, presidida por el c. José del Castillo inauguró recientemente servicio de agua potable en beneficio de los pobladores de esa combativa base.

ASAMBLEA

La FARTAC realizó su asamblea de delegados que fue muy concurrida; pero tuvo que interrumpirse por la negativa de la IV RM a otorgarles el permiso correspondiente alegando el Estado de Emergencia. Repudiamos esta acción represiva de la Dictadura y nos solidarizamos con los cc. de la FARTAC.

RECONOCIMIENTO DE TOMAS

Viajaron a Lima los cc. Augusto Chillhauni y Julián Crispín presidentes de las comunidades campesinas de Calacocha y UPIS respectivamente, del distrito de Ocongata. El objetivo de su viaje fue el de denunciar ante las máximas autoridades del Ministerio de Agricultura a la camarilla que dirige en su beneficio la Coop. de Lauramarca; así como lograr el reconocimiento de las tierras que recuperaron en setien bre-no-viembre del año pasado.

ALTO A LA CONTRA OFENSIVA REACCIO- NARIA EN EL CAMPO

**¡LIBERTAD A LOS CAMPE-
NOS DETENIDOS, CORTE DE
JUICIOS Y CESE DE LA PER-
SECUSION EN EL CAMPO!!**

La reacción ha desatado una contra ofensiva dirigida contra las bases y dirigentes campesinos de nuestra Federación. Tanto el gobierno, a través de sus funcionarios y la IVRM, así como las camarillas de las cooperativas y ex gamonales se han concertado en su afán de detener y hacer retroceder las luchas que el campesinado de nuestra región ha desarrollado durante el año pasado a través de las Tomas de Tierras.

Para ello han iniciado una serie de juicios contra las bases y dirigentes; detienen sistemáticamente a los campesinos; mantienen en prisión por más de tres meses a los cc. José Mendoza y Mariano Meza de las comunidades campesinas de Circa Qaqlla y Lucrepata respectivamente; enfrentan campesinos contra campesinos y buscan dividirlos.

Así actualmente se están ventilando ante los tribunales los siguientes juicios: Juicio por "asesinato" contra los cc. José Mendoza, Mariano Meza, Esteban Puma, Demetrio Vargas, Paulino Valle y Germán Sila y el Pdte. de la comunidad de Lucrapata.

Juicio contra las comunidades campesinas de UPIS y Calacocha de Ocongate ante el Fuero Militar por "sabotaje a la Reforma Agraria", implicando también al c. Carlos Hanco de la FDCC-CCP.

Juicio iniciado ante el fuero de la IV RM por el Ministerio y la

CAP Antapampa contra los cc. Esteban Puma y Demetrio Vargas por "alteración del orden público y sabotaje a la R.A."

Juicio iniciado ante el fuero agrario a los cc. Feliciano Yabar, Zenán Ferro dirigentes de la Fed. Provincial de Paucartambo, por "sabotaje de la R.A. y usurpación de tierras".

Juicio iniciado contra los cc. del sindicato campesino de Macamango-Quillabamba, por "usurpación de tierras".

Juicios contra la Urbanización Popular Campesinas UPIS de Anta sobre "usurpación de terre-

nos", "indemnización de daños y perjuicios" y "cumplimiento de obligación" por parte del reaccionario gamonal Pinto de la Sota.

**DENUNCIAMOS CAMPANA
PROVOCADORA DEL GE-
RENTE DE LA CAP ANTA-
PAMPA.**

El gerentillo de la CAP Antapampa, Ing. René Ramírez I. viene desarrollando campaña provocadora en la pampa de Anta. En noviembre del año pasado organizó enfrentamiento entre campesinos de la CAP con los comuneros de Lucrepata. Para ello previamente los hizo beber abundante cantidad de licor a los cc. de la CAP, los condujo en estado etílico hasta la comunidad de Lucrepata trasladándolos en camiones de la CAP. Allí provocó el enfrentamiento entre campesinos resultando el c. Manuel Pumacahua H. de la CAP muerto. Además asaltaron las viviendas humildes de los comuneros llevándose sus pertenencias, resultando muchos campesinos heridos. De estos hechos cuyo único responsable es René Ramírez I. se pretende culpar a inocentes compañeros como José Mendoza y Mariano Meza que permanecen en prisión desde esa fecha.

No contento con estas acciones sistemáticamente provoca a las comunidades que denuncian sus trafulerías en la dirección de la CAP. Promueve constantemente las detenciones de los dirigentes campesinos de la pampa de Anta y desde ya lo responsabilizamos de los enfrentamientos sangrientos que persigue en la pampa de Anta.

PAUCARTAMBO:

Jajahuana, Pasto, Mashuay vienen luchando contra el retorno de los gamonales, que al amparo de los decretos leyes de "Devolución de Tierras" y "Recurso de Amparo", la dictadura devuelve tierras a los gamonales explotadores. Muchos cc. se encuentran enjuiciados, de "sabotaje a la R.A." por luchar en defensa de sus tierras.

Ttocra, Miscahuara y Paucana: firman acta para apoyarse y defenderse mutuamente. Por el funcionamiento de la Escuela de Miscahuara por la construcción del molino y contra los abusos de la CAP "Unión Campesinos" y la recuperación de sus tierras.

Ttocra, junto con Chahuaytiri, Sipascancha, Chichimarca, listos para la construcción de la carretera, el mercado y su posta médica.



Por Tierra, Liberación Nacional y Democracia Popular Estamos Luchando

A UN AÑO DEL III CONGRESO

ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA. El tema más importante del III Congreso fue la aprobación del programa del Gobierno Popular Revolucionario y de una estrategia para llevar al poder al pueblo desde el campo.

Esta orientación nos ha permitido dirigir la actividad hacia tareas y avanzar de nuestras derrotas temporales con una firme perspectiva revolucionaria.

MOVILIZACIÓN CAMPESINA. La lucha del campesinado por la tierra ha marcado el año transcurrido lo cual es una base objetiva para que la FDCC se vaya fortaleciendo.

Sólo así las masas campesinas combatirán en tierra y solo así podrán vencer en la orientación revolucionaria y en la unidad. La FDCC se basa verdaderamente en masas y superará sus actuales dificultades.

LA FDCC ES UN FRENTE ÚNICO. La mayor dificultad que hemos tenido es no haber trabajado con gente que no piensa igual que nosotros.

La mayoría no ha sabido comprometer a todos en los trabajos de la FDCC, la mayoría intentó contraponer a la FDCC, como cuando en la CP y se dio origen a una campaña de desmovilización y la para mayoría nunca vino a la FDCC y aquí todavía con desmovilización al III Congreso. Continuó la FDCC, aunque más responsable de los de masas, todas las posiciones, andamos que unimos.



Hemos Recuperado Hasta Ahora 20 mil Has.

COMUNEROS QUE TOMARON TIERRAS EN AITO EMPRENTARON AL GONAL Y LAS AUTORIDADES.

La comunidad de Wito, que pertenece al distrito de Pímanca (Chusquea, Cuzco), ha recuperado hasta ahora 20 mil hectáreas de terreno que habían sido tomadas por el goncal, entre en comuneros con la autoridad política, judicial y policial ha venido señalando (terro) sobre los campesinos que se encuentran en posesión de terrenos y personas que compraron los terrenos. Los campesinos de Pímanca, antes de Wito, manifestaron enérgicamente que cuando les fue otorgado por la R.A. el 3 de agosto de 1964, el personal legal de reconocer, por el contrario se le otorgó con toda calma y ya es imposible no ver la preferencia de este sino a través de acciones militares contra los familiares de los comuneros. Los comuneros de Wito a los comuneros de Wito y Pímanca.

no el Jallo, que fueron detenidos luego fueron liberados a la casa. Los hijos de estos campesinos son asesinados continuamente por la policía, como una muestra que hasta incluso no les permiten llevar la alimentación.

ANITA. Desde el año 75 las comunidades vienen recuperando sus tierras. Al estar de ellas se organizó la FEZOCAR.

OCINGATE. En el mes de Setiembre, después de 6 meses de recuperación el caso de la CAP Lantana, hoy la CAP ha logrado temporalmente volver a su hogar la tierra de los campesinos. Se formó la FEDICOL.

PAUCARTAMBO. En contra del repudio de los comuneros se movilizan las bases de Chulibanda y Paucartambo y logran expulsar los campos, permanentemente quieren volver.

QUILLABAMBA. El Sindicato de Macacampo recuperó unas tierras que se le iban a entregar a una Asociación de Mujeres.

TOMAMOS TIERRAS PARA ACUMULAR FUERZAS REVOLUCIONARIAS

La lucha por la tierra no debe ser una simple reivindicación de los señores feudales que forme parte de nuestra actividad de poder popular.

FORJAR LA DIRECCIÓN REVOLUCIONARIA DE TODO EL PUEBLO EN EL CAMPO. Las masas sin dirección para una gran expresión de democracia de masas. Todos hablan, todos deciden, todos se organizan, por un momento las palabras de la expresión se rompen.

Esta es una ocasión propicia para la agitación y propaganda revolucionaria. Muchos campesinos aborran sus ojos y concentración en los revolucionarios la ayuda que necesitan y se miran a las masas.

Al irse surtiendo en el campo agrupaciones de hombres que se organizan, punto con que hermanos obreros y otros para dirigir todo el pueblo en la lucha contra la tiranía, el APRA y el imperialismo y por el Gobierno Popular Revolucionario.

CONSTRUIR ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS DE MASAS. Para no estar perdidos, ni capital sino al dirigirlas. Hay que organizar a las masas. Muchas comunidades con espíritu de masas tienen organizados Comités Campesinos, otras se han unido a los FEZOP, se han formado juveniles, comités revolucionarios, comandos cementos y han realizado actividades y formado agrupaciones artísticas y culturales.

De modo que se va a tener la fuerza y se va a tener la organización revolucionaria, para la defensa de la misma una depende del grado de unidad, organización y movilización de las masas.

AVANZAR EN EL AUTOABASTECIMIENTO. Si ahora después de las masas de la revolución por recuperar sus tierras, el día que operamos durante el problema central, intentamos aplicarlos en todos el tipo de masas.

Por eso, desde ahora debemos propiciar para asegurar la alimentación básica de la Comunidad por basada en su propia producción, recursos y progreso técnico, pues actualmente nos encontramos todos el tipo de masas.



CHINCHEROS. Una gran movilización agrícola en tierra, aunque ahora están en problemas entre campesinos. Se ha formado la...

Fracasó Paro de Enero, la Lucha Continúa

El 9, 10, 11 de Enero marca la fecha de una derrota importante, aunque parcial y pasajera del movimiento popular. Esto a condición de que sepamos deslindar las responsabilidades crítica y autocriticamente y que superemos los profundos errores que ha mostrado el movimiento popular.

El Paro Nacional convocado para enero fracasó. Se hizo patente este fracaso en la implementación parcial el primer día y en su levantamiento al segundo. En nuestra región sólo hubo un paro parcial de la producción y los servicios, en la ciudad del Cusco y en algunas provincias. En el campo los sectores de avanzada de algunas zonas se movilizaron y participaron activamente Anta, Paucartambo y algunos sectores en el Valle Sagrado.

No hubieron movilizaciones, no pararon choferes ni transportistas. No se comprometió al conjunto de la población.

Las responsabilidades:

LA DICTADURA Y EL APRA: Se jugaron todo contra el paro. Han salido temporalmente gananciosos. Ha quedado claro la compenenda entre la dictadura militar y la mayoría de la Constituyente apoyados por el Apra y demás partidos de la reacción. Desarrollaron campañas políticas contra el paro. Acusaron de comunista, subversivo y de frustrar la "transferencia". Desplegaron amplio operativo represivo. Suspenderon garantías, persiguieron detuvieron y amenazaron dirigentes. Amenazaron con disparar a matar. También actuaron en las bases debilitando sectores, rompiendo acuerdos, desacatando el Paro. Neutralizaron sectores en lucha, como San Gerónimo, Tío.

EL REVISIONISMO: Es el principal responsable que hay que marcar a fuego. Manejó el Paro y su convocatoria de acuerdo a los intereses ajenos a los trabajadores del pueblo. Buscaba apoyar a militares de la primera fase y entrar mejor al pacto con la reacción en la transferencia. Rompió la unidad negándose a conformar comando unitario del Paro a nivel nacional con la CGTP y en el Cusco saliendo del COCOP y negándose a coordinar. A nivel nacional cuando le fracasaron sus planes lo traicionaron abiertamente, sacrificando a la Federación Bancaria. Desarrollaron campaña divisionista en las bases dándose la mano con la dictadura y el Apra como en la Federación Metalúrgica, estatales y otros.

LAS FUERZAS CLASISTAS Y REVOLUCIONARIAS. Demostrando profundos errores políticos, de masas y orgánicos. Por un lado un sector ilusionado en que el Paro era un combate decisivo. Que se encaminaba a la insurrección. Tanto que hasta llamaron a conformar la "Asamblea Popular Nacional" en los días del paro como un poder paralelo al gobierno militar. Esta posición no sólo se demostró totalmente equivocada sino que le hizo el juego a la campaña política de la dictadura y el Apra contra el paro al ponerle a éste, objetivos que no tenía. Por otro lado, otro sector caímos en una profunda desviación espontaneísta. Esperamos ponernos a la cabeza de una explosión espontánea de las masas. Esperábamos otras manifestaciones de lucha del pueblo como en julio del 77 y mayo del 78. Cuando precisamente por las condiciones diferentes de mayor unidad en el campo de la reacción-Apra dictadura; cuando no habían condiciones para explosión espontánea al no haber "paquetazo" de medidas ya que la reacción también aprende y está dando paquetes gradualistas; cuando el momento para la batalla era inapropiado; fiestas recientes, vacaciones de importantes sectores del proletariado industrial, ausencia de maestros y estudiantes, etc. Todo esto requería precisamente mayor esfuerzo organizativo de bases; mayor campaña política, esclarecedora, de lucha contra las condiciones negativas para el Paro. Casi nada o muy poco de esto se hizo. Así mismo se demostró que a pesar de que las fuerzas clasistas y revolucionarias dirigen importantes gremios y sectores de masas, su conducción es muy superficial, sin estar profundamente enraizadas y sin capacidad efectiva de dirección y movilización. Pocos sectores en todo el país han demostrado trabajo efectivo y han persistido en la lucha a pesar de todos los factores adversos.

También se demostró burocratismo en las coordinaciones sindicales y populares de los sectores clasistas y revolucionarios. En nuestra región una ausencia total de la coordinación entre las fuerzas revolucionarias. Y la coordinación limitada que se realizó a nivel sindical y popular se ha mostrado sin un real sustento de bases.

LAS TAREAS ACTUALES

Aprovechando la derrota del paro nacional y el repliegue temporal que se vive en el movimiento popular, la reacción, encabeza

da por la dictadura y el Apra arremeten en sus planes contra el pueblo. Por un lado las medidas económicas hambreadoras y anti populares, continúan: el arroz, azúcar, leche, fideos, aceite, están por las nubes. Los míseros sueldos y salarios no alcanzan. Mayor entrega del país a los explotadores extranjeros y facilidades y exoneraciones a los explotadores nacionales. Suspensión de garantías, limitación de derechos para el pueblo, represión sangrienta a los obreros como en Cromotex y a los campesinos como en el Alto Piura. Además ofensiva política para sacar adelante sus planes de transferencia, cierre de las revistas y periódicos populares, ofensiva aprista apoyada por la dictadura para dividir y capturar las organizaciones sindicales y populares. Todo el apoyo y el dinero de la CIA para el Apra.

Por toda esta situación es muy importante poder reactivar el movimiento de masas, evitar que el repliegue se transforme en derrota y que los reaccionarios consigan sus objetivos antinacionales. Para ello es importante combatir las desviaciones y superar los errores que arrastramos en el movimiento popular.

Es necesario desarrollar una amplia campaña en las bases sobre la evaluación del Paro. Debemos impulsar una gran tarea organizativa de bases reactivando las organizaciones sindicales y populares con una política de frente único. Desarrollar campañas contra la continuación de la suspensión de garantías, contra las medidas económicas y la represión. Debemos combatir duramente a la dictadura, el Apra, y el revisionismo en las bases y denunciar sus planes anti populares. Desarrollar una amplia campaña contra los juicios a los dirigentes y bases campesinas, por la libertad de los detenidos como José Mendoza, enfrentar la contra ofensiva reaccionaria en el campo. Debemos llevar adelante la campaña por el voto a los analfabetos que la dictadura, el Apra, y la reacción vienen negando sistemáticamente. Hay que fortalecer el COCOP y preparar desde las bases el I Congreso de Organizaciones Populares del Cusco y la región sur oriente. Defender las tomas, preparar nuevas para los próximos meses. Fortalecer desde las bases la FDCC, su organización, prensa y economía en base al autosostenimiento.

VOTO PARA LOS ANALFABETOS

La dictadura militar y los partidos reaccionarios Apra-PPC-AP siguen desarrollando sus planes de "transferencia del gobierno". Para ello, además de aplicar los planes de hambre y desastre nacional del FMI, vienen preparando las elecciones generales con la represión al movimiento popular y la izquierda revolucionaria. Lo demuestran las masacres de Cromotex, Alto Piura, la persecución y encarcelamiento de dirigentes sindicales y populares; la continuación del Estado de Emergencia y el cierre de las revistas y periódicos populares como Marka,

Amauta, Clase Obrera y otros. Su objetivo es limpiar la arena electoral para los partidos reaccionarios mediante la represión abierta, la ilegalización de la izquierda y la profundización antidemocrática y fraudulenta de sus mecanismos electorales.

Dentro de estos últimos, está la mantención de la prohibición del voto a los 2 millones de analfabetos, fundamentalmente campesinos.

Con argumentos de lo más reaccionarios el Apra-PPC y el Jurado de Elecciones pretenden

seguir negando este elemental derecho ciudadano al campesino. Esto no es sino expresión de su profundo odio y desprecio, propio del gamonalismo y del latifundismo, hacia el movimiento democrático de los campesinos. Es considerarlos ciudadanos rectorados, disminuidos.

La FACC rechaza este intento reaccionario y levanta la exigencia de la inmediata inscripción libre y gratuita de los campesinos que no saben leer ni escribir castellano e igualdad de derechos políticos para todo el pueblo peruano.

ANTA:

Decenas de Comunidades Campesinas y pobladores de la provincia de Anta, formaron el FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO DE ANTA (FEDIPA), a la cabeza está el combativo cc. Esteban Puma. Grandes tareas les espera en su compromiso con el campo y la ciudad.

La FDCC respalda este frente popular y llama a que generalicen en todo el departamento.

ALTO PIURA

¡Alto a la represión, detenidos libertad!

Los Comités de Campesinos Pobres, de Talandracas provincia de Morropón, en diciembre último realizaron una nueva oleada de Tomas de Tierras. La dictadura militar ha respondido asesinando a un cc., hay docenas de heridos y más de 60 detenidos. La FDCC se solidariza con los cc. norños y pide el más amplio apoyo.

HUANCAYO:

CANIPACO:

El 15 de marzo inaugurarán con un mitin, la Convención de la Federación Zonal de Campesinos del Vale de Canipaco, que terminará el 18. La FDCC expresa los mejores éxitos, y la mayor unidad y centralización y que fortalecerá también nuestra gloriosa CCP.



SE REALIZA CONVENCION DE LA FEDERACION CAFETALERA.

En los primeros días de febrero en Lima se realizó la Convención de la Federación Cafetalera del Perú.

En este evento quedó demostrado a través de los informes y debates como el Estado, los monopolios internacionales y los grandes comerciantes se apoderan del 75 o/o del precio del café que se paga en el mercado.

Entre uno de los acuerdos más importantes está la decisión de que la COCLA comercialice directamente el café con el mercado internacional como una forma de defenderse de ENCI que pasó a reemplazar a EPCHAP y de los intermediarios.

En próximo número de LUCHA CAMPESINA presentaremos un informe más detallado con entrevistas a los dirigentes de la FEDERACION de LA CONVENCION y LARES que asistieron al evento.

C.C.P.

UNIDAD CAMPESINA POR GOBIERNO POPULAR

11 de Abril. 1947-1979.
32 años en la lucha.

TIERRA, LIBERACION NACIONAL Y DEMOCRACIA POPULAR.

Nuestra gloriosa CCP, va a cumplir 32 años, en la lucha contra la opresión y la explotación de los grandes capitalistas, el imperialismo y los terratenientes. Reorganizada en su IV Congreso, con aciertos y errores, desde las Tomas de Tierras de Andahuaylas, pasando por Piura, Cajamarca hasta el Cusco; avanza desde las bases, hacia su reorientación programática.

La FDCC, una de las más sólidas bases de la CCP, saluda elasista y combativamente a nuestra gloriosa central.

FDCC: BREVE RESEÑA HISTORICA

Nuestra Federación fue fundada el 19 de marzo de 1961, por los cc. Emiliano Huamantla, J. Calvo, J. Cantero, entre los principales dirigentes de esa época. Su fundación significa un avance del campesinado cusqueño y su lucha por la tierra y la libertad, contra el gamonalismo y la opresión anti democrática.

Este hecho resume más de 4 siglos de lucha campesina contra la feudalidad y el colonialismo, desde Manco II, Túpac Amaru hasta nuestros días. Es un avance en organización y centralización de estas luchas desde los ayllus, comunidades, sindicatos y federaciones en que se organiza el campesinado.

La Federación de La Convención y Lares, fundada en diciembre del 58, en la lucha por la tierra contra los gamonales y sus "condiciones" serviles, es su principal base de entonces y motor en la organización de la FDCC. Otras bases importantes son las federaciones de Paucartambo, Calca, Espinar, Anta y muchas más.

Entre los años 1958 al 1963 se marca un ascenso importante de nuestras luchas en las que nuestra federación juego un rol fundamental. En el movimiento de los arrendires en La Convención, en la movilización y recuperación de sus tierras por las comunidades en Anta, Quispicanchis, Naucartambo, provincias altas se golpea fuertemente a la feudalidad y al gamonalismo. La represión de los Gobiernos reaccionarios salió en defensa de los terratenientes y la sangre campesina abonó el campo de nuestras luchas. Los mártires de Puente Chaullay, Ninabamba, Pucyura y tanto otros son símbolos de estas luchas.

En pleno descenso de este auge de luchas como consecuencia de la represión y las reformas agrarias anti campesinas de la Junta Militar del 62 y del APRA y Belaúnde, se desarrolla el movimiento guerrillero del c. Luis de la Puente en la Convención-Mesa Pelada. Por estas condiciones objetivas y por los errores de

concepción de la violencia revolucionaria, este alzamiento guerrillero no prosperó.

La represión se intensificó haciéndose masiva con los bombardeos, matanza de campesinos, prisión y muerte de dirigentes, ilegalización de las organizaciones de masas.

Pero esta experiencia nos dejó valiosas enseñanzas: sólo con las armas conquistaremos nuestras reivindicaciones y nuestra libertad. Pero las armas deben estar en las manos de todo el pueblo, especialmente del campesino, no de unos cuantos arrojados y valientes. Sólo conquistando un Gobierno de los obreros, campesinos y todo el pueblo mediante la violencia revolucionaria de las masas conquistaremos una Patria Independiente, Democrática y Próspera.



8 ANIVERSARIO DE LUCHA

18 ANIVERSARIO DE LA FDCC, CELEBREMOSLO COMBATIVA Y UNITARIAMENTE.

El próximo 19 de Marzo se conmemora el 18 aniversario de la fundación de nuestra gloriosa FDCC. Esta es una fecha de gran significación para el movimiento campesino.

Este aniversario nos encuentra soportando una contraofensiva reaccionaria en el campo. Luego de que el año pasado desarrolláramos importantes acciones de lucha como la recuperación de cerca de 20 mil has. de tierras, mediante las Tomas en Anta, Ocongote, Chicheros, Taray, Macamango, Paucartambo, la dictadura militar a través de sus funcionarios, de agricultura, alimentación, las camarillas de las cooperativas y ex gamonales están desarrollando toda una campaña de represión a través de juicios, detenciones, amedretamientos y engaños para hacer retroceder las tomas, dividir a los campesinos, enfrentarlos entre ellos, comprometerlos con nuevas fórmulas ante el fracaso de la Reforma Agraria y debilitar y desacreditar a nuestra gloriosa Federación.

ACTO DE MASAS EN EL PARANINYO UNIVERSITARIO

Dentro de los planes de acción para enfrentar esta contraofensiva reaccionaria, fortalecer las bases y preparar y desarrollar nuevas luchas es que se ha acordado convocar a todas las bases a la celebración combativa del 18 aniversario de nuestra federación. Para ello se ha acordado realizar un ACTO DE MASAS el domín-

go 18 de marzo en el Paraninfo Universitario. Este acto debe ser un paso en la reactivación del movimiento campesino y de reafirmación de la unidad clasista en la lucha por la Tierra, la Liberación Nacional y la Democracia Popular. Debe también propiciar en su preparación la organización y movilización de las bases y la propagandización y lucha por la Plataforma Inmediata:

1. Por tierra para las comunidades campesinas. Defensa y mantenimiento de las tierras recuperadas. Preparación e impulso de nuevas Tomas.
2. Por la libertad inmediata de los campesinos detenidos y el corte de juicio a las bases y dirigentes.
3. Contra el alza del costo de vida y la congelación de los precios de los productos de primera necesidad.
4. Por la moralización y auditoría a las cooperativas de producción y de servicios.
5. Contra el regreso de los gamonales.
6. Por el voto a los campesinos analfabetos.
7. Por la autonomía de las comunidades y demás organizaciones campesinas. Libre sindicalización en el campo.
8. Por el reconocimiento de las autoridades y dirigentes comunales libre y democráticamente elegidos.
9. Por mejores precios a los productos del campesinado, por la rebaja de los fertilizantes, semillas, etc. Créditos y asistencia técnica.
10. Por la unidad del campesinado en la lucha por la tierra, la Liberación Nacional y la Democracia Popular.

¡POR UN ANIVERSARIO COMBATIVO DE UNIDAD Y LUCHA!!

¡ALTO A LA CONTRAOFENSIVA REACCIONARIA EN EL CAMPO!!

¡POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!!

¡¡TODOS AL ACTO DE MASAS EL DOMINGO 18

VOZ CAMPESINA DE OCOPILLA

DICIEMBRE - 1977 - Nº 5

BAJO LA DIRECCION DEL COMITE DE EDUCACION DE LA COMUNIDAD CAMPESTINA DE OCOPILLA.

NUESTRA DIRECCION: POSTA ASISTENCIAL DE OCOPILLA.

DEFENSA DE LAS TIERRAS COMUNALES

Las tierras de nuestra comunidad es de propiedad colectiva de todo los comuneros, en este sentido, y de conformidad al artículo 4º del Estatuto de Comunidades Campesinas, cada comunero sólo es usufructuario, es decir, sólo tiene derecho al uso de ella (la tierra) y al aprovechamiento de todo los frutos que con su trabajo haya logrado en las tierras comunales, ya se trate mediante sistemas individuales o colectivos de trabajo. Sin embargo, no sólo gentes extrañas, sino también algunos comuneros influenciados por las taras de la vieja sociedad egoísta y opresora pretenden hacerla "su propiedad privada" a nuestras tierras, no con el fin de producirlas siquiera, sino con el propósito delictivo de hacer un negocio con ellas, acentuándose así en el seno de nuestra Comunidad el reflejo de las deformaciones y las injusticias del capitalismo nacional.

Pero como señala el artículo 121 de la Ley de Reforma Agraria (D.L.17716) que "son nulas todos los actos de transferencia de dominio de tierras pertenecientes a Comunidades Campesinas, realizadas a favor de terceros y cuyo título original de transferencia a dichos terceros sea anterior al 18 de enero de 1920; y tomándose en cuenta que en el mismo D. L. dispone que el Fisco Agrario declarará la nulidad de dichos contratos, nuestra Comunidad, asumiendo una actitud madura, y llevado por el afán de defender su patrimonio comunal, hace un llamado públicamente a todos aquellos (por ahora no señalamos nombres) que vienen usurpando nuestras tierras comunales a que depongan sus actitudes usurpadoras; caso contrario nos obligarán a solicitar la intervención de las autoridades competentes.

Y si lo enunciado por la Ley de Reforma Agraria que comentamos no basta para convencer a los usurpadores de nuestras tierras comunales que están incurriendo en actitudes contrarias al espíritu de la ley, es decir, que están delinquiendo, les haremos recordar que incluso la Constitución del Estado (Art. 209) nos dice que "La propiedad de las Comunidades Campesinas es imprescriptible e inenajenable salvo el caso de expropiación por causa de utilidad pública, previa indemnización. Es asimismo inembargable".

Así pues, si los comuneros que conducen tierras comunales con fines de usufructo no pueden enajenarlas o transferirlas ni por contrato ni por sucesión hereditaria, mucho menos puede pasar a dominio de personas ajenas como propiedad privada.

Hermano comunero, las tierras están para - que las trabajes cuanto puedas y goces de los - frutos que puedan brindarte; pero también, cuando hay alguien que pretenda arrebatártela, defiéndala con energía y valentía por que para nosotros es el más valioso (dicho se de paso es el único) medio de producción que el conjunto de la Comunidad dispone para, aunque sea en parte, satisfacer sus necesidades más fundamentales.

"EN LA COMUNIDAD LO MAS IMPORTANTE ES LA RELACION SOCIAL DE LA TIERRA Y NO LA PROPIEDAD PRIVADA, POR LO EN COMENTE TIENE DERECHO UNICA MENTE AL PRODUCTO DE ELLA".



Las tierras comunales de la Comunidad Campesina de Ocopilla, ubicadas al lado Este de la ciudad de Huancayo, eran (y lo sigue siendo en gran medida) un jardín de plantas naturales de la zona. Por estos lugares pasan varios riachuelos, siendo en invierno el río Chilca el más caudaloso; las lluvias son abundantes durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo incluso abril; y el suelo no son tan fértiles como los del Valle. Sin embargo, en un pedazo de suelo comunal, más conocido por el nombre de "Galarza", y que tiene no menos de 20 has., hoy se levanta un magestuoso bosque de eucaliptos salpicado por unas que otras manchas de color verde oscuro de los pinos plantados con carácter experimental. De las tres variedades de eucaliptos plantados, la variedad GLOBULUS es la más abundante y es la que viene destacando en crecimiento y es una verdadera promesa para el desarrollo de la Comunidad.

Esta plantación se ha realizado hace aproximadamente 10 años atrás y se hizo bajo un convenio entre esta Comunidad y el Ministerio de Agricultura (ZAX); convenio que tiene como principal objetivo dotar de rentas que permitan a esta Comunidad el despague económico y social, es decir, que le sirva de base para su ulterior y diversificado desarrollo comunal.

Esta significativa actividad de profundo interés comunal tuvo su principal gestor en el comunero Dn. Daniel Vilcahuamán Villagas, quien después de haber capeado dificultades y haber roturado oposiciones, vio realizado su más acariciado sueño: el de ser orientador de la plantación de más de 100,000 eucaliptos para la Comunidad.

Pero así como hasta ahora muchos de nosotros seguimos buscando a las plantas naturales que la madre naturaleza nos ofrece para destruirlas y convertirlas a una criminal exterminación, sin que hagamos nada por plantarlas y cuidarlas (a los alizos, quishuar, chachas, quishuar, por ejemplo), hoy parecemos estar dispuestos a asumir igual actitud frente a esos indefensos arbolitos de pinos y eucaliptos, que se empeñan en crecer sin escapar de las manos criminales de quienes, abusando de sus infinitas ventajas, se lanzan furiosamente a destruirlas.

Recordemos que toda plantación, por ser obra del hombre, están sometidos a una serie de factores positivos o negativos que se encuentran en la naturaleza. Por ejemplo, para que nuestras plantaciones lleguen a ser un verdadero valor económico para nuestra Comunidad, es necesario que el relieve, el suelo, el agua, el clima, los minerales, incluso el factor humano mismo, formen un ambiente propicio. Pero como nosotros sabemos que nuestras plantas se están desarrollando arafiando con sus brazos subterráneos las mezquinas sustancias nutritivas de nuestras anémicas laderas, en lugar de ensañarnos maltratándolas, destruyéndolas e incomodándolas en un laborioso afán de arrancar a la naturaleza algunas sustancias vivificantes, debemos prestarles todo nuestros cuidados pensando que más tarde puedan ayudarnos resolver muchos de nuestros problemas.

Finalmente, queremos que todo comunero, todo niño, al encontrarse frente a nuestras plantaciones, piensen que es el resultado de un laborioso trabajo de muchos jóvenes, niños y adultos, quienes lo hicieron, quizá avisando las ocultas más profundas crisis económicas, para ayudarse en la solución de sus problemas.

COMUNIDAD MATACHICO: SEDE DE ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA CCP.

Los días 16, 17 y 18 de diciembre, en la Comunidad Campesina de Matachico, Provincia de Jauja, Dpto. de Junín, se llevará a cabo la Asamblea Nacional de Delegados de la Confederación Campesina del Perú (CCP).

La convocatoria hecha por el Comité Ejecutivo de la CCP, tiene particular importancia por cuanto impulsa la centralización clasista del campesinado nacional en momentos en que el pueblo peruano viene librando importantes acciones de protesta contra las medidas económicas del Gobierno que fundamentalmente golpea a los sectores más empobrecidos, especialmente al campesinado pobre y medio de nuestra Nación.

El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP señala también que esta convocatoria tiene especial importancia porque ayudará a esclarecer al campesinado nacional el hecho de que las clases opresoras pretenden hacer creer al pueblo peruano que la convocatoria a elecciones "resolverá los problemas" de los sectores populares.

La Agenda de la Asamblea Nacional de Delegados (propuesta por el CEN-CCP) es la siguiente: 1) Informe de las Bases. 2) Evaluación crítica y autocrítica de la CCP: discusión y aprobación de mociones. 3) Tareas de la CCP y V Congreso Nacional de la CCP.

De otro lado, también sabemos que, a invitación especial del CEN-CCP, asistirán a esta histórica Asamblea representantes de diversas organizaciones populares y personalidades democráticas y progresistas.

LIBERTAD DE PRENSA CON JURDAP.

A poco de ser levantada las medidas de clausura de las revistas, especialmente las que transmiten las opiniones populares y defienden sus luchas cotidianas ("Marca", "La Palabra del Pueblo", "El Amauta", "Punto de Vista", "El Momento", etc.), el Gobierno, a través de sus funcionarios más reaccionarios, cambiando la "censura de prensa" por la palabrita de "evaluación" (que en el fondo no es sino la misma cosa) vuelven a hacerlas pasar todo el contenido de las revistas por el tamiz del Ministerio del Interior para ser puesta en circulación, con el propósito de impedir o cuando menos limitar, las informaciones periodísticas, como si estuviéramos en tiempo de guerra; dejándose, en cambio, sin ningún control los periódicos de derecha y los llamados "socializados" mediante los cuales se expresan libremente los voceros del Gobierno y los partidos políticos reaccionarios (APRA, DC, PPC, UNO, AP, etc.)

Un Gobierno que se precie de ser democrático y defensor de la libertad de prensa, debe demostrárselo en la práctica dejando que el pueblo conozca lo que hace o piensa hacer, a fin de conquistar el aplauso cuando acierta, o la crítica útil o la discrepancia con conciencia cuando erra. Es difícil entender que un Gobierno llamado democrático, en vísperas de producirse una terrible devaluación monetaria e incidentes sociales de enormes proporciones, clausure las revistas que expresan las opiniones del pueblo. Quizá esto lo hayan hecho buscando evitar las movilizaciones sociales, pero sin comprender que lo mismo hubiese ocurrido con las revistas en circulación o sin ellas. Además sólo se puede clausurar las revistas que expresan las opiniones del pueblo cuando un Gobierno tenga algo que ocultar a su pueblo.

Pero el peligro de nuevas clausuras no está consumado. Las revistas y periódicos leídos por el pueblo son provisoriamente "evaluados", vale decir sen- surados, antes de salir a circulación; lo que quiere decir que, si las revistas no son de agrado de sus censores, pueden ser clausuradas en cualquier momento, mientras que las revistas o periódicos reaccionarios sí tienen garantías hasta para mentir. Pero si en cualquier momento nos suspenden la libertad de prensa (que aún no es libre) volveremos a utilizar la otra prensa que, como ya sabemos, no teme a la censura.

Los directivos de la Comunidad Campesina de Ocopilla y los miembros integrantes de esta organización, respondiendo al llamado del Presidente del Consejo de Administración Dn. Abelardo Cuyas Palomino, desde el 8 de este mes están llevando a la práctica la operación "Conocer Primero Nuestros Linderos":

Las principales tareas que comprende esta operación son: 1) Colocar nuevos hitos de linderamiento en los lugares que fueron sacados. 2) hacer conocer a los comuneros jóvenes los linderos de la Comunidad. 3) Detectar a quienes vienen usurpando tierras comunales. 4) Evaluar las condiciones en que se encuentran las parcelas otorgadas a los comuneros en las zonas colindantes con tierras ajenas a las de la Comunidad. 5) Determinar áreas con aptitud forestal o agrícola para ser aprovechadas comunalmente.

Cumplida esta operación, los directivos se proponen prioritariamente realizar acciones tendientes a garantizar la propiedad comunal.

EL VETO AL VOTO DE ANALFABETO: UN GRAVE ATROPELLO A MAS DE DOS MILLONES DE CAMPESINOS

Hasta hace poco, de acuerdo a lo establecido por el Art. 8 del Código Civil de 1936, "son personas capaces de ejercer los derechos civiles los que han cumplido 21 años". Ahora, mediante el D. L. 21995 dado por el Gobierno de las FF.AA. se otorga la ciudadanía, y por lo tanto el derecho de sufragio, a los peruanos mayores de 18 años, lo cual es un relativo avance democrático. Sin embargo, el mismo D. L. 21995 (Ley de Elecciones para la Asamblea Constituyente), sin superar lo establecido por la vieja Constitución del Estado de 1936 (pues según ésta sólo podrán ejercer el derecho de sufragio, es decir, tener derecho a elegir, los que pudiesen leer y escribir), vuelven a las mismas andadas antidemocráticas y discriminatorias al disponer que no tendrán derecho al sufragio los que no saben leer, ni escribir.

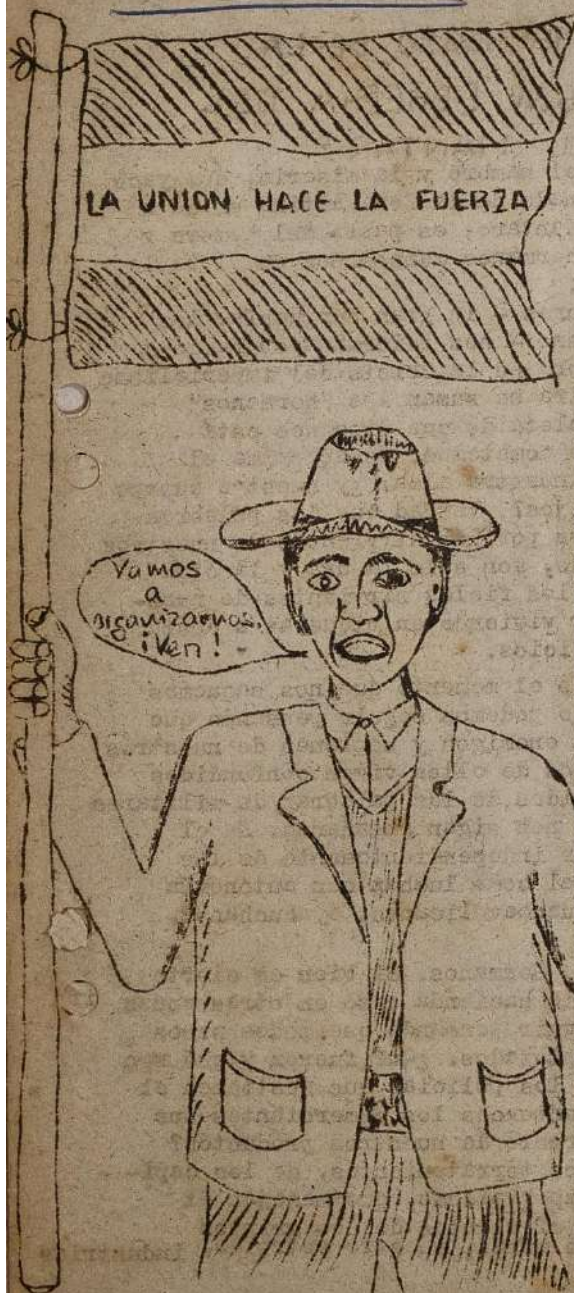
Ahora bien, si todos los ciudadanos analfabetos del país son considerados por la Ley de Reforma Agraria como posibles adjudicatarios, pudiendo contraer compromisos como la deuda agraria; son obligados a prestar servicio militar obligatorio por la Ley de Servicio Militar, son considerados como imputables por el Código de Procedimientos Penales; tienen definidas obligaciones y derechos por el Código Civil; producen y pagan impuestos al Estado. ¿Cómo no pueden tener derecho a participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente? Pues no hay razón para seguir manteniendo la discriminación en el derecho de sufragio sobre los ciudadanos que no saben leer ni escribir, a menos que tengan el propósito de seguir marginándolos, explotándolos o manipulándolos siempre en beneficio del omnipotente capitalismo e imperialismo.

No siendo desde ningún punto de vista democrático y justo seguir manteniendo al margen del derecho de sufragio a más de dos millones y medio de ciudadanos, especialmente campesinos, conviene que las organizaciones populares, particularmente las campesinas, emitan sus pronunciamientos contra este gravísimo atropello antidemocrático.

NO SE NECESITA SABER LEER Y ESCRIBIR PARA MORIR POR LA PATRIA. NI TAMPOCO SE NECESITA LEER Y ESCRIBIR PARA CONOCER A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO, ENCARARLOS Y COMBATIRLOS. POR LO TANTO, SOLO QUIENES TIENEN ALGO CONTRA EL PUEBLO PUEDEN NEGARLE A LOS DOS MILLONES Y MEDIO DE ANALFABETOS EL DERECHO AL SUFRAGIO.



Nosotros los campesinos analfabetos somos peruanos o es sólo valemos para trabajar la tierra?



SANGRE
INDIGENA
NO. 7! AGOSTO
1972

CONTENIDO

¿POR QUÉ TENEMOS
QUE CONSTRUIR
NUESTRA
FEDERACION?



• LA SITUACION ACTUAL:

Nuestro hambre es
causado por la
explotación capitalista.

• LAS NECESIDADES VITALES PARA LA ZONA ALTIÑA.

VOCERO DE LA FELCH

EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DE LA ZONA ALTINA A LA MARGEN DERECHA DEL VALLE DEL MANTARO

Cada día sentimos más fuerte el hambre y la miseria, que yace sobre los hombros del campesinado de la Zona Altina en la Margen Derecha del Valle del Mantaro; es parte del hambre y miseria que padecen nuestros hermanos campesinos en el Valle del Mantaro y en todo el Perú.

Nuestros opresores y explotadores - la gran burguesía, los terratenientes y el imperialismo - nos informan por radio y periódico que la raíz del hambre es la crisis del imperialismo en todo el mundo. A esta mentira se suman los "hermanos" pagados de jehova con la cantaleta de que dios nos está castigando por los pecados que cometemos. Se aproxima el juicio final y debemos cuidar nuestra alma. ¿y nuestro cuerpo hambriento y el de nuestros hijos? Verdad que las palabras son diferentes a las utilizadas por los sirvientes de nuestros explotadores. Pero, en el fondo, son solo la una y la otra cara del engaño: en tanto son los fieles sirvientes de nuestros enemigos y quieren seguir viviendo en riquezas a costa de nuestros esfuerzos y sacrificios.

HERMANOS CAMPESINOS. Ha llegado el momento que nos saquemos la venda oscura de los ojos. No podemos seguir pensando que en nuestra zona altina no haya enemigos y soplones de nuestros explotadores. Si existen. Muchos de ellos viven confundidos como nosotros, y otros convencidos de las palabras de militares y misioneros. No puede ser que nos sigan engañando. Es el momento de unificarnos y actuar independientemente de las decisiones de los "jefes", igual como luchan con autonomía nuestros hermanos cuzqueños, huancavelicanos, ayacuchanos, puneños, piuranos.

HAY EXPLOTADORES Y EXPLOTADOS. Hermanos. Si bien es cierto que en nuestra zona no dominó la hacienda como en otras zonas de nuestro país. No debemos seguir pensando que todos somos iguales. Hay explotadores y explotados. ¿Qué fueron y qué son sino los jueces, los abogados, los policías que sostienen el poder de los ricos? ¿Per qué entonces los comerciantes nos sacan el jugo al fijarnos el precio de nuestros productos? Ellos son solo sirvientes de los terratenientes, de los capitalistas, de los ricos y del imperialismo, que manejan el palacio de gobierno. Ellos son sirvientes de los gringos millonarios que poseen nuestras minas, nuestro petróleo, industrias

¿Como puede ser posible sino que nuestros productos cuesten menos que los productos de la ciudad, de los ricos, de los yanquis y extranjeros? ¿Como puede ser que los productos de los ricos suban al doble y al triple de su precio, mientras le nuestro sube unos solcitos? Los abonos, los insecticidas, los fungicidas, el aguardiente, el azúcar, el aceite, kerosene, etc. suben tanto, mientras la papa, avena, cebada, maíz, trigo sube poco no mas. Mientras nosotros trabajamos todo el año sin descansar para sobrevivir y juntar algunos soles, los ricos sin esforzarse (por que sus obreros les trabajan todo) juntan en minutos miles y millones de soles. Y peor todavía, tanto sudamos para ahorzar algo, y al comprar unos sacos de abono se nos va todo el dinero y de nuevo tenemos que trabajar.

Pero, hay mas cosas que están mal: son los gringos, los ricos, quienes nos fijan nuestros productos del campo. Ellos imponen los precios que el comerciante nos va a pagar. Igual ocurre con los productos de la ciudad, es el capitalista, y no el obrero que los produce, ni el campesino que los ~~se~~ consume, quien nos fija tambien los precios de estos productos.

¿EL GOBIERNO VEIA POR LAS MAYORIAS? Muchos funcionarios, y tambien el presidente Morales, nos dicen que luchan y volan por los intereses de las grandes mayorias. ¿Acaso esas grandes mayorias son los militares, los generales? NO. Inclusive la mayor parte de las fuerzas armadas del Peru son nuestros hijos que están a sus servicios. Y con el engaño de defender la soberania nacional, asesinan a líderes de nuestro pueblo, que luchan por nuestros intereses y derechos.

HERMANOS CAMPESINOS. Que nuestro vocero SANGRE INDIGENA sea el portavoz de los problemas de nuestra zona, y del avance de nuestra lucha de liberarnos de este sistema opresor. Que este avance nos unifique a todos alrededor de la FECCH y que nos sirva de guía para afirmarnos en nuestro esfuerzo.

SANGRE INDIGENA VA A SER UN ARMA
MAS PARA DESTRUIR LA EXPLOTACION.

PORQUÉ APOYAMOS LA CONSTITUCION

Después que contraemos matrimonio, generalmente nuestros familiares y paisanos nos proponen en ayudarnos a construir nuestra casa para vivir independiente. Nos hacen ver las consecuencias que trae vivir en casa de la suegra, los familiares o en casa alquilada. Entonces, nosotros empezamos a trabajar duro para ahorrar dinero que nos ocasionarán la compra de madera, el pago del maestro, la coca, aguardiente, papa, maíz, etc. Pero logrado lo suficiente para levantar la pared, fijamos fecha para iniciar el trabajo. Enterado de nuestra decisión los familiares y paisanos también planifican el tiempo que nos van a ayudar.

Llegado la fecha de inicio del trabajo, y decidido donde vamos a levantar la casa, nuestro maestro trazará el cimiento. Mientras de todos los que concurren a ayudarnos recibiremos su afecto o cariño - poco de aguardiente, coca, papas, etc. y su fuerza de trabajo para edificar nuestra casa.

Bueno, el primer día de trabajo, siempre somos pocos. Pero, según pasan los días, todos nuestros hermanos comuneros - hombres y mujeres - están a nuestro lado. El sonido del cincuello, los efectos del aguardiente, las palabras del maestro constructor, y la multitud en acción, nos dan fuerzas para laborar ardua y alegrementa. Pasarán los días y veremos las paredes de la casa. ¿Obra de quién? Obra de todos nuestros hermanos comuneros dirigido por el maestro constructor.

Pero, nos preguntamos, ¿QUE TIENE QUE VER LA CONSTRUCCION DE NUESTRA CASA CON LA CONSTITUCION DE NUESTRA FEDERACION?

Hermanos comuneros, cuando edificamos nuestra casa lo hacemos con un objetivo y, cuando constituimos nuestra federación también lo hacemos con otro objetivo. Si construimos nuestra casa es con el fin de evitar las peleas con la suegra y vivir independientemente, y si constituimos nuestra federación es con el fin de unificar las fuerzas del campesinado en la Zona Alta a la Margen Derecha del Valle del Mantaro y luchar por nuestros derechos e intereses comunes de todas las bases integrantes, y no seguir ahuyantando la opresión y explotación de la gran burguesía, el estado - los terratenientes, el imperialismo y sus lacayos y sirvientes, como el abogado, los jueces, el subprefecto, los comerciantes, los guardias, etc.

DE NUESTRA FEDERACION ZONAL.

¿PERO COMO HACER TODO ESTO? si los ricos parecen tan poderosos y nosotros los pobres tan solos. Seguimos los pasos que seguimos al edificar la casa. Ahora ya la situación está definida. Nos dan permanentes golpes: el constante alza del costo de vida, las matanzas a nuestros hermanos obreros y campesinos ante sus reclamos justos, el encarcelamiento por oponerse a la explotación, estos son los golpes que nos hace buscar algo que nos defiendan igual que nuestros hermanos comuneros que nos ayudan a construir nuestra casa, en defensa contra nuestra suogra y los familiares.

Entonces, ahora nos toca trabajar arduamente por hacer realidad nuestra federación para luchar unidos por nuestros intereses y derechos.

Desde luego, al principio seremos pocos los que iniciamos trabajando, así como pocos hermanos comuneros iniciamos edificando la casa. Pero, conforme pasan los meses y todos comprendamos la importancia de la unidad, y ya no seremos uno o dos comuneros, o cinco o seis comunidades. Estaremos juntos todos los comuneros campesinos que están ubicadas en la Zona Altina a la Margen Derecha del Valle del Mantaro.

Llevaremos a las asambleas de esa futura federación ideas, planteamientos que contribuyan a ayudar en la tarea común. igual el aguardiente y la coca entregado como cariño a nuestro hermano comunero, el mismo que nos dará fuerzas para trabajar.

Ya se acerca la fecha de constituir nuestra FEDERACION. Se acerca el momento de luchar por nuestros derechos dirigidos por el maestro constructor: la Junta Directiva de la FECCH.

Muchos años y siglos no nos han brindado apoyo ni ayuda a los campesinos de la zona. Vivimos sin contar con una buena carretera, sin buena enseñanza escolar para nuestros hijos, sin apoyo técnico ni crediticio para aumentar nuestra producción, sin postas médicas, con muchas injusticias de parte de las autoridades, etc., etc.

Esto no podemos seguir soportando las injusticias.

POR ESO ES QUE CONSTRUIMOS NUESTRA PROPIA FEDERACION.

COMO NOS EXPLOTA EL CAPITALISMO!

En nuestra sociedad existen clases sociales, y existe la lucha de clases que se encuentran en contradicción.

¿Y qué significa esto? Significa que en nuestro país hay gente que explota y gente explotada. La gente que explota son los cientos de ricos - los millonarios -, y nosotros, la gente explotada somos los millones de obreros y campesinos principalmente.

Ahora bien, esa gente explotadora usa una serie de tácticas y medios para explotarnos. Apparently su propaganda nos puede parecer bueno, pero como su objetivo es de vivir a costas de los pobres, su práctica siempre seguimos sufriendo hambre y miseria, si no luchamos por nuestra liberación.

Muchos nos confundieron hasta estos momentos. Nos hablaron de antiimperialismo, eliminación de la oligarquía, de los terratenientes. Sin embargo, puro palabreo, porque ellos mismos serían los afectados, porque son los comprados por los yanquis, los oligarcas. Ellos son como los ladrones que gritan: ahí está el ladrón, agarrémoslo para salvar sus pellejos. Ellos son los Apristas, acción populistas, los populareristianos. Gente que promete y engaña para engordar con el sudor del pueblo.

En otras palabras, ellos son los sirvientes de la clase rica que controla hasta hoy el poder del Estado, son los vendepatrias. El estado está bajo control de los grandes capitalistas, quienes tienen sus manos en los sectores más rentables: la minería (no solo la Oroya, sino Marcona, Toquepala, etc), el petróleo, la industria, el comercio de importación y exportación, etc.

En consecuencia, no estamos jodidos porque el destino nuestro fue para trabajar, y el destino de los ricos fue para gozar (como nos dicen los curas). No, hermanos. Nos toca unificarnos para destruir este sistema capitalista y sus defensores, como la Junta Militar. Solos, estaríamos perdidos, porque podríamos trabajar día y noche y no solucionamos el problema.

Por eso nos toca unificarnos en nuestra zona primero, y después debemos trabajar solidariamente y junto con los obreros de las ciudades, los mineros de las minas y los campesinos de Costa, Sierra y Selva. Y juntos, convenciendo a nuestros hijos confundidos combatiremos a los defensores del sistema.

Entonces que nos paguen por la cosecha mencionada, por mil kilos de primera S/ 20,000.-, por los mil kilos de segunda S/ 15,000 y por los 500 kilos de papa tardora solo S/ 5,000.-, y todo suma un máximo de 40,000.- GANANCIA? nos preguntamos. Hermanos, tenemos que contabilizar y no seguir sembrando por sembrar.

NO HAY QUE SEGUIR SEMBRANDO POR SEMBRAR

Aparentemente, el dinero que conseguimos al vender la papa que cosechamos de una yagada es con ganancia; pero, como no contabilizamos el abono de nuestro ganado, el trabajo nuestro y de nuestros hijos, el trabajo de nuestros ganados - la yunta, etc. nos parece mucha ganancia. Pero, si vemos bien, todo es pérdida y sacrificio. ¿Y de ganancia? Esta ganancia solamente tienen los ricos en el campo que tienen dirección técnica y préstamos agrícolas del Banco, los cuales a nosotros los pobres no nos dan. Porque nosotros no podemos pagar la coima del Banco, ni tenemos "vara" para ofrecer una garantía suficiente para que devolvamos el préstamo. Además estamos en tanta miseria, que compraríamos algo para alimentar a nuestros hijos, y no abono.

ES EL COLMO DE LA INJUSTICIA.

Además adolecemos otros problemas, como es nuestra salud, porque no hay atención médica en nuestra zona. Cuántas vidas de hermanos nuestros podían salvarse gracias a un servicio médico en la zona. También nuestras escuelas son un desastre, porque dos profesores dictan las clases para todos los chicos de la comunidad, del primer grado al sexto grado, etc. etc. Estos ejemplos son interminables: y el culpable: como no somos ricos, no podemos presionar con plata y coima, porque los servicios del Estado son para los ricos quienes se compran allos gobernantes.

Esto es el colmo de la injusticia. Pero, si nos unimos y logramos que la Federación se movilice, tenemos un medio de presión mas importante que el dinero para reclamar nuestros derechos. Por eso somos Peruanos y trabajamos sin descansar.

ALGUNOS PROBLEMAS VITALES de las comunidades de la ZONA ALTIÑA A LA MARGEN DERECHA DEL VALLE DEL MANTARO

La "carretera" que une la Provincia de Jauja con las comunidades campesinas de CASA BLANCA, PACCHA, SALLAHUACHAC, CHALHUAS, CANCHAS, MASACANCHA, LLACUARI, LLACUARIPAMPA, YURACANCHA, ARAMACHAY, QUICHA GRANDE, QUICHA CHICO, SAN JUAN DE MIRAFLORES, CRUZ PAMPA, LOS ANDES, VILLA CAÑA, CHACRAMPA, BUENOS AIRES y PATACANCHA, más parece camino de herradura que un tramo carretero.

Conducir mercaderías a estas zonas es bien difícil. Y si algunos comerciantes lo hacen, el costo de los productos como el azúcar, aceite, kerosene, aguardiente, coca, jabón, cigarros Nacional, etc. suben de precio bastante. Pero sería diferente, si tuviéramos una carretera bien afirmada que facilitaría movilizarse más rápido.

Y también con una buena carretera podríamos implementar una cadena de tiendas comunales que vendieran los productos a precios de costo, y así no dejaríamos entrar a los especuladores a nuestra zona.

El problema más grave es, cuando compramos sacos de abono en Jauja; estos tenemos que cargar en burros o en camiones, y esto demora, o es muy costoso.

Como podemos darnos cuenta que nuestro sacrificio es bastante para vivir, pero de recompensa nada obtenemos. Al contrario somos presa del engaño y de la explotación.

EL BAJO PRECIO DE NUESTRA PAPA.

Tanto sacrificio hacemos para producir papas, o trigo, y al momento de vender nuestros productos en el mercado, los SEÑORES comerciantes ponen el precio que quieren para nuestra papa, cebada, trigo, maíz, avena, habas, etc. Esto no es ni puede ser justo, señores comuneros.

Mientras el costo de producción de papas por yugada es de \$/ 50,000.- (cincuenta mil soles oro), nosotros cosechamos más o menos 2,500 kilos si el año es bueno, si el año es malo no cosechamos nada.

POR EL CAMINO
DE J.C. MARIATEGUI,
LUIS DE LA PUENTE Y
GUILLERMO LOBATON.
POR LA UNIDAD
CLASISTA Y REVOLUCIONARIA
DE LOS POBRES DEL CAMPO
Y DE LA CIUDAD

SANGRE INDIGENA

NO. 2 30 Agosto 1979
Precio Solidaridad
20-50 pesos



PRIMER CONGRESO - Zona Altina
30 de agosto de 1979 - LACUARIPAMPA

I CONGRESO DE CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ZONA ALTINA A LA MARGEN DERECHA DEL VALLE DEL MANTARO

REGLAMENTO

Art. 1. El I Congreso de Constitución de la Federación de Comunidades Campesinas de la Zona Altina a la Margen Derecha del Valle del Mantaro se realizará el día 30 de Agosto de 1979 en el Concejo Municipal de la comunidad de Llacaripampa, distrito de Sincos, provincia de Jaén.

Art. 2. El nombre, presidium de honor y lema del Congreso serán designados por los Congresistas tan luego como se elija la Mesa Directiva.

Art. 3. Participarán en el Congreso: los delegados plenos con derecho a voz y voto,

los delegados fraternos con solo voz, y los delegados observadores, personas reconocidas por las bases de nuestra zona.

Art. 4. Serán delegados plenos: dirigentes de la CCP y miembros del Comité Organizador.

Art. 5. Cada comunidad presentará 2 delegados plenos.

Art. 6. Las organizaciones clasistas amigas presentarán solo delegados fraternos y observadores.

Art. 7. La sesión preparatoria aprobará el temario y el presente reglamento. Además, elegirá la Mesa Directiva del Congreso, la misma que estará compuesta de los siguientes miembros:

Un Presidente,

Dos secretarios y dos secretarios de disciplina.

Art. 8. El sistema de trabajo para desarrollar el temario será: Exposición, Discusión, y Aprobación.

Art. 9. Las intervenciones de los delegados para cada tema no se limitará, pero, cada uno tomará en cuenta la participación de todos.

Art. 10. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

Art. 11. Cualquier asunto no previsto en el presente reglamento será solucionado por el Congreso.

EL COMITE ORGANIZADOR

TEMARIO

I. SITUACION NACIONAL

II. EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DE LA ZONA ALTIMA A LA MARGEN DERECHA DEL VALLE DEL MANTARO

III. CENTRALIZACION SINDICAL Y POPULAR

IV. LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION

V. PROGRAMA DE LUCHA

VI. JURAMENTACION DE LA DIRECTIVA

I. SITUACION NACIONAL

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la política económica del actual gobierno militar ha llevado a nuestra patria al borde de la bancarrota. Estamos sufriendo las consecuencias de la peor crisis de nuestra historia.
2. Que los sectores populares no pueden soportar las consecuencias de esta situación. por ello se producen:
 - tomas de tierra en Cusco, Cajamarca, Puno, Huancavelica, etc.
 - paros nacionales y huelgas indefinidas, por ejemplo el SUTEP
 - marchas de sacrificio por los maestros y obreros, mineros,
 - huelgas de hambre, para exigir a la dictadura militar y a los partidos reaccionarios que tomen en cuenta las reivindicaciones del pueblo.
3. Que, el pueblo está organizándose para luchar unidos contra la dictadura militar en FRENTE DE DEFENSA como en Cusco, Puno, Abancay, Pucallpa, Iquitos, etc.
4. Que la Reforma Agraria no ha resuelto el problema de la tierra sino que ha introducido en el campo las garras del control estatal a través de las SAIS, PIAR y Cooperativas. También ha obligado a las comunidades de comprar sus propias tierras en manos de los hacendados. En Ilacuaripampa, Patacancho, Yuracanchi,

- 5.- Que, la dictadura y los reaccionarios dicen que nosotros los campesinos y obreros somos los culpables de la crisis porque "no nos gusta trabajar", porque somos ociosos. Pero nosotros los explotados nos damos cuenta, que día tras día trabajamos mas, ~~mas~~ sudamos mas y cada vez estamos mas pobres. El pueblo trabajador y hambriento no es culpable de su miseria, sino son el imperialismo, la burguesía nacional y la dictadura militar.
- 6.- Que, en julio último se ha promulgado una constitución al servicio de la gran burguesía y los terratenientes, y en contra del pueblo explotado y oprimido.
- 7.- Que, las luchas populares tambien de otros pueblos nos va mostrando que la unidad del campesinado, la clase obrera y la unidad de todo el pueblo pueden vencer al imperialismo, y sus dependientes nacionales: la burguesía y la dictadura militar, y así el pueblo conquistará el poder para decidir el destino del Peru.

ACUERDA:

- 1.- Declarar culpables de nuestra crisis y la de todo el pueblo Peruano al imperialismo, a los grandes capitalistas y a la dictadura militar.
- 2.- Declarar como partidos reaccionarios y enemigos del pueblo Peruano al APRA, Acción Popular, el PPC y el MDP, y tambien el Frenatraca.
- 3.- La constitución elaborada por estos partidos burgueses no solucionará los problemas del país.
- 4.- Luchar por la alianza obrero-campesina y popular que uniendo a todo el pueblo explotado luche por un gobierno revolucionario del pueblo.
- 5.- Exigir libertad para todos los luchadores sociales y políticos que se encuentren encarcelados y enjuiciados.
- 6.- Saludar a la Unidad Democrática Popular (UDP) como instrumento concreto para la forja del FRENTE REVOLUCIONARIO de las masas en la lucha por la liberación del país y por un gobierno popular revolucionario.
- 7.- Apoyar a los sectores populares en sus luchas: a los maestros del SUTEP, a los hermanos campesinos en sus tomas de tierras, a los obreros de las ciudades en la realización de los paros y huelgas.

II EL PROBLEMA CAMPESINO EN LA ZONA ALTINA

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el campesinado de la zona altina a la Margen Derecha del Valle del Mantaro pertenece al sector oprimido y explotado del pueblo peruano.
- 2.- Que, el hambre y la miseria material y cultural que sufrimos es consecuencia de la opresión y explotación de la gran burguesía, el estado y el imperialismo.
- 3.- Que, aunque la hacienda se desarrolló tardíamente en nuestra zona dando lugar a comunidades campesinas fuertes; la población se encuentra dominada y oprimida por los jueces, abogados, tinterillos, funcionarios estatales, policías, comerciantes, todos ellos enemigos del pueblo, aliados de la burguesía y los intereses del estado.
- 4.- Que no es cierto que los partidos de derecha como el APRA, AP, PPC, MDP, FRENATRACA, defiendan nuestros intereses. Ellos están al servicio de los gamonales, industriales, gringos y no de los campesinos y obreros.
- 5.- Que, no es justo, que nuestra papa, cebada, maíz, trigo, que a con tanto sacrificio y sudor logramos, tengan precios que no nos devuelven el costo de producción; mientras que los productos de los capitalistas como el jabón, aceite, aguardiente, están subiendo a diario, enriqueciendo cada vez más a los capitalistas y hambreado al pueblo.
- 6.- Que, no es cierto que el gobierno vele por nuestra salud, educación y el bienestar de todo el pueblo, hombres, mujeres y nuestros hijos. Ellos solo se aprovechan de nuestro esfuerzo colectivo en la construcción de carreteras, edificación de escuelas, postas médicas. Luego engañan diciendo que ellos lo han construido como en el caso de las carreteras a Sallahuachac, Chalhuan, Aramachay, Paocha, Llacuaripampa, Llacuari, Yuracancha, Quicha, Miraflores, Buenos Aires, Pataoancho, Suitucancho, etc. Nosotros estamos olvidados siempre a pesar de todas las promesas electoreras de Priale, Belaunde, etc.
- 7.- Las tierras que tenemos no nos alcanzan para poder vivir.
- 8.- Que, para obtener una situación más justa frente a la distribución y usufructo de la tierra hemos desarrollado más de una lucha legal que no ha resultado en nada, solo gastos.

ACUERDA:

- 1.- Declarar culpables del hambre y de la miseria del campesinado del Zona Altina a la Margen Derecha del Valle del Mantaro al imperialismo, a los capitalistas nacionales y la Dictadura.

- 2.- Desemascarar a los partidos reaccionarios, especialmente el APRA, AP, PPC, y declararlos enemigos y estafadores del campesinado de la Zona Altina.
- 3.- Luchar por el camino independiente del pueblo, sin confiar en los partidos reaccionarios, sino en la unidad del campesinado de la Zona Altina.
- 4.- Luchar legal- e ilegalmente por la defensa de nuestros derechos a través del fortalecimiento de la Federación de Comunidades Campesinas de la Zona Altina a la Margen Derecha del Valle del Mantaro.
- 5.- Organizarnos para que obtengamos precios mas justos y logremos obtener las tierras que necesitamos para poder vivir mejor.

III. CENTRALIZACION Y COORDINACION SINDICAL Y POPULAR

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, es necesario, y existen avances en la unidad del movimiento sindical y popular, que comienza a plantear la defensa del pueblo.
- 2.- Que, anivel del campesinado se ha avanzado con la centralización de nuestra lucha en la Confederación Campesina del Perú (CCP), que realizó su V. Congreso Nacional en Chacan, Provincia de Anta, cerca de Cusco en agosto de 1978.
- 3.- Que el magisterio nacional muestra su unidad alrededor del SUTEP en su huelga indefinida, ocupación de la catedral de Huancayo, huelgas de hambre, etc.
- 4.- Y que, mientras la clase obrera es la fuerza dirigente de la revolución nacional, y el sector minero parte de ella se encuentra tan cercana a nosotros, debemos coordinar nuestras luchas para la centralización sindical y popular.

ACUERDA:

- 1.- Fortalecer nuestra Federación con la afiliación a la CCP.
- 2.- Coordinar acciones de lucha campesina con bases cercanas a la Federación e impulsando la unidad campesina regional.
- 3.- Coordinar acciones de lucha con el SUTEP, Federación Minera y Metalúrgica del Perú y demás organizaciones populares.
- 4.- Repudiar cualquier intento de división del movimiento popular por parte de partidos reaccionarios, el revisionismo y el ultraizquierdismo.

PROGRAMA DE LUCHA

1. ORGANICEMOS GREMIALMENTE AL CAMPESTINADO

No debemos conformarnos con hacer realidad la Federación con la asistencia sólo de las bases campesinas presentes, sino, proseguir educando y organizando al campesinado de la zona.

Además, constituirmos en la semilla de la unificación y organización del campesinado de todo el Valle del Mantaro.

2. APOYAR LA LUCHA DEL SUTEP

Se inicia el apoyo al SUTEP a través de un pronunciamiento dirigido al SUTE provincial de Jauja y un memorial dirigido al gobierno central exigiendo la solución inmediata del pliego de reclamos del SUTEP.

El 15 de agosto en asamblea de los delegados de las bases de la Federación acordamos apoyar la lucha del SUTEP recuperando nuestras escuelas en tanto que la lucha de los profesores es justa, y los perjudicados de la política del gobierno en contra del maestro somos nosotros. En consecuencia se ratifica el acuerdo del 15 de agosto.

3. PONER EN SU SITIO A LOS MOROSOS Y LOGRAR MAYOR UNIDAD COMUNAL.

Todas las bases deben conocer los acuerdos tomados en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. Campesino que enterado no cumple debe ser castigado, una tradición que en el campesinado practicamos.

Los delegados de las bases ante la federación deben informar acerca de los problemas de su comunidad y de los acuerdos tomados en las asambleas generales de la federación a su base. Si el delegado no cumple, debe ser denunciado y castigado.

El delegado castigado que se quejara a las autoridades de nuestros explotadores, al sub-prefecto, policía, PLP, aduciendo abuso de autoridad, será expulsado, y a los explotadores se enseñará el Libro de Actas aprobado y firmado.

A nuestra Federación el gobierno reaccionario no va a dar libremente o "democráticamente" el reconocimiento, sino nosotros tenemos que defender nuestros derechos a la fuerza y unidos.

7

sigue V. Programa de Lucha

4. INICIAR LA LUCHA CONTRA LOS EXPLOTADORES EN EL CAMPO

No es posible que nuestras tierras sigan en manos de hacendados o tengamos que pagar la deuda agraria. La Federación iniciará la lucha legal e ilegal para hacer realidad el paso de la tierra del hacendado a las comunidades.

5. LUCHAR POR LA AUTONOMIA DE NUESTRAS COMUNIDADES

Nuestras autoridades comunales deben ser elegidos en asambleas y en público, y no por el subprefecto, etc, a través de ternas.

6.- INICIAR LAS FORMAS COMUNALES DE ORGANIZACION Y DECISION DESARROLLANDO LA JUSTICIA SOCIAL.

Debe ser la misma comunidad que resuelva sus problemas internos, mientras los conflictos intercomunales deben ser tratados al interior de la Federación, sin recurrir a intermediarios y tinterillos.

7. INICIAR LA LUCHA COMUNAL POR MEJORES PRECIOS PARA NUESTROS PRODUCTOS Y POR EL ABARATAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA CIUDAD.

8. LUCHAR POR LOS SERVICIOS BASICOS PARA LAS COMUNIDADES BASES. Necesitamos médicos, escuelas, colegios, carreteras, luz, agua, etc.

9. EMPEZAR LUCHAR POR EL RECONOCIMIENTO INMEDIATO DE LAS COMUNIDADES AUN NO RECONOCIDAS.

10. NO ACEPTAR LAS DECLARACIONES JURADAS Y ANULAR EL IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL NO EMPRESARIAL.

11. LUCHAR EL MEJORAMIENTO DE NUESTRA PRODUCCION.

Requerimos de una ayuda técnica efectiva y consciente, y necesitamos ayuda financiera, créditos, etc, pero solo si se respetan los intereses altos.

12. LUCHAR POR JUSTICIA DE PARTE DE LAS AUTORIDADES FRENTE A LAS BASES CAMPESINAS Y SU ORGANISMO DE DEFENSA CENTRALIZADO: NUESTRA FEDERACION.

13. FORMAR GUARDIAS CAMPESINAS EN TODAS LAS BASES COMO GEMAS DE LOS CUERPOS DE AUTODIFENSA? ENCARGADOS DE MANTENER EL ORDEN.

QUE VIVA NUESTRA FEDERACION CAMPESINA PARA DEFENDERNOS CONTRA LOS EXPLOTADORES.

Llacuaripampa, 30 de agosto de 1979

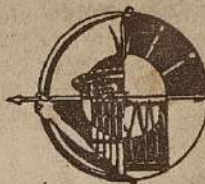
toqik

Central Autónoma de los Campesinos Ashaninkas
Apartado N° 11 SATIPO - JUNIN
PERU - SUDAMERICA

CART

OCARE

FECONACA



BOLETIN INFORMATIVO

N°1 AÑO 1 MARZO 1984

EDICION: PUEBLO INDIO



P R E S E N T A C I O N

La fuerte resistencia del heroico pueblo Campa en el siglo pasado y en el presente es única. Nadie puede dudar ni mucho menos negar nuestra existencia en este país llamado Perú, continente Sudamericano.

En el insurgir socio-económico y político de nuestro pueblo a lo largo y ancho de nuestro territorio, por la misma dominación criolla lo estamos enfrentando en diferentes maneras; muchas veces manipulados todavía por sectas religiosas, por antropólogos, por partidos políticos de derecha e izquierda y por Gobiernos nacionales que infiltran sus agentes dentro de nuestras comunidades nativas.

La colonización de nuestra amazonia por parte de los colonos (cristianos o no) tienen como objetivo principal deprender y destruir nuestra naturaleza y de allí destruir nuestra cultura o pueblo.

Su constante infiltración de grupos políticos de derecha e izquierda en nuestras comunidades nativas y en nuestra organización, sus ataques directos e indirectos a nuestra organización y a sus dirigentes son también muestras evidentes, de su desesperación de no poder destruirnos como pueblo Campa.

Este Boletín es un esfuerzo para comenzar la COMUNICACION pública entre los hermanos de las tres organizaciones campesinas (CART, OCARE y FECONACA), unidas en la Central Autónoma de los Campas - Ashaninkas, igualmente, aperturar un diálogo e informar a los amigos del resto del mundo.

La realización del presente Boletín TOAK*, es el cumplimiento y esfuerzo de nuestros trabajos comunitarios como pueblos indios. A nombre del pueblo Campa-Ashaninka, agradecemos al Consejo Indio de Sud América CISA, organismo No Gubernamental de las Naciones Unidas que por su apoyo se ha hecho realidad este Boletín que es la continuación de nuestros anhelos. Hace dos años y medio atrás hablamos editado un boletín informativo CHACOPI de la Federación de las comunidades nativas Campas-Ashaninkas, el cual quedó paralizado ya que en esa época en manos de los compañeros de la Confederación General de Campesinos del Perú - CGCP, aprovecharon el momento oportuno para tergiversar nuestros verdaderos objetivos cambiando totalmente el texto y contenido del mencionado boletín.

Por esa amarga experiencia esperamos en esta oportunidad que los hermanos del CISA no nos decepcionen como los "CAMARA - DAS" de la CGCP.

SITUACION DE NUESTROS PUEBLOS INDIOS



Nuestros pueblos indios de sud, centro y norte América, somos víctimas de la injusticia, paternalismo, y de la manipulación de los llamados "civilizados", opresores de nuestros pueblos.

La historia, la imagen, la ideología y la filosofía de nuestros pueblos han sido distorsionados y mutilados a través del tiempo.

Por esta causa los llamados "civilizados" nos tratan como; los salvajes, los pobres, los ignorantes, los flojos, los atrasados, terminologías que perviven y se acentúan en el tiempo de esta interminable sucesión de los diferentes colonialismos sobre nuestra cultura.

Los movimientos indios de Sudamérica y del resto del mundo y el mundo insurgimos ya tratando de mostrar un rostro propio.

Somos naciones y pueblos indios colonizados, oprimidos y despojados de nuestros territorios.

Nos organizamos y movilizamos dando muchas veces hasta nuestra vida en pro de la ansiada libertad.

Frente a esta realidad el pueblo Campa de la Selva Central del Perú a través de las tres organizaciones representativas de los mismos viene sorteando grandes dificultades en sus trabajos cotidianos.

Aquí los principales problemas:

- 1.- Invasión de nuestras tierras por los colonos individuales y organizados.
- 2.- Desinterés del Ministerio de Agricultura en los lindeamientos y titulación de nuestras tierras.
- 3.- Insuficiencia de la atención de los sistemas de Educación y Salud por los funcionarios del Estado.
- 4.- Falsas acusaciones al representante máximo del pueblo Campa (Abel Chapay Miguel) de Narco Tráfico de terrorista, agitador político, Agente de la CIA, comunista, etc. etc.
- 5.- Problemas organizativos de la Central Unida y en general del pueblo Campa (económicos, dirigenciales y planificación).

Estos problemas los ampliaremos en este Boletín.





PROBLEMAS DE INVASION DE NUESTRAS TIERRAS NATIVAS SATIPO - MAZAMARI

La Central Unida de las or
ganizaciones Campas-Ashanin
kas, viene asesorando a cua
tro reservas nativas de la
Provincia de Satipo, del Dis
trito de Río Negro y Mazama
ri, éstas reservas nativas
son:

Reserva Nativa de Santa Ana
de Alto Paquitsari.

Reserva Nativa de Celendin
Bajo.

Reserva Nativa de Centro
Cheni.

Reserva Nativa de Shintsi-
jaroki.

Las mencionadas "reservas na
tivas" se encuentran en és

tos momentos amenazados de
desaparecer como Reservas ,
ya que los invasores aprove
chando la situación de las
mismas, invaden hasta con
amenazas de muerte a los na
tivos como es el caso de San
ta Ana de Alto Paquitsari y
de Celendin Bajo.

Realizando grandes esfuerzos
la Central Unida las viene
asesorando y orientando en
estricta coordinación con
las Autoridades Gubernamenta
les responsables del caso se
han podido evitar derrama -
mientos de sangre.

En las otras restantes toda
vía no hay provocaciones de
enfrentamientos por parte
de los invasores pero esta -
mos seguros que dentro de
poco tiempo conforme vayan

-4-

sintiendo el peso del trabajo de nuestra organización, los colonos presionarán por todos los medios a fin de que nosotros los dirigentes de la Central Unida retroce-

damos en la defensa de nuestras comunidades nativas.

En el siguiente Boletín informaremos los avances y por menores de estas Comunidades Nativas.

TRAMITACION BUROCRATICA PARA CONSEGUIR TITULOS DE PROPIEDAD A COMUNIDADES NATIVAS CAMPAS

La Oficina de Reforma Agraria de Satipo aparte de tramitar burocráticamente los documentos de Titulación de nuestras comunidades nativas, carece de personal técnico para atender las múltiples necesidades del sector nativo y campesino pobre, y si a esto agregamos la falta de financiamiento o presupuesto que el Gobierno Central debe otorgar a esta dependencia estatal, nos damos cuenta que esta oficina ministerial existe por obra del "espíritu santo". La Ley de comunidades nativas D.L. 22175 dice lo siguiente:

Art. 7: El Estado reconoce la EXISTENCIA LEGAL Y LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS.

Art. 8: Las comunidades nativas tienen origen en los



GRUPOS TRIBALES DE LA SELVA Y CEJA DE SELVA y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales;

IDIOMA O DIALECTO.

CARACTERES SOCIALES Y CULTURALES.

TENENCIA Y USUFRUCTO COMUN Y PERMANENTE DE UN MISMO TERRITORIO, con asentamiento o nucleado o disperso.

Art. 22: LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS, QUEDAN OBLIGADOS, BAJO RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL, A DAR CURSO INMEDIATO A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR COMUNES NATIVOS REFERENTES AL INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION LABORAL, IRREGULARIDADES EN LA TRAMITACION DE DOCUMENTACION DE IDENTIDAD PERSONAL OCUPACION Y EXPLOTACION ILICITA DE RECURSOS

NATURALES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD U OTROS HECHOS O ACCIONES QUE LE PERJUDICUEN.

Esta ley no es cumplida por los funcionarios del gobierno ni respetada por los colonos.

Como verán estimados lectores el Estado Peruano reconoce oficialmente la existencia legal de los Campas Ashaninkas y demás indígenas de la Amazonia peruana,

sin embargo el Estado no tiene el presupuesto suficiente para este sector, sus representantes no trabajan en favor de los indígenas; y los colonizadores no respetan la ley ni a los verdaderos dueños de la región selvática.

Si los Campas reclamáramos como debe ser hace tiempo que los funcionarios malos estarían en la cárcel en cumplimiento del D.L.° 22175 Art. 22.

FALSAS ACUSACIONES AL REPRESENTANTE CAMPA

El Presidente de la Central Unida de las Organizaciones Campas-Ashaninkas (Abel Chapay) viene siendo calumniado constantemente.

La llamada Central de Comercialización de las Comunidades Nativas de la Selva Central "CECONSEC", a través de su Presidente el renegado nativo Miqueas Mishari Mofat, viene SOLICITANDO a las dependencias oficiales a fin de que Abel Chapay sea sentenciado por las mismas por ser un nativo agitador a las comunidades del mismo nombre, por ser político y de vivir en nombre de ellos con millones de dólares que consigue en las institucio-



nes comunistas, éstas y otras acusaciones como por ejemplo de pertenecer a las filas del terrorismo.

Desde el año 1981 el renegado nativo de CECONCEC miembro de la Asociación Interétnica de la Amazonía (AIDESEP) liderado por el Aguaruna Evaristo Nukuang, viene presentando solicitudes a la Subprefectura Provincial de Satipo a fin de que tomen medidas inmediatas para detectar el "trabajo clandestino" de Abel Chapay.

La mencionada organización si bien es cierto que tiene su reconocimiento oficial, no quiere decir que es "única y verdadera" organización de las comunidades nativas, ni mucho menos pensar que el mencionado renegado nativo es considerado por los Campas el verdadero representante de ellos.

En esta ola de acusaciones otro repudiado nativo Fernando Quinchoker Villafuerte, se suma a la solicitud de CECONCEC en las mismas condiciones.

Hace poco tiempo Fernando Quinchoker viene utilizando la emisora de la COSAT, para pedir una oportunidad a las comunidades nativas a fin de que las mismas consideren nuevamente su representante como Gobernador General y de igual forma ha

bla de CECONSEC como la única y verdadera organización de los Campas.

Desde estas líneas Abel Chapay les envía el siguiente mensaje: "pueden seguirse quejando donde mejor les parezca, Abel Chapay no necesita el apoyo Gubernamental para representar al pueblo Campa, desde el año 1980 a través de la Federación Campa (FECONACA) soy representante de los Campas bajo la aprobación de ellos, por lo tanto no estoy mendigando bases y para la mala suerte de los renegados e incapaces "dirigentes" nativos de la CECONSEC hoy en día agredirme es atentar contra los Campas de Satipo, Perene, Tambo, Ene y Apurímac, principalmente por cuanto se me ha elegido como Presidente de la Central Unida de los Campas".

Cuando un dirigente nativo acude a una dependencia Gubernamental, acude para coordinar trabajos para las comunidades nativas, no acude para pedir que las autoridades les otorguen poder para mandar a los nativos.

En nuestro próximo número publicaremos algunos antecedentes de los "DIRIGENTES DE LA CECONSEC" Uds, tendrán la palabra.



NOTICIAS INTERNACIONALES

CHILE: En Temuco acaba de finalizar la V Asamblea Nacional convocada por los hermanos de la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos - Ad Mapu organización que aglutina a los hermanos mapuches del sur de nuestro continente.

Les trasmitimos las principales Resoluciones aprobadas porque consideramos que son importantes para el pueblo mapuche y también para nosotros como ejemplo en la lucha por nuestra reivindicación:

- Gestionar la declaración del DIA NACIONAL del pueblo mapuche.
- Organizar grupos de auto-defensa.
- Exigir el respeto a la idiosincracia y programas especiales de educación.
- Exigir el 15% de indemnización por explotación de los recursos naturales.

PUBLICACIONES:

- Amanecer Indio. Publicación Oficial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. Puyo-Pastaza, Ecuador.
- Boletín Chitakolla. Edición Mensual del Centro de Formación e Investigación sobre Culturas Indias. La

Paz, Bolivia.

- Unidad Indígena. Unidad, Tierra y Cultura. Bogotá y Popayán, Colombia.
- Porantim. En Defensa de la Causa Indígena. Brasilia DF, Brasilia.

¡ ATENCION CAMPAS ASHANINKAS !!

Por la grave situación que vive nuestro pueblo debido a la incursión de FUERZAS EXTRAÑAS que quieren obligarnos PREPOTENTEMENTE a realizar sus objetivos, queremos hacer un llamado URGENTE, a cerrar filas junto a los dirigentes ancestrales, LA CENTRAL UNIDA DE LOS CAMPAS-ASHANINKAS es la única autoridad que puede defender y determinar el destino de nuestro pueblo, DEBEMOS ESTAR UNIDOS CONTRA LA AGRESION EXTERNA.

A todas las Comunidades y Organizaciones del pueblo CAMPA-ASHANINKA LES PEDIMOS que envíen sus COMUNICADOS e INFORMES que nosotros los publicaremos puntualmente en este Boletín TOAK. Nuestra dirección es: Central Autónoma de los Campas-Ashaninkas. Apartado No. 11, Satipo, Junin.





III JORNADA
DE
AUTORIDADES

2/05/80
HORA
REG. No 00507



ZONA ALTINA
DEL RIO CUNAS
(Huancayo)
7-8-9 de Febrero de 1984

III JORNADA DE AUTORIDADES DE LA ZONA ALTIÑA
DEL RIO CUNAS - Febrero de 1984

ORGANIZADOR : PROCAD (Promoción y Capacitación de Adultos)

SEDE: Comunidad Campesina San Juan de Jarpa

DURACION: 7,8 y 9 de Febrero de 1984

PARTICIPANTES:

Consejos de Admón de Comunidades Campesinas
Consejos de Vigilancia
Representantes de Organizaciones Intercomunales
AMCO (Asoc. Multicomunal de Comercialización)
AMGAC (Asoc. Multicom. de Ganaderos del Alto Cunas)
CRE (Comité Regional de Electrificación)
FECAZCU (Federación Campesina Zona Alto Cunas)
Comité de Represamiento de Lagunas Ayhuin-Negro Bueno
Alcaldes y Regidores de Distritos de S.José de Quero,
S.Juan de Jarpa y Yanacancha.

TEMARIO:

1. ANALISIS DE COYUNTURA NACIONAL Y REGIONAL

2. PROBLEMÁTICA COMUNAL

- a- Presentación del Tema
- b- Informes de cada Comunidad Campesina
- c- Problemática común a debatir
- d- Conclusiones

3. PROBLEMÁTICA REGIONAL

- a- Presentación del Tema
- b- Informes y debates de cada Organizac. Intercomunal
AMCO-AMGAC-CRE-FECAZCU-Comité de Represamiento
de Lagunas Ayhuin-Negro Bueno
- c- Conclusiones Generales

4. RELACIONES PROCAD - ORGAN. COMUNALES E INTERCOMUNALES

- a- PROCAD como institución de Educación Popular de
adultos en nuestra zona
- b- Dialogo sobre sus tareas.

P R E S E N T A C I O N

El presente boletín tiene como marco de referencia la "III JORNADA DE AUTORIDADES DE LA ZONA ALTIÑA DEL RIO CUNAS", con presencia de los Presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de las diferentes Comunidades Campesinas, Alcaldes de los Distritos de Jarpa, Yanacancha y Quero; directivos de las Organizaciones Intercomunales: AMCO, AMGAC, Comité Regional de Electrificación (CER), Federación Campesina (FECAZCU) y Comité de Representamiento de las Lagunas Aywain-Negro Bueno. Es decir, con la representación de las organizaciones vivas de la zona.

Este evento fue auspiciado y convocado por PROCAD, teniendo como objetivos principales: La interrelación entre autoridades de la zona, reconocimiento de la problemática local de cada Comunidad Campesina; la información de los avances y dificultades de las Organizaciones Intercomunales y la integración de ellas en un Proyecto Regional. Para concluir en la unificación de criterios, teniendo en cuenta que es más fácil asumir problemáticas comunes en la UNION DE LA FUERZA y plantear soluciones zonales, en el calor del diálogo, del análisis y de la reflexión de TODOS en conjunto.

PROCAD, al evaluar este evento, ha comprendido con mucha objetividad la verdadera fuerza organizativa y la conciencia de clase de las Comunidades Campesinas de esta zona, el compromiso de sus autoridades, el valor Comunitario y Democrático de sus gestiones, y la necesidad de emprender con mayor entusiasmo y vigor nuestro trabajo.



SITUACION ACTUAL DEL PAIS

La historia económica del Perú nos demuestra que el crecimiento de las industrias y las grandes ciudades del País se realiza a costa del campesinado, por la desigual distribución de la riqueza.

El supuesto mejoramiento del campesinado que plantea el gobierno es reestructurar la economía y consiste en: declarar el libre mercado de compra y venta de productos agrarios, que va en contra de los precios del campesino y además la competencia es para los que tienen más capital y no para los pobres del campo.

Frente al costo de vida no abastece ningún salario, la escasez y la pobreza se generalizan en el campo, la falta de crédito agrario, de tecnificación y de abastecimiento de insumos se profundiza cada vez más.



Mientras el gobierno hace oídos sordos a los pedidos de los sectores populares y sigue adelante en el endeudamiento externo con el FMI, cunde el desgobierno en los ministerios y la desorganización en el país.

La quiebra de la industria nacional y la privatización de las empresas del Estado, en el campo las SAIS a favor del capital extranjero, nos demuestra que este gobierno no tiene buenos ojos para los sectores populares y el campesinado, al dotar leyes anticampesinas que van en contra de nuestras Comunidades y el pueblo en general.

Se requiere actualmente atacar el problema del empleo y la pobreza en el campo y la ciudad. Y la tierra y el trabajo agropecuario es el único punto de partida para el bienestar del campesino: poner en movimiento la capacidad de organización y de producción y esto requiere de apoyo al campo. Requiere la instalación y gestión democrática de unidades de almacenamiento para la producción y unir esfuerzos con los otros sectores populares del Perú, especialmente con los obreros para enfrentar los intereses regionales de la Zona del Cuzco.

PROBLEMATICA COMUNAL

1.- LA COMUNIDAD

Es una organización social que vive en un territorio teniendo como unidad base la familia, que comparten historia, costumbres y sentimientos comunes, basados en una democracia y justicia social.

La Constitución del Estado reconoce a las Comunidades Campesinas con personería jurídica, a partir de su reconocimiento legal por el Ministerio de Agricultura.

2.- TIERRAS COMUNALES

De acuerdo a la Constitución del Estado en su artículo 163, las tierras comunales son IN-ALIENABLES: no pueden ser vendidas por sus comuneros ni por la Comunidad.

Asimismo en el artículo citado de la Constitución del Estado se reconoce la inembargabilidad de las tierras comunales, lo que significa que no se pueden dar en garantía o hipoteca.

El usufructo individual o familiar de las tierras comunales está reconocido en el Estatuto de Comunidades Campesinas (art. 102 a 106) limitandose solamente a las tierras agrícolas; los pastos naturales son de uso común.



Esta prohibido el acaparamiento de tierras dentro de la Comunidad según la actual Constitución del Estado. Según este dispositivo es posible hacer la igual distribución de las tierras de cultivo.

Actualmente las tierras comunales que usufructúan individual o familiarmente son consideradas como propiedades privadas: ya no existe la rotación de parcelas, transfiriendo esas tierras en sucesión hereditaria o en compra-venta. Según lo normado esto no tiene ningún valor. La Comunidad es la única propietaria de todo su territorio.

3.- ORGANIZACION COMUNAL

Dentro de la Comunidad funcionan AUTORIDADES como parte de la organización comunal para un mejor entendimiento.

Podemos determinarlas en dos grupos:

A- AUTORIDADES INTRA-COMUNALES. - Cargos que son asumidos por los mismos comuneros y en elección democrática.

Debemos aclarar que la ASAMBLEA GENERAL es la máxima instancia de la vida comunitaria, donde se toman las decisiones de acuerdo a los intereses de la colectividad.



La Asamblea General delega a los CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA el gobierno y la administración de la Comunidad. Pero existen grupos de personas que dominan y manipulan a la Asamblea General según sus intereses particulares desvirtuando su sentido democrático y participativo.

LOS COMITES ESPECIALIZADOS cumplen funciones específicas para conducir los proyectos y dependen del Consejo de Administración.

AUTORIDAD MUNICIPAL - Alcalde en los Distritos y Agente Municipal en los Anexos, elegidos mediante elecciones

democráticas por tres años, que se rigen por la Ley de Municipalidades.

AUTORIDAD POLITICA - Gobernador en los Distritos y Teniente Gobernador en los Anexos, elegidos por ternas en las Comunidades, dependen de la Subprefectura de la Provincia. Este cargo es impuesto por la Autoridad Política de la Provincia a criterio de su Partido Político, sin respetar la voluntad democrática de la Asamblea Comunal.

AUTORIDAD JUDICIAL - Juzgado de 1ra. y 2a. Nominación en los Distritos y Juzgados de Paz en los Anexos, dependen del Juzgado de Instrucción de la Provincia.

B- AUTORIDADES EXTRA-COMUNALES

LES son autoridades que cumplen una función de servicio a la Comunidad y su nombramiento depende del sector al cual pertenecen y son parte de la vida comunal:

AUTORIDAD EDUCATIVA - Antes fue el Núcleo Educativo Comunal N° 27 con sede en Jarpapa. En la actualidad, de acuerdo a la nueva Ley de Educación dada por el actual gobierno, se han creado las Supervisiones Provinciales y Sectorales en reemplazo de los NECs. Por tal razón pertenecemos a la Supervisión Sectoral N° 5 de Chupaca.

Depende de la Dirección De-

AUTORIDAD ECLESIASTICA- La Parroquia de San Juan Bautista de Jarpa es la encargada por Arzobispado de Huancayo de administrar los Sacramentos de La Iglesia Católica y de compartir la vida y las luchas de nuestras Comunidades a la luz de la fe y el evangelio.

Los sacerdotes jesuitas que están a cargo de esta Parroquia desde 1976 cumplen su misión pastoral administrando los sacramentos y promoviendo obras en bien del progreso y la justicia del campesinado de la zona.

4.-PROYECTOS COMUNALES

Los proyectos comunales son aquellas obras, trabajos en beneficio comunal administrados por Comités.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

PECUARIOS:

- Granjas de ovinos
- Centros de Engorde
- Centros Lecheros

AGRICOLAS:

- Cultivos de pastos y forrajes
- Cultivos de papas, cereales, etc.

PROYECTOS DE SERVICIOS:

- Tienda Comunal
- Transportes
- Irrigaciones
- Salud
- Educación
- Obras de infraestructura
- Agua potable
- Luz eléctrica

-Comedores

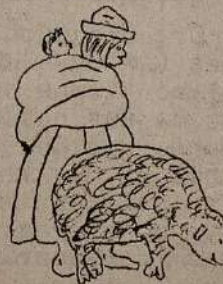
-Club de Madres...

5.-PERSPECTIVAS DE LAS COMUNIDADES.

Los recursos de tierra son escasos y pobres; el crecimiento demográfico es cada vez mayor; faltan técnicas adecuadas en la explotación ganadera y agrícola; los pastos naturales están sobrepastoreados y en proceso de extinción; no hay capital suficiente para mejorar la producción, los insumos son demasiado caros, los productos del campo son minusvalorados en el mercado...

Ante esta situación, cuál es la alternativa de las Comunidades?

TOMA DE CONCIENCIA; ORGANIZACION Y CAPACITACION PARA CAMBIAR EL SISTEMA ACTUAL!



CONCLUSIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA COMUNAL

PROBLEMAS

1. Existen problemas de delimitación de linderos entre las Comunidades hermanas de Achipampa con Yanacancha; Bellavista, Chucupata y Ranra.

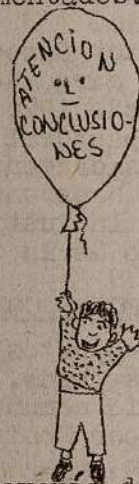
2. En las Comunidades en general existen la tenencia de tierras mediante el llamado "Propiedad privada", y por este motivo en algunas Comunidades la transfieren a terceras personas en "arriendo" creando problemas de acaparamiento de tierras comunales.

3. Para el cargo de Gobernadores y Tenientes Gobernadores nombrados por Asamblea General, no son reconocidos por las autoridades superiores, si éstos no presentan su carnet de filiación política en Acción Popular, incurriendo en falta de respeto a la voluntad popular de nombrar a sus autoridades que les representen.

4. Las Organizaciones Intercomunales (AMCO, AMGAC, CRE, FECAZCU) no tienen suficiente apoyo de sus bases: especialmente sus delegados son cambiados muy frecuentemente, no asisten a las reuniones y no informan a su comunidad los acuerdos que se toman.

5. En muchas Comunidades

se manejan mal los pastos naturales y, como consecuencia, los pastos están desapareciendo y los animales son mal alimentados.



6. En la mayoría de Centros Educativos de la Zona Alta del Río Cunas se observa:

a) La enseñanza es deficiente porque la mayoría de los profesores en los diferentes niveles (Inicial, Primaria, Secundaria) son profesores sin título profesional.

b) Los profesores no cumplen el horario de clases, especialmente los lunes y viernes.

7. Las carreteras de penetración a las diferentes Comunidades de la Zona,

inclusive las centrales Huancayo-Yauyos y Huancayo-Yanacancha se encuentran en pésimas condiciones; asimismo el costo de los pasajes no están controlados, y los horarios de servicio no son apropiados.

8. La asistencia en Salud para nuestras Comunidades es esta descuidada; no existen Postas Médicas en algunas Comunidades y las que existen no están equipadas adecuadamente; el médico asignado para el Centro de Salud de Jarpa se encuentra cacan-
te.

9. Los préstamos Bancarios no benefician al campesino porque los intereses que cobran se elevan cada corto tiempo, por ejemplo el crédito bancario del Programa FIDA.

10. La libre comercialización de los productos del campesino beneficia a los grandes comerciantes y a los intermediarios, quienes ponen precio de estafa a los productos del campesino.



ACUERDOS

1.-Sobre los problemas de lin-
deramiento se encarga MEDIAR
la Federación Campesina, pa-
ra que dialogue con cada
Comunidad implicada y se
busque una solución armonio-
sa, para lo cual apoyará
Procad según sus posibili-
dades.

2.-Con el fin de mantener
las tierras comunales de u-
sufructo colectivo, tal co-
mo lo norman las Leyes y
Estatutos, para evitar el
acaparamiento de las tierras
comunales por terceras per-
sonas, las Comunidades de-
berán fijar en sus Reglamen-
tos internos prohibiendo el
arrendamiento y fijando
sanciones para los que in-
frinjan. Las tierras arren-
dadas deberán revertir a la
Comunidad.

3.-En el caso de la negati-
va de otorgar credenciales
a las autoridades nombradas
por la Asamblea Comunal (Go-
bernadores y Tenientes Go-
bernadores) se acuerda que
la Federación Campesina to-
me cartas en el asunto para
hacer respetar los acuerdos
comunales.

4.- Se encarga a las autoridades mayores de las diferentes Comunidades de la zona (Consejos de Admon y Vigilancia) para que brinden el apoyo necesario a las diferentes Organizaciones Intercomunales, velando por el cumplimiento de sus funciones de los Delegados representantes en cada organización y exigiendo que estos Delegados mantengan informadas a las Asambleas Generales sobre los acuerdos y la marcha institucional de las Organizaciones Intercomunales.

5.- En lo que respecta al manejo de los pastos naturales se recomienda a las Comunidades tomar conciencia de la necesidad de un adecuado uso de estos pastos naturales, practicando la rotación periódica para mantener y revitalizar, evitando el sobrepastoreo.



6.- Con respecto a la problemática de la Educación en nuestra zona se acuerda ele-

var un memorial a la Departamental de Educación de Junín y a la Supervisión Sectoral N° 5 de Chupaca solicitando que se nombre a profesores titulados en los diferentes Centros Educativos y que se restablezca el horario de clases de mañana y tarde.

7.- Para mejorar las condiciones de las carreteras a las diferentes Comunidades y las vías principales, se acuerda solicitar a Cooperación Popular y al Concejo Provincial de Huancayo pidiendo maquinarias y presupuesto. Esta solicitud se elaborará en una nueva reunión el día martes 14 en S. Juan de Jarpa encabezados por los alcaldes de Jarpa, Yanacancha y Quero. En esa misma reunión se tomarán acuerdos sobre las tarifas de pasajes y los horarios de salidas de los carros.

8.- En resguardo de la Salud de la población campesina y viendo la desatención en la Posta Médica de Jarpa y por otros factores negativos en la salud de la zona, se solicitará al Área de Salud respectiva: Un médico para el Centro de salud de Jarpa, la creación de postas sanitarias en las Comunidades que no tienen y el equipamiento de todas las postas médicas de la zona.